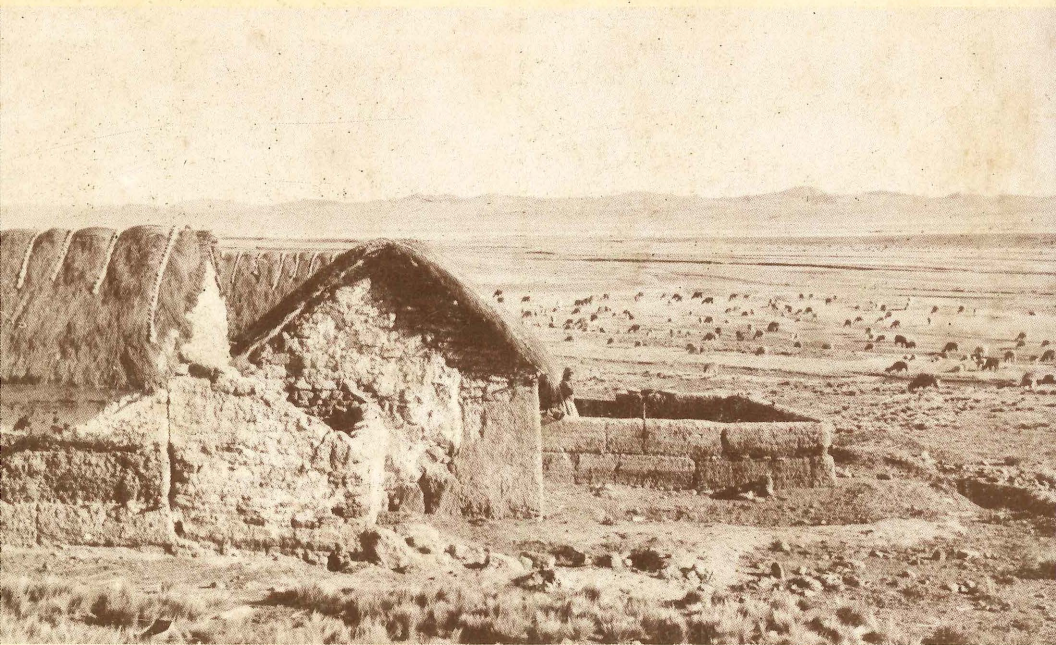


La región: conceptos y realidades



Adriana Flores de Saco Nicole Bernex de Falen
Hildegardo Córdova Aguilar



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

- FONDO EDITORIAL 1981

Adriana Flores de Saco Nicole Bernex de Falen
Hildegardo Córdova Aguilar

La region: conceptos y realidades

**Adriana Flores de Saco – Nicole Bernex de Falen
Hildegardo Córdova Aguilar**

La region: conceptos y realidades



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1981**

Pontificia Universidad Católica del Perú
DERECHOS RESERVADOS
Fondo Editorial 1981

PROLOGO

La presente publicación sobre geografía regional es el resultado de un encuentro de geógrafos interesados en el avance de la investigación y el estudio de esta disciplina. El hecho de que todos incursionamos en el campo de la enseñanza de la geografía en el nivel universitario, nos llevó a tratar el tema de la investigación geográfica y de los medios regulares de circulación escrita de la misma en el país; sólo tres revistas nacionales ofrecen espacio a publicaciones de carácter geográfico: el bien conocido Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, con un siglo de existencia, de corte tradicional y de periodicidad irregular; el Geoboletín del Centro Federado del Programa Académico de Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, moderna publicación orientada a investigaciones de geografía aplicada, pero sin el apoyo necesario para asegurar una circulación regular; y por último, el Boletín de Lima, editado gracias al esfuerzo del geógrafo F. Villiger, que se orienta a aspectos científico-culturales con énfasis en temas geográficos, y que tienen una periodicidad bimensual.

En lo que se refiere a publicaciones recientes a nivel universitario, aprovechables por el estudiante de geografía, el panorama no ofrece mejores perspectivas: se reconoció el vacío en los trabajos de conceptualización geográfica y de geografía aplicada sobre la problemática nacional e internacional, tales como: la regionalización, la planificación territorial, el aprovechamiento de los recursos naturales, las políticas demográficas, entre otros. Igual carencia se observó en lo que se refiere a textos y materiales escolares y universitarios adecuados a una eficiente iniciación en estudio geográfico.

En nuestra revisión de la problemática de la enseñanza de la Geografía se destacó el especial y permanente interés de los jóvenes estudiantes en torno a la región. Las preguntas y los cuestionamientos se suceden insistentemente sobre el reconocimiento y delimitación de regiones y su fundamentación, buscando argumentos que afirmen nuevos y eficientes modelos de regionalización.

Surgió entonces la idea de unir esfuerzos para realizar una publicación inmediata con materiales existentes que aunque no satisficieran todas las expectativas, pudieran aportar ideas para la clarificación de los interrogantes existentes. Revisando el material disponible seleccionamos algunas publicaciones recientes sobre conceptualización general, enterradas en los anaqueles de la biblioteca y otras de reciente aparición. En síntesis, seis temas que avanzan de la conceptualización general del enfoque geográfico a la delimitación espacial concreta de la región. Se ordenan de la manera siguiente:

—La geografía moderna en el pensamiento de Richard Harsthorne, por Adriana Flores de Saco, geógrafa y actual Directora del Programa Académico de

Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

–Paisaje y región: dos conceptos geográficos, *por Nicole Bernex de Falen geógrafa, catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, e Hildegardo Córdova Aguilar, geógrafo y catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

–Las regiones transversales, *por Javier Pulgar Vidal, geógrafo y catedrático emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y ex-catedrático de la Universidad Católica.*

–El espacio nacional ecuatoriano, *por Jean Paul Deler, geógrafo y catedrático de la Universidad de Burdeos.*

–La variable población de la Planificación, *por Carlos Peñaherrera del Aguila, geógrafo, asesor técnico del Instituto Nacional de Planificación y catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

–Regionalización: ejemplos concretos de proyecciones espaciales, *por Nicole Bernex de Falen.*

La interpretación de la geografía en las obras de Richard Harsthorne (Adriana Flores de Saco), representa una búsqueda por la concepción de la geografía, a través del pensamiento de un estudioso reconocido en el plano internacional como investigador número uno en el campo de la metodología geográfica. Las fuentes aprovechables, “The Nature of Geography” y “Perspectives on the Nature of Geography” del profesor Harsthorne, son dos obras de estudio geográfico de difícil acceso en nuestro medio, pero indispensables para penetrar en el concepto actual de la geografía y en la precisión del enfoque de la investigación geográfica a la luz de la evolución de la geografía, desde sus lejanos orígenes en Grecia, hasta la definición de las escuelas de Geografía moderna de los últimos siglos.

En el segundo tema, o sea Paisaje y región: dos conceptos geográficos (Nicole Bernex de Fale, Hildegardo Córdova Aguilar), a partir de dos conceptos que aparecen a veces superpuestos y confusos se ha tratado de determinar las fronteras respectivas y las interrelaciones que existen entre paisaje y región, tanto en el espacio (escuelas alemana, británica, francesa y norteamericana) como en el tiempo (siglos XIX y XX). Se adiciona al final, una bibliografía básica que puede servir de punto de partida a investigaciones más específicas.

En Sinopsis sobre Región y Regionalización del Perú: Regiones Transversales (Javier Pulgar Vidal) el autor analiza la posibilidad de un proyecto para la regionalización transversal del territorio nacional, como base para una nueva demarcación administrativa. Fundamenta el mismo sobre el juego de los ambientes y los factores geográficos en nuestro país, así como en la revisión de nuestro pasado histórico y su confrontación con la experiencia actual.

En el cuarto tema, o sea el Espacio Nacional Ecuatoriano (Jean Paul Deler),

el autor analiza al Ecuador actual como una estructura geográfica. Se presentan sucesivamente: las grandes discontinuidades que afectan al espacio nacional en su globalidad; los distintos sub-espacios funcionales que son otras tantas estructuras espaciales isosquemas, regidas por distintos sistemas y clasificadas sobre la eficacia creciente de los sistemas en la organización del espacio, en tres grupos: periferia "pasiva", periferia "activa" y sub-espacio urbano central. Los flujos de relaciones entre los distintos sub-espacios definen la dependencia y los desequilibrios internos del Ecuador. Un modelo tal de organización del espacio y esquema espacial correspondiente, es susceptible de aplicación a los espacios nacionales de otros países andinos tropicales. La estructura espacial así definida se vuelve a colocar en la perspectiva de un análisis histórico que permita captar los mecanismos de evolución y de transformación del sistema espacial.

El penúltimo artículo, la Variable Población en la Planificación (Carlos Peñaherrera del Aguila), considera los aspectos conceptuales que se han tomado en cuenta en la planificación del Perú, tanto a nivel nacional como regional (planificación del desarrollo). El autor se interesa, sobre todo en hacer notar como interviene la variable población en la planificación de una región. Esta es interpretada como "espacios geográficos delimitados con una finalidad preestablecida". También hace un pequeño resumen del desarrollo de la planificación en el Perú, y señala los criterios poblacionales tomados en cuenta por los organismos públicos, dentro de sus planes nacionales de desarrollo.

En el último tema, Regionalización: ejemplos concretos de proyecciones espaciales (Nicole Bernex de Falen), la autora sin tomar partido alguno, trata muy brevemente de exponer la distribución regional existente en algunos países del globo y su evolución. Demuestra el cumplimiento de la Región como región de Planificación y la no perennidad de los límites regionales. Concluye con una demanda de toma de conciencia de parte de los jóvenes estudiantes y profesionales; les pide el no retirar el eterno credo: región-demarcación territorial, sino el hacer suyo el credo de la región económica o mejor de la región de planificación, sistema vivido y evolutivo, marco de un desarrollo dinámico.

Reconocemos la gentil y desinteresada colaboración de los geógrafos, Dr. Jean-Paul Deler del Centro de Estudios de Geografía Tropical de la Universidad de Burdeos, Dr. Javier Pulgar Vidal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Dr. Carlos Peñaherrera asesor técnico del Instituto Nacional de Planificación y catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por permitirnos presentar en esta oportunidad algunos de sus estudios sobre región. Nuestro reconocimiento especial al Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la persona de su Presidente Dr. Fernando Trasegnies y al Director de Publicaciones Dr. Franklin Pease García Irigoyen, cuyo aliento y apoyo hacen posible la presente publicación.

LA GEOGRAFIA MODERNA EN EL PENSAMIENTO DE RICHARD HARTSHORNE

Adriana Flores de Saco

LA GEOGRAFIA ES LA DISCIPLINA QUE BUSCA UNA DESCRIPCION CIENTIFICA DE LAS VARIACIONES PRESENTES EN LA SUPERFICIE TERRESTRE, COMO EL MUNDO PROPIO DEL HOMBRE.

Richard Hartshorne.

Es esta una de las definiciones mejor logradas y más profundamente analizadas dentro de los estudios geográficos. Su autor, el profesor Richard Hartshorne, llega a ella a través de un severo análisis y un estudio detallado de la evolución de la geografía, expuestos en sus obras, *The Nature of Geography y Perspective on the Nature of Geography*, trabajos que lo consagraron como la primera autoridad en el panorama de la investigación metodológica en geografía. Es una concepción amplia que acoge o supone los variados conceptos que sobre esta ciencia se han emitido:

—Confirma la tesis griega supuesta en la definición etimológica de la geografía como una descripción de la tierra.

—Supone definiciones actuales como la descriptiva, que reconoce a la geografía, el localizar, describir, explicar y comparar los distintos paisajes que se observan en la superficie terrestre y las actividades de los hombres integrantes de esos paisajes.

—Confirma la calificación de la geografía como ciencia, orientada al estudio de los diseños, líneas de movimiento y procesos dinámicos de organización espacial que caracterizan al complejo mundo moderno, a fin de proporcionar la descripción ordenada del mismo, que permita planificar soluciones de los problemas actuales y trazar una política de desarrollo, adecuada al cambiante panorama del mundo del hombre, dentro del paradigma diagonal de investigación regional-general, característico del estudio geográfico.

La traducción literal de la definición de la geografía, a la que llega Hartshorne sería:

La Geografía es “el estudio que busca proporcionar una descripción científica de la Tierra como el mundo del hombre” (sin mencionar superficie terrestre).

Se ha considerado conveniente agregar, “variaciones presentes en la superficie”, caracterizando el término Tierra, porque esta idea es la que se desprende

del análisis de sus obras.

Acorde con esta definición encontramos que Richard Hartshorne en su obra *Perspective on the Nature of Geography* y en gran parte de su primer estudio, *The Nature of Geography*:

— Caracteriza a la geografía como una ciencia corológica, por estudiar segmentos de integración de fenómenos en el espacio; sigue en este aspecto la línea histórica de los geógrafos alemanes: Hettner, Richthofen, Humboldt, remontrándose hasta los griegos Estrabon y Herodoto.

— Clasifica a la geografía como una de las ciencias sociales, por presentar como criterio de significación de contenido al hombre.

— Delimita el tema geográfico como el mundo del hombre, que localiza en la superficie terrestre, entendiendo por tal la superficie hasta una milésima parte del radio terrestre en profundidad y una extensión imprecisa de kilómetros en altura.

— Reconoce la complejidad y heterogeneidad del tema geográfico, representado por esa porción del Universo, que nos interesa sobre todo por ser nuestro mundo.

— Presenta el avance metodológico de la investigación geográfica, como un proceso continuo y complementario de dos procedimientos de estudio opuestos y alterados:

I. El primero que busca la simplificación del tema por diferenciación de áreas sobre segmentos de contenido, y

II. El segundo, sobre el análisis de los complejos inciales de esas áreas, el proceso opuesto de abstracción de segmentos de integración de fenómenos, cuyo análisis puede, de acuerdo al nivel de simplificación, extenderse al estudio de áreas cada vez mayores, hasta el área mundial. Sobre el resultado de estos estudios comparativos se elevan los conceptos o principios generales que permitan a su vez interpretaciones regionales.

— Señala las limitaciones de la investigación geográfica por:

I. La dificultad de desarrollar leyes científicas, debido a la complejidad del tema en estudio, dentro del cual el hombre es el criterio de significación, y por la necesidad de interpretar casos individuales o áreas, la mayor de las cuales es el mismo Mundo complejo del hombre, caso único en el espacio.

II. El carácter descriptivo de la investigación geográfica, en cuanto la geografía, antes que la explicación por relación de causas últimas, propone la descripción científica y exacta de las relaciones inmediatas de los fenómenos, dentro de la integraciones parciales o mayores de las mismas en la superficie terrestre.

— Destaca como propósito esencial de la geografía la interpretación de la integración de fenómenos dentro de aquella porción del universo, que es nuestro mundo, el mundo del hombre.

— Precisa la actualidad temporal del fenómeno en investigación, entendiéndose como tal, la extensión de los procesos de interrelación que se dan en las

variadas integraciones o asociaciones de fenómenos presentes en la superficie de la Tierra.

– Reclama y expone la validez científica de los estudios geográficos en función de sus propósitos y métodos de trabajo.

– Defiende la unidad del tema geográfico, rechazando todo intento por el reconocimiento de dicotomía, divisiones o cercenamientos de parte de su contenido.

– Reconoce la validez e importancia de la geografía como ciencia social, denunciando que su supresión o negación, reduciría el panorama del conocimiento científico, al suprimir la visión de la integración u organización espacial del fenómeno en el mundo.

La aceptación o rechazo de las ideas contenidas en las tesis de Hartshorne, supone la búsqueda de soluciones entre otros a los problemas siguientes:

¿Es la geografía una ciencia? ¿cuáles son las limitaciones de la investigación geográfica para su reconocimiento científico?

¿Qué clase de ciencia es la geografía?

¿Existe un tema de estudio geográfico? ¿Cuáles son las características del mismo? ¿Cuál es el criterio de significación en la selección de contenidos geográficos?

¿Qué radio de extensión temporal puede considerarse en la investigación geográfica?

Cómo se explica la diferenciación entre una geografía humana y otra física, así como entre una geografía general y otra regional? ¿dónde radica la unidad del tema geográfico?

¿Qué propósito y métodos de trabajo presenta la investigación geográfica? ¿Cuál es el proceso o estructuración lógica de la investigación geográfica? ¿Cuál es la estructuración lógica de la ciencia geográfica?

El análisis de la caracterización de la geografía, presentada por el profesor Hartshorne, permite recordar y precisar los fundamentos metodológicos de la ciencia geográfica moderna. Un tema de estudio tan amplio, como es el de la revisión de las bases metodológicas de una ciencia, en este caso la geografía, obliga a un desarrollo secuenciado de tópicos, tales como, el contenido u objeto de estudio de la ciencia, su localización dentro del conocimiento científico, problemas de simplificación del contenido, y métodos de investigación, entre otros. El problema a considerarse como introductorio es el "Contenido o Tema de Estudio de la Geografía". El tratamiento del mismo se limita a precisar las ideas desarrolladas por el profesor Hartshorne en sus obras, *The Nature of Geography* (1949), libro de consulta obligada para estudiosos e investigadores, y *Perspective on the Nature Geography* (1959), trabajo en el que el autor resume y reactualiza su pensamiento. Ambas publicaciones sintetizan el debate y pensamiento existente en el mundo occidental sobre los problemas metodológicos de la geografía, hasta mediados del presente siglo.

LA GEOGRAFIA MODERNA EN EL PENSAMIENTO DE RICHARD HARTSHORNE: CONTENIDO O TEMA DE ESTUDIO.

- Fundamentación histórica.
- Fundamentación lógica.
- El Problema de la propiedad del concepto y del término "superficie terrestre".

Dentro de una consideración del estudio del Universo, la geografía ocupa una posición única: es la ciencia que nos ofrece una visión en síntesis de la tierra. Su objeto de estudio es la Tierra.

La geografía es el estudio de la Tierra, pero desde el punto de vista de un observador terráqueo y humano. Lo ha sido así siempre, desde las épocas de Herodoto y Estrabon y lo sigue siendo aún hoy. Este enfoque geoantropocéntrico de la Tierra no corresponde a la concepción geoantropocéntrica del Universo anterior a Copérnico y Galileo. Para el geógrafo moderno, la Tierra ha dejado de ser el centro del Universo y el centro de nuestro sistema planetario, y el hombre puede ser sólo un eslabón en el largo proceso de evolución, pero su punto de observación es la Tierra y el fin de sus observaciones y estudios es el HOMBRE o la HUMANIDAD. Si considerásemos un enfoque extrasolar de nuestro sistema con un estudio especial para cada planeta, el estudio que se hiciera sobre la Tierra, no sería una geografía como la actual, por el marco de referencia y ángulo de interés del investigador, que no serían humanos sino más bien cósmicos.

Hubo un tiempo en que la geografía se integraba con la astronomía; esta última ciencia originada por la necesidad de explicar las variaciones estacionales del paisaje, el ciclo de la producción, los medios de orientación natural, se complementó con la formulación de los grandes sistemas o teorías sobre el origen y comportamiento de la Tierra y el Universo (la descripción de los cielos se ofrecía abierta a la observación y especulación del investigador del mediterráneo, la Tierra en cambio aparecía lejana y desconocida; no es extraño entonces, que las concepciones cosmogónicas de filósofos y astrónomos obscurecieran las descripciones de Herodoto, Hecateo y Estrabón). Se genera así una astronomía geoantropocéntrica integrada con la línea de conocimientos de la geografía matemática, que destacó sobre el otro conocimiento geográfico descriptivo de la Tierra y geoantropocéntrico por la naturaleza del tema. con el advenimiento de la teoría heliocéntrica de Copérnico y las teorías evolucionistas de Lyell y Dárwin, declinaría la concepción geoantropocéntrica de la astronomía, robusteciéndose en cambio, los estudios de la superficie terrestre, geoantropocéntricos por la naturaleza misma de su tema, manifiestos en los tratos de *Cosmografía* de Sebastián Münster y *Geografía General* de Bernardo Verenius.

La geografía del segundo período, cosmográfica y enciclopédica afirma el interés del hombre por el reconocimiento de la capa o envoltura externa de la Tierra, escenario de su vida. Los geógrafos preclásicos, entre ellos Kant, limitarán los estudios geográficos también a los fenómenos de superficie. Los geógrafos

fundadores de la geografía moderna, para quienes la geografía no fue un fin en sus investigaciones, sino un instrumento de comprensión filosófica del hombre y del Universo, consideran en sus obras, la Tierra, como planeta integrante de aquella armoniosa unidad del Universo (1949: 65) que constituye la Naturaleza para Humboldt, o de aquel Universo planeado, ordenado conforme a propósitos o leyes divinas, en el que Ritter trataba de penetrar, en un intento de entender al más elevado de los seres del planeta, el hombre (1949: 41, 62) (1959: 22, 47); pero ambos geógrafos concentrarán sus estudios en la superficie de la Tierra, considerando que toda porción del mundo es un reflejo de la unidad de la Naturaleza (Humboldt), o de la Creación (Ritter). En realidad ninguno de los dos fundadores precisaron definitivamente este problema: Ritter al usar el término "Erdkunde" (Ciencia de la Tierra) en lugar de geografía, de origen extranjero, abrió posibilidades a una interpretación peligrosa del tema geográfico, como a la que llegara Gerland en el siglo pasado. Humboldt distinguió entre "Erdbes chreibung" o parte telúrica de la Tierra y el Universo entero o cosmos.

En general, según Hartshorne (1949: 83) los geógrafos clásicos no alteraron el principio ya establecido en los siglos anteriores, de considerar la superficie de la Tierra como el objeto de estudio de la geografía, como ya lo habían reconocido Kant¹ y más exactamente Wilhelm en 1820 (1949: 41); parece más bien que Humboldt y Ritter, influenciados por Kant, afirmaron con su obra este concepto (1949: 41, 62, 47).

Posteriormente dentro del movimiento de afirmación científico de la geografía en Alemania, Gerland, basándose en una interpretación literal del término "Erdkunde" (Ciencia de la Tierra) de Ritter, trató de definir y limitar la geografía al estudio de la Tierra, considerando al planeta (dentro de la concepción naturalista determinista de entonces), como cualquier otro cuerpo celeste, un complejo de materia cósmica sujeta a cambio y sometida a fuerza externas como las solares; el objeto de la geografía era el estudio de esas fuerzas y de su acción sobre los elementos materiales de la tierra: rocas, agua, aire e indirectamente los elementos vivos, vegetales y animales. La tesis de Gerland, no tuvo mayor acogida; su aceptación hubiera excluido del estudio de la geografía la mayor parte de que tradicionalmente había sido su objeto de estudio, reduciendo la materia a una geofísica, colección de las distintas partes de la física, aplicadas a un objeto particular, la Tierra; el movimiento sirvió, sin embargo, para una definición del campo de estudio de la geografía.

Algunos textos geográficos actuales exhiben también ahora como en el

1 Kant diferenciaba entre el estudio del mundo (Welt), en cuanto escenario de nuestra experiencia, como el objeto de la geografía, y el estudio del globo terrestre como objeto de la geografía matemática, considerándose en geografía física en cuanto explica la diferencia de sus partes. Generalmente tal estudio se reducía a un capítulo bajo título, *Mathematische Vorbegriffe*, mientras que para el estudio de la superficie terrestre, se usaba el término "Erdoberfläche" (1949: 40).

siglo XVIII, un capítulo inicial sobre la esfera terrestre y sus relaciones con el resto del Universo. Nuestro programa oficial comenzaba también con una unidad didáctica sobre temas astronómicos, ¿cuál es la posición actual de la geografía sobre este tema?

Parece que la célebre declaración de Richthofen de 1883, afirmó a los geógrafos en la consideración de la superficie terrestre (endoberfläche), como el campo de estudio de la geografía. Posteriormente Hettner en 1905, así lo confirmó, despejando cualquier duda, que sobre el particular, hubiera suscitado el mismo Richthofen en su exposición posterior de Berlín en 1903, cuando extiende el estudio a todo el planeta. Independiente de este fundamento histórico, la limitación de los estudios geográficos a la superficie de la Tierra se afirma también sobre un razonamiento lógico, como lo establece Harstshorne en *The Nature of Geography* (1949; 117-119).

Desde un punto de vista cósmico la Tierra puede ser uno de los muchos cuerpos celestes. Desde el punto de vista de nuestra ciencia cósmica, la Tierra es un caso único entre todos los astros del Universo, por ser el único cuyas condiciones de temperatura, constitución y estructura aseguran la existencia de vida y vida inteligente, capaz de tratar de penetrar en las verdades del Universo a través de la Ciencia. La Tierra es además, el astro en el cual no sólo habitamos, sino del que formamos parte, "nuestro mundo". Si desde el punto de vista cósmico, la Tierra sería estudiada dentro de un grupo de astros o fenómenos semejantes, desde el punto de vista de nuestra ciencia cósmica, merece ya un estudio especial por aparecer como un caso único entre los astros del universo y más aún por ser nuestro planeta. Ahora bien, esta caracterización de nuestro planeta, indudablemente descansa en las condiciones de sólo la superficie de la Tierra y por lo tanto, el estudio de este planeta, como un astro único entre los conocidos, se orienta al estudio de esa superficie. Siendo la ciencia el resultado del esfuerzo humano por el conocimiento de su universo, el estudio geográfico, como todo estudio científico es geoantropocéntrico, como ya se sentó anteriormente. Surge del interés de un ser inteligente, el hombre, por penetrar en su mundo; mundo que en este caso, no es otro que ese vasto escenario de la superficie terrestre abierto a su observación y dominio.

Existe un problema sobre el concepto contenido en el término superficie terrestre y sobre la propiedad del mismo para representar el objeto de estudio de la geografía: Ritter en 1833 (1959; 24), había reconocido que si el objeto de estudio de la geografía comenzaba en la superficie del planeta, se extendía en profundidad y en altura hasta donde fuera posible su observación.

Richthofen consideró como superficie terrestre, sólo la cara exterior de la esfera, pero más tarde extendió el concepto a una zona más amplia, que presentaba cierta profundidad hacia arriba y hacia abajo de la misma superficie.

Hettner en 1903, reconoció esta zona de cierto espesor, sólida, líquida y gaseosa, como el objeto de estudio directo de la geografía; la denominó *envoltura terrestre* (erdshülle), pero el término ha tenido poca aceptación.

Hartshorne reconoce que envoltura o cubierta terrestre corresponde técnicamente a la zona terrestre objeto de estudio de la geografía pero sugiere el término *mundo* (como ya lo hizo antes Kant) para referirse al ambiente dentro del cual se desenvuelve la vida del hombre (1949; 119 y 1959, 25).

Paul Vidal de la Blaché en 1913 reconoce al igual que Richthofen y Hettner que el estudio geográfico se refiere a fenómenos de la *superficie terrestre* hasta cierto espesor. En 1931, Sir Halford Mackinder dentro de la misma concepción sugiere el término "hydrosphere", que no recibe mayor aceptación, por resultar incompleto o parcial destacando el elemento agua.

Hans Carol al reconocer el concepto de envoltura terrestre de Hettner sugiere el término "geósfera", integración de elementos, lito, hidro, atmo, bio, y antropo, pero resultó también adoleciendo de las limitaciones de "hydrosphere"; posteriormente, sobre la base de geósfera, Hans Carol propone "geomer", equivalente al término alemán "landschaft" para referirse a secciones concretas de la superficie terrestre o de la corteza terrestre en todo su espesor, esto es área o región. El término "geomer" parece una contracción de geósfera o envoltura terrestre y "meros", voz griega que significa "una parte de un todo". Estos términos sin embargo, no son mayormente usados en la literatura geográfica.

Otro término cuyo uso se ha difundido, ha sido "paisaje". Hartshorne considera esto, una derivación del empleo de superficie terrestre como el objeto de estudio de la geografía. Paisaje, para este autor, es "la faz externa de la superficie terrestre bajo la atmósfera", algo que correspondería, según feliz concepción de David Linton, "al enfoque de una fotografía aérea" lo que indudablemente es sólo una parte de la realidad en estudio, en la envoltura terrestre, nos referimos a toda la extensión de la esfera o a una área o región (1949; 279 y 1959; 23). Otro problema surge sobre este término al tratar de equiparar la traducción del alemán "landschaft", "geomer" y "landschaftbild", al inglés "landscape" y más aún al español "paisaje".

El término "superficie", aunque afirmado por la práctica, no corresponde al objeto de estudio de la geografía, matemáticamente considerado, ya que no puede equipararse la zona de estudio terrestre a la simple cara externa del globo terrestre. Ello crearía problemas de contenido, dentro de la generación de un léxico geográfico científico, por lo que algunos geógrafos como Troll, Hans Carol, Hartshorne (1959; 25) se inclinan por el término sugerido por Hettner de "envoltura terrestre".

Sin embargo, el término "envoltura", por lo menos en español, encierra un sentido que no corresponde al objeto de estudio geográfico, sugiere un contenido al que está supeditado en categoría y del que es independiente o desglosable, lo que no corresponde a la realidad de nuestro estudio. Tal vez más aceptable sería traducir "erdhülle" al español por "corteza terrestre", lo cual tampoco es adecuado, pues excede en demasía el espesor de la esfera terrestre en estudio, que sólo es de un milésimo de radio de la circunferencia terrestre y excluye la hidrósfera y la atmósfera.

Podemos concluir reconociendo que aún no se ha encontrado un término científico para el espacio, objeto de estudio geográfico, lo que dista mucho de declarar la imprecisión de ese objeto de estudio.

Los geógrafos limitan su interés a la zona de contacto de las tres esferas, sólida, líquida y gaseosa, en el espesor necesario a sus observaciones, que matemáticamente se ha fijado en un milésimo de espesor de la circunferencia en profundidad y miles de kilómetros en altura, hasta donde las proyecciones de la ciencia moderna extiendan el mundo del hombre. Hasta no encontrar el término científico para nuestro tema de estudio (una consecuencia de la tardía definición de la geografía científica moderna), podemos seguir refiriéndonos al espacio geográfico con los términos "superficie terrestre" o "paisaje", siempre que se tenga en cuenta la imprecisión o inexactitud matemática de los mismos, tanto al referirse a toda el área de la esfera terrestre, o a una parte o región de la misma, al área ocupada por el hombre, o al Universo físico dentro del cual vivimos, incluyendo los cielos hasta donde el hombre pueda extenderse.

II EL PROBLEMA DE LA EXTENSION DEL CONTENIDO

- Complejidad y heterogeneidad de este contenido.
- Necesidad de una selección de contenido.
- Criterios de selección: el criterio de integración de complejos de fenómenos en área (criterio corológico) y el criterio de significación humana (criterio social).

La superficie terrestre presenta una extrema variedad de fenómenos a diferente plano o estrato de la realidad, inorgánicos, orgánicos, y supraorgánicos o culturales ¿a qué plano y a qué fenómenos nos referimos en el estudio geográfico? Si nos atenemos a la revisión histórica, debemos aceptar que ningún fenómeno en particular, o plano de la realidad puede señalarse como objeto exclusivo o esencial de la geografía: entrando al período clásico, vemos que Humboldt destacó el contraste entre las ciencias sistemáticas particulares, orientadas al estudio de una categoría de fenómenos, y la geografía, tratado de la interrelación causal de los fenómenos en área, con miras al descubrimiento de las leyes que explicaran el carácter de las mismas y por lo tanto las variaciones de la superficie de la Tierra; si la similitud de contenido era lo característico de los estudios sistemáticos, la heterogeneidad de fenómenos lo sería dentro del material geográfico, puesto que su objetivo implicaba el análisis y la síntesis de integraciones de fenómenos interrelacionados de la mayor heterogeneidad en estudio hasta entonces (1959: 28). Este criterio de Humboldt, compartido también por Ritter (1949: 56), universalmente aceptado por los geógrafos de los últimos siglos, como Mackinder, Vidal de la Blache, Cholley (1959: 28) otorga a la geografía un contenido, método y objetivos propios, como lo proclamara Richthofen en Leipzig (1883) y posteriormente Hettner (1905), al recordar el carácter corológico de la geografía y la heterogeneidad de su tema de estudio, los

complejos de integración de fenómenos o áreas, a fin de explicar el carácter de éstas y del mundo (1959: 30). El contenido de los estudios geográficos es extremadamente complejo, no sólo en variedad de fenómenos, sino también en variedad de combinaciones. Hartshorne explica esta complejidad, reconociendo que (1959: 35): “en aquellos campos (astronomía, historia, geografía), definidos no por una clase de fenómenos, sino por una sección de tiempo o espacio, las integraciones a analizar son infinitamente complejas y la heterogeneidad de fenómenos a estudiar es limitada sólo por el fenómeno existente y las variaciones dentro de la sección del tiempo y espacio dadas. En lo que se refiere a la astronomía, el fenómeno observable por el momento es de naturaleza inanimada; la historia, por los limitados períodos de tiempo en observación, no enfoca cambios de escenario notables, concentrándose sobre el fenómeno humano; la geografía, en cambio, al observar la superficie terrestre, tiene un objeto de estudio que envuelve integraciones de la mayor diversidad de fenómenos en los diferentes planos de la realidad, inanimada, biológica y social y dentro de la mayor variedad de interrelaciones de fenómenos de un lugar a otro de la tierra”.

Los esfuerzos cumplidos en el correr de los últimos siglos por limitar la heterogeneidad, complejidad y amplitud del contenido geográfico, confirman la realidad del problema y debemos señalarlos, por el peligro que ellos representan para la integridad misma de la materia al tratar de desfigurar su contenido de estudio. Entre otros, debemos recordar el intento de Gerland por asegurar el carácter científico de la geografía como ciencia sistemática, limitando su contenido al estudio de los fenómenos naturales de la Tierra, con exclusión de los fenómenos culturales; la idea de la región, como objeto material, concreto, desde los geógrafos preclásicos por Bucher, y reactualizada a comienzos de siglo en un nuevo intento por querer dar a la geografía un objeto concreto y único de estudio y asegurar su carácter científico, aparte de haber perdido validez en el presente, no resuelve el problema de la heterogeneidad y complejidad del contenido geográfico, como se verá más adelante al referirnos al enfoque y método de estudio geográfico; los intentos de especialización de la geografía de fenómenos (geomorfología, clima, vegetación población, organización política, actividades económicas, y otras), no son más que recursos metodológicos o intentos por simplificar un tema, cuya correspondiente realidad, la superficie terrestre representa y a su vez es la resultante de una perenne integración cambiante de fenómenos, inertes, vivos, naturales y culturales, interrelacionados entre sí, dentro de áreas interconectados a través del espacio terrestre.

No obstante las dificultades inherentes a todo estudio de integración de fenómenos heterogéneos, el hecho indiscutible es:

1. Que la superficie terrestre presenta la mayor complejidad y heterogeneidad, en variedad de fenómenos, categoría, planos de la realidad y

combinaciones de integración e interrelación de fenómenos en área;

2. Que tal realidad es nuestro mundo;

3. Que la ciencia encargada de proporcionar la descripción y explicación de esa realidad de la superficie terrestre o de nuestro mundo es la Geografía.

Aceptado el carácter heterogéneo y complejo del material de estudio geográfico, debemos preguntarnos ¿es posible la existencia de tal estudio?.. ¿puede llegarse a descubrir interrelación causal de fenómenos de tan distintos planos de la realidad orgánica, inorgánica y supraorgánica, hasta comprender la unidad de la integración espacial a la que aspira Humboldt. . .? Indudablemente que el estudio científico de la integración total de fenómenos heterogéneos, de dos o más niveles de la realidad es muy difícil, casi impracticable, como lo reconoce la moderna epistemología. Rechazados los intentos por simplificar el material de estudio, por la división del contenido (físico y humano), la exclusión del tema humano (geofísica), o la fragmentación en áreas o regiones únicas, objetivas, queda por preguntarse ¿Qué limitaciones puede aceptarse en el análisis de un complejo de fenómenos sin desfigurar la esencia misma de tal integración? Se intentó la limitación del estudio de los objetos del mundo físico perceptible (tesis de la escuela alemana), difundida a pueblos de habla inglesa, que en la práctica pierde vigencia, pues si bien en principio una parte de la geografía *Landschaftskunde*) se limita al estudio del fenómeno visible, en la interpretación posterior del mismo, debe tomar en cuenta elementos invisibles o inmateriales; se intentó limitar el estudio a la organización del fenómeno en el espacio, independiente del fenómeno mismo, o a los temas o elementos más constantes que permitan una reconstrucción racional del mundo, lo que excluiría el estudio de casos locales y caería en el peligro de tomar temas de otras ciencias sin desarrollar los suyos propios (1959: 37). Pero sobre estos intentos se mantiene la complejidad y la heterogeneidad del tema geográfico en toda su unidad, intentando su estudio a través de una acertada selección de *criterios o bases de selección de contenidos*.

Primer Criterio: significación en la integración interrelación

Si aceptamos como objeto de estudio de la geografía, las combinaciones de fenómenos espacialmente interrelacionados entre sí, dentro de áreas e interconectados en el espacio con los de otras áreas, tenemos que aceptar con Hettner (1949: 240; 1959: 37), como fenómeno de estudio de geografía, sólo aquellos que influyen significativamente en la apariencia, caracterización o configuración de las áreas variables del mundo en que vivimos, porque sus variaciones guardan relación con las variaciones de otros fenómenos, imprimiendo un sello característico a la superficie terrestre.

Hettner en 1905 reconoce que los fenómenos de estudios en geografía son aquellos que influyen en el carácter variable de la superficie terrestre, porque sus variaciones se interrelacionan con otros fenómenos, ya sea en el mismo lugar o en distintos lugares (1949: 240).

Grandmann en 1919 establece que “el hecho individual entra (en un

estudio geográfico) con un grado de importancia que aumenta en la extensión en que se entrelaza en muchos lados e internamente, con círculos vecinos de fenómenos, tanto hacia adelante como hacia atrás, como causa y efecto” (1949: 242).

El énfasis sobre la importancia de las interrelaciones e interconexiones en la precisión de la significación de un fenómeno en estudio geográfico ha sido criticado como un retroceso hacia la concepción determinista de la geografía, como “un estudio de relaciones entre el Hombre y la Tierra”. Esto según Harts-horne (1949: 42) se debe a: 1) una equivocada comprensión del término relaciones, pues cuando se considera que la geografía estudia complejos de fenómenos interrelacionados entre sí, no se quiere limitar el estudio a sólo interrelaciones o relaciones de fenómenos. 2) las interrelaciones de fenómenos en geografía no se limitan sólo a las relaciones Tierra o Natura y Hombre, sino que hay multitud de entrelazamientos de fenómenos que la geografía debe analizar. En la selección de fenómenos, generalmente se excluye aquel que tiene poca significación dentro de la integración total o compleja (1959: 40).

Segundo Criterio: significación para el hombre

Lógico como parece el principio de interrelación e integración, deja aún incompleta la selección de fenómenos a considerarse para la limitación de fenómenos geográficos en estudio. Aceptando que sólo los fenómenos significativamente interrelacionados en el espacio son los que debe considerar el geógrafo, en la medida en que su influencia se deja sentir en el carácter del área, dentro de la integración espacial ¿cuál es el otro criterio de significación geográfica? “*En geografía, el hombre es la medida*”. Schmitthenner lo establece con estas palabras resumiendo el pensamiento y la práctica de los geógrafos de todas las latitudes (1959: 42).

Richard Hartshorne fundamenta este reconocimiento desde los puntos de vista: a) *sobre el criterio y práctica de los geógrafos*, tratándose no sólo del elemento humano en el contexto geográfico, como lo hacen Hettner y Deffontaines, quienes reconocen el papel decisivo del hombre en el carácter, sino de aquellos aspectos sobre los cuales la acción del hombre es limitada por el conjunto de los fenómenos físicos, como lo destacan, Woodlidge y Saucer, o fenómenos aislados como el clima, (así las regiones naturales de Herbertson, como las del geógrafo alemán, Schmithusser, debe considerarse como regiones basadas en condiciones naturales significativas para el hombre) o, mirando el planeta como el mundo del hombre, (Varenius en *Géographie Générale*, reconoce que no sólo es la Tierra nuestro hogar, la cuna de la raza humana, sino que de ella tomamos nuestro origen y ella nos proporciona los medios de preservación y de propagación); iguales conceptos hemos visto en Ritter; b) *sobre sólidos argumentos lógicos*: el carácter antropológico del hombre, sino porque su materia de estudio es el mundo del hombre, su universo. . . Tan claro es esto “que si por alguna razón dejara de existir la especie humana y la Tierra

fuera habitada por insectos ilustrados, que aprendieran a leer nuestros libros y usar nuestros conocimientos, podrían aprovechar la mayor parte de nuestras ciencias naturales, la física, la química, etc. mas no así la geografía, ni aún los estudios de geografía física, porque el criterio de selección de los fenómenos estudiados... *el interés humano*... no tendría valor para la nueva especie dominante.

El Hombre como criterio de selección en geografía, explica el hecho histórico de la definición de la superficie terrestre, medio de habitación del hombre, como el campo de investigación geográfica, lo que ha llevado a considerar que la geografía estudia la Tierra en sí misma, como habitación del hombre, no en el sentido limitado de área ocupada o habitada por el hombre, de ambiente ecológico humano o de un objeto que guarda relación con el hombre, sino como aquel pedazo del Universo donde se da la vida humana.

El interés humano como criterio de selección es una constante histórica y ha estado siempre presente en los estudios geográficos, lo que no quiere decir que sea éste un criterio uniforme para todos los tiempos y todos los hombres, pues como Wooldridge lo anota con claridad, nuestro mundo, no sólo es escenario de procesos económicos, sino también de otras motivaciones estéticas e intelectuales y... Hartshorne confirma, "en geografía hay campo amplio para una variedad inconmensurable de intereses diferentes, concebidos como el interés del hombre" (1959: 45), lo que explica la reactualización constante de los estudios geográficos en razón de los nuevos intereses de la especie humana.

En resumen, estudiamos la Tierra como el planeta del hombre, dentro del enfoque de los dos criterios antes anotados; otros criterios parecen tener una aplicación sólo parcial o temporal en el estudio geográfico.

III EXTENSION DEL TIEMPO DENTRO DEL TEMA GEOGRAFICO

—Importancia de la geografía histórica.

Si la geografía estudia la realidad del mundo en su organización espacial sobre la superficie terrestre, su tema de estudio se sitúa indudablemente en una actualidad presente, pero esta actualidad no implica que los objetos de estudio geográfico sean fenómenos estáticos, por el contrario, todos los geógrafos consideran que el tema geográfico de integración de fenómenos en la superficie terrestre, implica proceso de relación en realización, que supone la dimensión temporal. El problema surge cuando buscamos una precisión o delimitación con los estudios históricos o cronológicos.

Hartshorne reconoce cuatro situaciones diferentes en la consideración de esta dimensión dentro de los estudios teóricos (1959: 82):

1) la extensión o duración necesaria para proporcionar una visión de la situación actual o presente. Por ejemplo, en el estudio de productos agrícolas o

ganaderos debemos considerar la duración de un ciclo de producción, sea un año o más según el producto; en el estudio del clima el establecimiento de promedios supone lapsos más o menos largos:

2) la extensión de tiempo necesaria para establecer las tendencias en cambio, proyección que debe completar la descripción geográfica de una área o de un fenómeno;

3) el uso de materiales históricos necesarios para explicar la presencia y caracteres de los fenómenos y procesos de relación actualmente existentes, los cuales no pueden ser implicados en función del presente;

4) estudios genéticos, que retroceden en el tiempo en busca de explicación causal sobre el origen y desarrollo de ciertos fenómenos o rasgos de la geografía actual de una área.

5) independiente de estas situaciones, Hartshorne reconoce la geografía histórica, dentro de la cual se combinan las dimensiones del espacio y del tiempo en el estudio de áreas. Se denomina así al estudio del pasado en su propio contenido geográfico:

Cada período tuvo su propia geografía y el estudio comparativo de estas diferentes geografías, a lo largo de períodos sucesivos presenta la cambiante geografía de un área.

Si bien en las cuatro primeras situaciones, el pasado se estudia como una ayuda en la comprensión de la geografía del presente, en el caso de la geografía histórica el pasado es estudiado en su propio contenido geográfico, con el propósito de estudiar el carácter variable de las áreas a través del tiempo. Estos estudios son valiosos para la explicación de la geografía del presente, sólo cuando no ha habido una marcada discontinuidad entre el período cuya geografía se estudia y el presente.

La limitación de la geografía histórica al estudio de la geografía del mundo, sólo desde la inclusión del hombre dentro del mismo, se basa esencialmente en el criterio de significación humana que debe regir toda selección de contenido geográfico; otra limitación es la complejidad de los estudios que involucran una combinación de la dimensión espacial y la dimensión temporal, "lo que representa el estudio de toda la realidad" (1959: 104), y puede resolverse seleccionando una pequeña área o región de escasa variación y afectada por pocos factores de cambio histórico; por último, la explicación del presente por el pasado a que puede llegarse tanto en geografía histórica, como en estudios genéticos de formas, de relieve, o culturales, ofrece limitaciones en las posibilidades de llegar a localizar las condiciones que explican la geografía resultante, pero indudablemente que puede ayudar a ello. De todos modos el principio de que la mejor forma de comprender un hecho es penetrando en su desenvolvimiento o desarrollo, siempre que se tenga completo conocimiento de su evolución, es muy difícil de aplicar en todo su rigor, pudiendo admitirse la validez de estudios que no ofrezcan una marcada discontinuidad en el tiempo o notable pobreza o inconsistencia en los factores

supuestos en el estudio, pues como Mackinder lo destacaba ya en el siglo pasado “la geografía debería ser una descripción causal en sentido dinámico antes que genético”.

A pesar de la importancia asignada a los estudios de historia en la evolución del hecho geográfico en geografía histórica (Trolt, Sauer, Hartshorne, Whittlesey) (1959: 102), y el estudio genético de ciertos hechos o fenómenos geográficos, (como en geomorfología la explicación de las formas del relieve a través del ciclo geológico, argumentada por Davis, Wooldridge y otros geomorfólogos) o el estudio de la variación del clima, o de formas culturales, el análisis genético resulta útil en geografía sólo en la medida en que está designado a aplicar las formas existentes en la Tierra, en razón de aquellas características más significativas en su interrelación con otros elementos de la diferenciación en área. Esto es, que la descripción explicativa genética de los hechos en el pasado debe subordinarse a la descripción expositiva de la integración de los fenómenos en el presente. Hartshorne lo expone así: “Una extensión del tiempo es necesaria en la descripción primaria de las interrelaciones e incremento del cambio existente. Descripciones explicativas de acción individual pueden requerir el análisis de procesos de relación considerablemente lejos en el tiempo, pero el propósito de tales profundas penetraciones en el pasado, no es el trazar el desarrollo o buscar los orígenes, sino facilitar la comprensión del presente (1959: 106).

En este sentido no puede dejar, de reconocerse el tradicional interés de la geomorfología por explicar el origen de los suelos y la evolución de las formas antes que intentar una descripción científica de la realidad presente, pero como lo hace notar Hartshorne este interés si bien es esencial para la geología, sólo indirectamente puede ayudar a la explicación geográfica. En el estudio de las formas culturales, si bien el estudio genético tiene importancia, debe mantenerse un equilibrio entre el propósito primario de la geografía, cual es la descripción científica del carácter variable de las distintas áreas de la superficie terrestre, en el estudio de la interrelación presente de los fenómenos, y la distancia en el pasado hasta donde el geógrafo debe retroceder en el estudio de los fenómenos del mismo (Hettner, Mackinder, Hartshorne, Cholley) (1959: 99-100).

II PARTE

LA GEOGRAFIA MODERNA EN EL PENSAMIENTO DE RICHARD HARTSHORNE: ESTRUCTURACION DE LA INVESTIGACION EN EL ESTUDIO GEOGRAFICO

Las falsas dicotomías en la estructuración de la investigación geográfica de la superficie terrestre

En los albores del conocimiento científico, se reconoció la necesidad de la

especialización sistemática de los estudios sobre la selección de un determinado fenómeno u objeto como centro de interés de toda investigación: surgieron así las ciencias sistemáticas; cada una en torno a un fenómeno aislado del complejo de fenómenos, por eso la denominación de ciencias particulares, aún cuando su estudio implicaba siempre la consideración de una cierta heterogeneidad de fenómenos en torno al fenómeno central. Opuesto es el caso de la geografía, en el cual el interés de la investigación se orienta a la integración de complejos de fenómenos en el área, y el enfoque de cada fenómeno en la geografía sistemática se hacen en razón y consideración del complejo de fenómenos que integran el conjunto. En el primer caso, el de las ciencias sistemáticas, el objeto central de estudio se sitúa en un sólo plano, inorgánico, orgánico o cultural; en el segundo el de la geografía, el tema de estudio por tratarse de integración de fenómenos, se extiende a todos los niveles de la realidad, orgánicos, inorgánicos y cultural, tornándose sumamente difícil la interpretación científica del complejo geográfico. Si reconocemos con Hartshorne que dichos complejos constituyen una realidad representativa de la organización del fenómeno de nuestro mundo y que corresponde a la geografía su estudio e interpretación, llegamos al problema epistemológico de la posibilidad o imposibilidad de la investigación geográfica a nivel científico.

LAS FALSAS DICOTOMIAS EN LA ESTRUCTURACION DEL ENFOQUE DE LA INVESTIGACION GEOGRAFICA DE LA SUPERFICIE TERRESTRE

La búsqueda de una solución al problema de estudio científico del tema geográfico que supone, una ilimitada variedad de fenómenos interconectados dentro de la mayor variedad de relaciones, ha dado lugar a las siguientes tendencias:

1. — Intentos orientados a una simplificación del tema geográfico por una reducción de la categoría de fenómenos en estudio, como el caso de:

—La geofísica de Gerland en el siglo XIX, quien, interpretando literalmente el término “*erdkunde*” (ciencia de la tierra) de Ritter, quería reducir la geografía al estudio del planeta, como un cuerpo físico sujeto a las fuerzas solares, cuyo efecto sobre los elementos materiales e indirectamente sobre los seres vivos debería precisar.

—La limitación a objetos del mundo físico visible o perceptible por los sentidos de algunos geógrafos alemanes del siglo XIX, empeñados en desarrollar una geografía estética (Ratzel, Oppel, Wimmer; este último definió al geógrafo descriptivo, como “a un pintor de paisajes y diseñador de mapas en palabras” (1949: 218).

—El estudio de la organización del fenómeno en el espacio independiente-mente del fenómeno mismo. (1949; 242-246).

—La consideración de los temas o elementos constantes o genéricos que permitan una construcción racional del mundo, dejando de lado lo accidental y

local o único, que dentro de un sentido de proporciones, no tiene la importancia de lo constante (Krebs, 1949: 245).

Ninguna de esas orientaciones puede ser aceptada por cuanto atentan contra la naturaleza heterogénea y compleja, peculiaridad del tema geográfico, al reducir el mismo al estudio de la Tierra como un mero astro físico, excluyendo el elemento humano, como en el caso de la teoría de Gerland; o al estudio de los fenómenos sensibles, por lo menos en primera instancia, en el caso denunciado, por Uhlig (1959: 37 y 1949: 213-15); o a la organización del fenómeno, sin considerar el fenómeno mismo (1959: 40); o a la exclusión de los fenómenos locales o accidentales, en favor de los comunes o genéricos, como algunas autoridades interpretan el planteamiento de Cholley en "Guide de L'Etudiant en Geographie" (Hartshorne, 1959).

2.— *Las soluciones orientadas a una simplificación del tema de estudio por una división del mismo en extensión o simplificación, tal es el caso de la objetivación del AREA o REGION*, como un objeto concreto, único, real, fenómeno propio y exclusivo del estudio geográfico, tesis combatida ya a principios del siglo XIX por Bucher y totalmente desacreditada en el presente siglo por no corresponder a la realidad (1949: 46, 268), pero que se explica por el deseo de algunos geógrafos por alcanzar el reconocimiento de la geografía como una ciencia sistemática con un objeto concreto de estudio, exclusivo e identificable.

Aunque se aceptara la coincidencia de paisajes con región y se reconociera la región como un objeto concreto, identificable, o sea que la "geografía fuera un estudio de regiones", ello no simplificaría mucho la heterogeneidad del tema geográfico. Aún si este estudio significa una consideración de sólo los fenómenos físicamente observables, sería enorme la variedad de objetos a considerar, mucho más, sí se considera que los objetos físicos creados por el hombre, suponen fenómenos invisibles inmateriales, como las costumbres, instituciones, etc. lo que aumentaría la variedad del fenómeno a analizar, según argumento de Hettner (Hartshorne, 1959).

3.— *Las corrientes que buscan simplificar el tema recurriendo a una división del mismo por categoría de fenómenos, tal es el caso de algunas TRICOTOMIAS o Dicotomías geográficas.*

Entre las primeras puede reconocerse el ensayo alemán de la división en áreas naturales, por un estudio de los fenómenos interrelacionados en áreas, considerados en sus tres planos, inorgánico, orgánico y social (Hettner citado por Hartshorne en 1959: 43).

Igual consideración supone Robert Anderson, al reclamar autonomía de investigación en cada uno de los tres planos, y según Le Lannou, también el enfoque de Cholley. Hartshorne reconoce dentro del enfoque de Cholley la unidad del tema geográfico, contra la opinión de Le Lannou (1959).

Entre los segundos deben clasificarse aquellas tendencias de mayor

reconocimiento dentro de la metodología geográfica, como, la división de la geografía en física y humana.

Geografía Física y Geografía Humana

A todos los que hemos estudiado geografía en el país, se nos ha iniciado en la diferenciación del paisaje natural, el paisaje cultural y el paisaje geográfico, ¿corresponde esto a la realidad del paisaje terrestre? o son simples abstracciones mentales? Según Hartshorne:

... “sólo puede haber un paisaje para cada lugar”; si el hombre no estuvo en él, no puede ser cultural; si el hombre entró en escena, se perdió para siempre el paisaje natural (1949: 170-74; 300-303). El paisaje natural es una concepción teórica.

Para Richard Hartshorne, el paisaje natural en la realidad es una abstracción, pues no corresponde a ningún lugar actual del planeta; en el pasado podía haber correspondido al paisaje primitivo, anterior a la aparición del hombre, y en la actualidad *al paisaje agreste modificado*, pero aún no dominado por el hombre. En ambos casos, el concepto de un paisaje natural, distinto al geográfico pretende eliminar al elemento y factor geográfico de mayor significación en el paisaje, cual es el hombre. En realidad existe sólo un paisaje geográfico, el mismo que puede ser predominantemente rural, urbano, agrícola, industrial, minero, sin necesidad de crear una abstracción, un paisaje natural originado por una naturaleza desprovista de hombre y darle al hombre categoría extranatural. En realidad esta diferenciación entre paisaje natural y cultural, tiene una cierta base determinista; más exacto sería reconocer un *paisaje agreste y otro culturizado*, pero es indudable que en la situación actual de ocupación del planeta el paisaje terrestre, es el paisaje geográfico, resultante de la acción de una naturaleza, que incluye al hombre; como su elemento y factor más significativo. Este paisaje geográfico puede mostrarse más o menos primitivo o civilizado, pero para ser objeto de estudio geográfico debe contener al hombre.

Considerando por esta disgregación sobre el paisaje, la importancia del problema que fundamenta una separación entre lo humano y lo físico dentro de los estudios geográficos, resulta justificado un análisis histórico y lógico del problema.

Análisis histórico:

Los antecedentes históricos del problema pueden remontarse hasta la geografía providencialista de Ritter, ya que la geografía de Humboldt, distingue entre su geografía física, sistemática o general, el mundo natural que incluía al hombre como ser superior, y el mundo del intelecto y el arte. Ritter justificaba el estudio de los fenómenos físicos de la Tierra, en razón de la concepción

teleológica de la creación de la Tierra como cuna y morada del hombre; debemos recordar, sin embargo, que Ritter al igual que Humboldt, mantuvo siempre la unidad del tema geográfico.

Con el desarrollo de las ciencias naturales, dentro de la filosofía positivista del siglo XIX, se buscó extender estas leyes exactas y universales al campo de las ciencias biológicas y posteriormente al de las ciencias sociales. Se fundamentó esa idea en que el hombre integraba esa naturaleza primitiva, la misma que existió y puede existir sin él, y que por lo tanto, las interrelaciones entre uno y otro debían estar regidas por las mismas leyes. Los estudios de estas interrelaciones deberían comenzar por el *mundo de la naturaleza*. Por otra parte este mundo natural permitía un conocimiento más seguro y exacto, y dentro de él los avances eran mayores y más brillantes. Dentro de esta influencia de las ciencias naturales, dos fechas resultan significativas, 1830 por la fundación de la Real Sociedad Geográfica de Londres, que tanto impulso dio a las exploraciones, y la publicación de "Los Principios de la Geología" de Lyell que sienta el principio de la evolución de las formas de la superficie terrestre "sin vestigios de un principio; ni perspectivas de un fin"; la otra fecha sería 1859, con la aparición del "Origen de las Especies" de Darwin, obra que en palabras del Profesor Wooldridge, "dio origen al potente y luminoso principio de que la Tierra y el hombre mismo, estaban significativamente adaptados a su ambiente físico-unidos a él causal e indisolublemente".

A fines del siglo XIX, el problema alcanza su definición, como una consecuencia del determinismo geográfico, que reduce el tema geográfico, al estudio de las interacciones o interrelaciones entre la Tierra y el Hombre, sin intentar medir hasta qué grado las obras del hombre, son determinadas por factores naturales, pero separando lo humano de lo natural y fundamentando una geografía ambientalista.

Con el descrédito del determinismo surgirá el posibilismo francés de Vidal de la Blache y Febre, que considera que antes que determinar las obras del hombre, el ambiente condiciona un número limitado de posibilidades, de las cuales el hombre es libre de elegir la que crea más acertada, adecuada o posible. Tanto el posibilismo como su otra alternativa el probabilismo, trataron de explicar los hechos humanos, correlacionándolos con los naturales, lo que se traduce en un determinismo laxo. Taylor, parece situarse dentro de estas líneas probabilistas. Wooldridge, quien en Espíritu y Propósito de la Geografía, previene contra el peligro de reemplazar las explicaciones deterministas con las banalidades del probabilismo.

Con el desarrollo de las ciencias del hombre, se constató que el estudio del ambiente sólo puede darse en razón de lo que se ambienta, y los científicos sociales constataron que una seria investigación de sus temas exigía o requería el estudio de las relaciones con los factores naturales. De aquí se llegó a la conclusión de que en los estudios integrales de ciencias sociales, se debe

comenzar por *los procesos humanos y sociales*, antes de considerar sus relaciones con la naturaleza, pues primero hay que conocer lo ambientado antes de seleccionar los elementos de estudio del ambiente (1949: 124-26). El avance de los geógrafos dentro del ambientalismo había sido contrario, pero sin llegar a cumplir estudios sistemáticos. Tales estudios, orientados a demostrar la importancia de los factores naturales sobre el hombre y sus obras, suponen un ambiente natural integrado sólo por factores espontáneos, independiente del trabajo humano— lo que resulta irreal, nunca se da en la realidad y sus consecuencias conllevan el propósito de sus estudios, el determinismo, al querer explicar la importancia de la naturaleza¹. Muy distinto es el enfoque de los científicos sociales, quienes al estudiar las relaciones entre el hombre y el ambiente material, incluyen en éste todos los fenómenos de la realidad, drenaje, relieve, clima, suelo, cultivos, edificios, canales, caminos, máquinas, etc. sean de origen humano o de origen espontáneo, un ambiente real diferente a la abstracción del geógrafo ambientalista.

Por otra parte, como hace notar Hartshorne, bajo este concepto ambientalista, si bien no estaríamos compelidos a aceptar una determinación absoluta del factor natural, nos vemos obligados a medir el grado de su influencia, lo que implicaría un análisis de cada factor geográfico, para aislar dentro de él lo natural o espontáneo de toda influencia humana a través del espacio y del tiempo, lo cual en el conocimiento actual de las ciencias sociales es imposible (Hettner, citado en 1959: 59).

Abandonada la tesis ambientalista por irreal e imposible, quedan como rezagos de esta geografía determinista, la separación del tema geográfico en natural y humano, y la concepción de la geografía como el estudio de las interrelaciones entre el hombre y su medio. Los críticos contra estas concepciones que tanto daño han hecho a la ciencia, retardando su desarrollo, son cada día más numerosos: Michotte en Bélgica, Sauer y Tatham en los Estados Unidos, el filósofo Montefiore y el geógrafo Williams en “Determinismos y Posibilismo”, al igual que Clark, Ficher y los Sprout (Harold y Margaret), Le Lannou en Francia, entre otros.

Wooldridge, East, Linton, aunque critican el determinismo, mantienen esta separación entre factores naturales y humanos. Igual puede decirse de Griffith Taylor a quien Tatham califica sin embargo de posibilista (1959: 58).

Históricamente la dicotomía entre factores naturales y humanistas en el tema geográfico es extraña y sólo se mantiene como un rezago del determinismo, que limitó las relaciones geográficas, volviéndolas sinónimo de relaciones entre los elementos humanos y los espontáneos o naturales.

1. “El plan de la naturaleza es obvio”, escribe enfáticamente Griffith Taylor, corresponde al hombre. . . estudiar el carácter del ambiente. . . de modo tal que pueda seguir el plan determinado por la naturaleza”.

La reacción contra el determinismo y sus variaciones, sólo termina con la clarificación de este legado que destruye el concepto mismo de los estudios geográficos. La geografía según Hartshorne al describir e interpretar las variables de la superficie terrestre, como tierra del hombre, no está obligada a trabajar con abstracciones, como es el conjunto de conceptos contenidos en la errada concepción de un ambiente natural, en el que se aísla lo espontáneo de lo humano. Por el contrario, debemos estudiar cada integración de fenómenos en sus múltiples interrelaciones y los fenómenos en sus integraciones, interconexiones e interrelaciones, este es el mundo en su real y compleja integración y funcionamiento, desde el punto de vista que convenga al interés de nuestro estudio.

Desde el punto de vista lógico:

¿Corresponde esta distinción entre lo natural y lo humano a un proyecto factible por simplificarse el tema geográfico en dos sectores de fenómenos, a los cuales se puede aplicar métodos de investigación adecuados a su naturaleza?

Al seguir el desarrollo histórico del problema, vimos que no era posible separar entre lo humano y lo natural, pues el avance de las ciencias psicológicas y sociales no nos permite aún llegar a aislar en cada fenómeno geográfico, predominantemente humano, el grado en que intervienen los elementos naturales, y viceversa, en fenómenos geográficos predominantemente naturales, el grado de modificación cultural o social recibida, lo que llevaría a hipótesis de insuficiente validez.

Tampoco puede aceptarse el argumento desde el punto de vista de la simplificación del tema, pues la heterogeneidad del fenómeno se mantiene, a menos que pretendamos romper los lazos de integración o interrelación del fenómeno, quebrar la unidad del tema geográfico, reduciendo la geografía a una suma de ciencias particulares, que es en lo que degeneran muchos estudios geográficos de tópicos.

Por último, en lo que se refiere a la adecuación de los métodos de investigación, no podemos avanzar sobre realidades heterogéneas con métodos peculiares a un sector de ellas. Por ejemplo, si estudiamos la agricultura como tema de geografía económica, no podemos dejar de considerar el relieve, clima, drenaje, elementos considerados naturales, porque el ser humano es terrícola y sus obras participan de esta realidad. Al estudiar el clima, tema de geografía física, no podemos dejar de investigar la acción del hombre como factor geográfico; el suprimirlo, supondría una realidad anterior a la participación del hombre.

Según Schlutter, “la transición de lo físico a lo humano envuelve un salto no mayor que de clima a relieve y de relieve a la cubierta vegetal” (citado por Hartshorne en 1949: 213). No hay una dicotomía real de dos tipos de fenómenos, sino un solo campo de fenómenos integrados e interrelacionados, en

el cual pueden distinguirse fenómenos predominantemente humanos, biológicos, físicos, vegetales, animales y otros, cuya clasificación dependerá del interés del estudio.

Por otra parte, desde el punto de vista de las consecuencias para la estructuración científica de la materia ¿qué beneficios proporciona esta dicotomía? La experiencia ha demostrado que en este fraccionamiento del tema, aunque se reconozca la superioridad del aspecto humano se atiende más a los fenómenos naturales, descuidando los humanos, sobre todo los invisibles como ya lo hiciera ver Wooldridge. Por otro lado, si se reconoce la importancia del factor o de los factores culturales, se siembra una confusión o un prejuicio, ya que en todo estudio científico se busca la relación causa-efecto, entre los fenómenos de estudio, lo que exige una separación entre unos fenómenos y otros.

—Si en estas circunstancias hubiera que separar lo humano de lo natural, deberíamos sumarlos a los otros naturales, lo que rompe la separación inicial.

—Generalmente estos estudios señalan los fenómenos humanos como consecuencia, pero pocas veces como causas. Esto puede notarse en estudios concretos como los de población de terratenientes, o los de vías de comunicación y su influencia en la economía, sistemas de propiedad, cultivos, producción per cápita, entre otros.

—Cuando se trata de evadir este problema recurriendo al término “ambiente”, que se toma por ambiente natural, muchos geógrafos no parecen percatarse de que dentro de este concepto hay también “ideas”, “costumbres”, como lo hacen notar Harold y Margaret Sprout (Hartshorne, 1959).

¿Cuál ha sido la proyección de esta falsa dicotomía geográfica en el desarrollo de los estudios geográficos?

Para Varenus, I. Kant, Ritter, Humboldt el hombre es elemento esencial de la unidad de la naturaleza.

—Humboldt, como lo hizo anteriormente Kant, usará el término geografía física para referirse a la geografía sistemática o general de Varenus, sin intentar la escisión del tema geográfico en dos grupos antagónicos de fenómenos, ni la ciencia geográfica en dos ciencias: una geografía de lo humano y otra geografía de lo físico (1959: 36.42).

—Humboldt —según Hartshorne— distingue en su geografía física, entre el reino natural, dentro del cual el hombre es el organismo superior (por lo que incluye un capítulo sobre las razas humanas) y el reino del intelecto y el arte, pero reconoce que la distancia es irreal.

—Tal vez podríamos también encontrar en Humboldt los antecedentes de

la división entre geografía física y la biogeografía, pues independiente del uso del término "geografía física" para la geografía general, sostiene "que el principal problema de la Geografía Física (la física del mundo) es determinar las leyes de estas relaciones, el eterno lazo que encadena el fenómeno de la vida con aquellos fenómenos del mundo inanimado" (1949: 76-79).

Pero en general, los geógrafos clásicos, mantienen bajo estos propósitos de interrelación la unidad monolítica del tema geográfico y de la ciencia geográfica. Tanto en el primer curso de geografía física, dictado por Kant, como una preparación a los estudios de lógica, como en el primer curso universitario de geografía comparada de Carlos Ritter (1820), el tema geográfico incluía lo natural y lo humano como integrantes de los complejos de integraciones que marcan el carácter variable de la superficie terrestre. Será sólo con la difusión de las tendencias deterministas del positivismo del siglo XIX, que se definen dos geografías: la antropogeografía o geografía humana (Ratzel, Semple, Huntington) que alcanza auge en los países de habla inglesa, y la geografía física o geofísica de Gerland y sus discípulos, movimiento previo de poca existencia y radio de influencia, que trató de reducir la geografía al estudio de la Tierra como un cuerpo físico, con exclusión del elemento vivo, especialmente el humano, en un afán por hacer de la geografía una ciencia de leyes exactas. Si bien la tesis de Gerland no tuvo mayor repercusión, la antropogeografía muy difundida en los países germanos e ingleses, sobre todo en estos últimos según Hartshorne, llevó con su doble enfoque, una tendencia a separar la geografía del hombre (geografía humana), de la geografía del medio ambiente natural (geografía física), división que se ha mantenido como una manifestación de la supervivencia del determinismo o de sus variantes.

Entre los geógrafos que han objetado esta división puede anotarse a Herbertson, Mackinder, Schlutter, Hettner, Vidal de la Blache, Le Lannou, Fairgrieve, Hartshorne, Kirk Bryan, y en gran parte Wooldridge, entre otros muchos.

La geografía física como la geografía humana son estudios de abstracciones intelectuales, pues suponen: un ambiente natural, que excluye lo ambientado, el hombre, por un lado, y el hombre, aislado de su medio, por el otro, con lo que se destruye la unidad de todos los elementos geográficos. Ambas materias resultan un agregado de ciencias particulares elaboradas bajo la tutela de las ciencias naturales y de las ciencias sociales respectivamente, que es precisamente lo contrario del propósito de los estudios geográficos.

¿Qué consecuencias inmediatas resultan de este análisis?

La más importante se orienta al restablecimiento del equilibrio en el

estudio del tema geográfico: romper con una tradición de medio siglo, cuyos legados llegan hasta nuestros días es bastante serio. Toca a las universidades, donde se ha llegado a separar el estudio geográfico en dos facultades o departamentos, uno de ciencias y otro de humanidades, con cursos que acentúan el enfoque físico o el humano, como es el caso de algunas de nuestras universidades, ahondar en el problema y restablecer el enfoque unitario, del tema geográfico sostenido por los geógrafos clásicos y padres de la geografía moderna (Humboldt y Ritter) y de sus precursores (Varenius, Kant, Bucher).

Históricamente la dicotomía entre la geografía física y geografía humana, en el estudio del tema geográfico es extraña y sólo se puede explicar como un rezago del determinismo, movimiento que limitó las relaciones geográficas, separó al hombre de la naturaleza y creó la oposición entre lo humano y lo natural, cuando como bien lo expresa Hettner, "ambos, la naturaleza y el hombre son intrínsecos al carácter particular de una área y en unión tan íntima, que no pueden ser separados uno del otro".

La geografía, al intentar la descripción científica del carácter variable de la superficie terrestre, debe enfocar la integración de fenómenos en sus interconexiones o interrelaciones, sin intentar buscar la simplificación, en una excisión del complejo que precisamente tratamos de describir; hay que considerar el tema geográfico, el mundo del hombre en su real y compleja integración y funcionamiento, desde el punto de vista que convenga al interés del estudio, lo que no excluye la posibilidad de una simplificación didáctica, siempre que respete la naturaleza corológica del tema.

UNA DICOTOMIA APARENTE: EL ESTUDIO REGIONAL Y GENERAL EN GEOGRAFIA

En la definición del tema geográfico, en toda su complejidad de fenómenos interrelacionados, tal vez si ha quedado en suspenso un interrogante, ¿si es imposible aceptar una división del tema en dos grupos de fenómenos similares, como resolver la factibilidad de la investigación geográfica? Muchos estudiosos han querido encontrar la respuesta en una reducción en superficie: el área, paisaje, o región, como una totalidad integrante del todo geográfico, cuya complejidad reproduce la heterogeneidad de fenómenos e interrelaciones que se dan en dicho todo, la Tierra.

Si en páginas precedentes, dentro de la concepción hartshorneana, analizamos la validez de un estudio de tópicos y la exageración del mismo en una falsa dicotomía, la geografía humana y la geografía física, en las páginas siguientes proseguiremos profundizando en el enfoque contrario, la posibilidad de un estudio de complejos de integración y la derivación de otra falsa

dicotomía, la geografía regional en oposición a la geografía general. Por tratarse de un tema con repercusiones en la didáctica de la materia, creo que debe ser analizado con detenimiento.

Dentro del procedimiento empleado en el tratamiento del tema anterior, trataremos de localizar históricamente esta tendencia, para luego proseguir con el análisis lógico del enfoque regional.

Historia del Problema

Si la división de la geografía en natural y humana, es un fenómeno característico de fines del siglo XIX, con raíces ocultas en el determinismo subyacente de los geógrafos clásicos, Humboldt y Ritter, la división de la geografía en regional y general puede describirse ya en Grecia, donde es fácil distinguir una geografía descriptiva de países, en los poemas homéricos y en las obras de Herodoto, Hecateo y Estrabón, y una geografía general en los estudios de los filósofos jónicos, pitagóricos, atenienses y alejandrinos.

El desarrollo de la geografía descriptiva, favorecida con la era de los descubrimientos, se manifiesta en el siglo XVII, con las 44 ediciones de la *Cosmografía* de Sebastián Munster, frente al limitado interés que obtuvo la *Geografía General* de Bernardo Varenius, primer intento de sistematización del conocimiento geográfico (1650).

Bernardo Varenius distinguió entre geografía general, “aquella parte de la ciencia que estudia la Tierra en general como un todo, describiendo sus varias divisiones, a fin de dar los fundamentos y leyes generales de la geografía, las mismas que deben aplicarse en el estudio de países individuales, lo que forma la geografía especial (según J.N.L. Baker, citado por Hartshorne, 1959). Varenius no considera en igual plano de importancia a la geografía general y a la especial, pero en ambos estudios introdujo al hombre como parte del tema geográfico:

–“La relación entre las leyes generales y las descripciones particulares, que son sus aplicaciones, constituyen la unidad interna de la geografía”.

Posteriormente Kant, y luego Humboldt siguiendo a Kant a través de Herder, reemplazará el término *Geografía General* por *Geografía Física*, considerando todos los estudios genéricos, incluyendo los humanos, como *Geografía Física*. Carl Ritter al iniciar el estudio comparado de las grandes áreas (continentes) de la Tierra, marca el énfasis sobre el enfoque regional y humano de la geografía, frente al enfoque general y físico de Humboldt, iniciándose así una diferenciación metodológica en el desarrollo de la geografía moderna.

Al iniciarse el siglo XX, después de los pronunciamientos de Richthofen (Leipzig) en 1883, y de la reafirmación de conceptos de Hettner (1898 y 1905), los geógrafos alemanes reconocen que ambos estudios, tanto el general, que

preconiza una metodología de tópicos, como el especial que se basaba en el estudio por áreas eran necesarios e importantes.

Surge entonces un nuevo concepto de regiones, como unidades de área, lo que permitiría la elaboración de conceptos generales y aún leyes o principios generales, sobre el estudio de estas unidades; se propuso por entonces los estudios "sistemáticos de geografía regional", llegando hasta considerar una "ciencia sistemática de regiones" como la base de los estudios geográficos; nació así una división en el estudio geográfico: la geografía regional o de áreas, capaz de llegar a leyes y principios generales y de clamar categoría de ciencia, frente a la geografía general sistemática o de tópicos, cuyo valor científico aparece discutible frente al concepto restringido de ciencia. Se repetía la actitud histórica examinada frente al determinismo: el rechazo frente a las ideas extremas y sus consecuencias disruptivas, más la aceptación del legado como posibilidad metodológica de investigación. Así la reacción contra esta tendencia tuvo dos momentos: el rechazo de la teoría de las regiones como entidades reales, objetos u organismos concretos, a pesar de sus definiciones en Francia, Alemania e Inglaterra, y el reconocimiento de su legado, la creencia de poder constituir conceptos genéricos sobre las áreas, como unidades o totalidades geográficas.

Entre los más decididos críticos de la geografía de áreas o regiones como entes reales, objetos de estudio sistemático están entre otros:

En Alemania: Schmitthenner, Lautensach, Hettner, Penck, Schmidt, Lehmann y en el presente Bobeck, Troll.

En Inglaterra: Mackinder, Wrigley, Haggett.

En Estados Unidos: Hartshorne; James; Taaffe.

En Francia: Le Lannou, Cholley, Vidal de la Blache y su discípulo George.

Si bien la investigación histórica nos lleva a la idea ya expresada por Hettner en 1898, de que una larga historia de los debates entre dos tendencias es un fuerte argumento sobre la validez de ambos sistemas o métodos de estudio (1949: 457), en el campo de la investigación geográfica esta controversia ha afirmado la creencia en una dicotomía, que rebozando el problema metodológico llega a atacar la naturaleza misma del objeto de estudio y a arrojar sus dudas sobre la validez científica de la geografía.

¿Qué hechos históricos parecen haber contribuido a ello? Hartshorne reconoce con De Jong que el uso del término "geografía regional" sugiere la impresión de que el tema geográfico es el estudio de regiones, de que la otra geografía, "la general o sistemática", no considera el fenómeno en áreas y del mismo modo, el empleo de la denominación "geografía general", nos lleva a pensar en estudios genéricos de determinados fenómenos, antes que en fenómenos interrelacionados e integrados en áreas; por último, que el uso de

geografía sistemática como sinónimo de general, sugiere la concepción de la geografía como una ciencia dividida en ramas, cada una de las cuales estudiaría una determinada categoría de fenómenos, sobre el fundamento de las ciencias sistemáticas afines y constituiría una ciencia en sí misma, esto es, una duplicación simplificada de las ciencias sistemáticas.

Al uso de términos inapropiados parece agregarse las desviaciones de algunos estudios de geografía sistemática tanto a nivel secundario como superior. Fácil nos es recordar la estratificación de conceptos estudiados bajo nuestro programa general en el nivel secundario. La limitada difusión de los estudios regionales en el país, situación que se prolonga en el nivel superior, presentando el tratamiento de los fenómenos geográficos en su característica secuencia de estructura, funciones y procesos de desarrollo, sin casi otorgar ninguna consideración a su localización e interrelaciones espaciales, sin considerar el hecho que, si bien la geografía tiene relaciones con las ciencias sistemáticas, los propósitos de su estudio —la descripción y explicación de las interrelaciones de los fenómenos distribuidos en áreas, como parte de las variaciones de estas áreas— difieren del propósito de estudio de las ciencias sistemáticas, cual es la descripción y explicación de una categoría particular de fenómenos.

Sobre estas confusiones y errores han prosperado dos tendencias extremas: la de los geógrafos que consideran que la geografía sistemática no forma parte de la geografía, porque no es más que una suma de estudios duplicados de las ciencias sistemáticas, sin mayor unidad (1949; 414-26), y la de los geógrafos que consideran que la geografía regional — un arte o una ciencia aplicada — no puede considerarse dentro de la ciencia geográfica, puesto, que el análisis de integraciones complejas de fenómenos heterogéneos no puede ser estudiado por métodos científicos, ni tampoco puede considerarse científico un estudio de áreas como unidades concretas y reales, sin considerar que, este mismo argumento esgrimido contra la geografía sistemática por Le Lannou, llevaría a la liquidación de la geografía como ciencia, como llevaría a la liquidación de todas las ciencias sociales y muchas de las naturales².

En el presente, si bien se reconoce que la validez científica de la geografía, no puede resolverse con la amputación de grandes segmentos de la materia como

2 Le Lannou sostiene que si la geografía regional no puede analizar sus integraciones complejas de fenómenos en área, con el método de las ciencias positivas, tampoco podrá hacerlo la geografía sistemática o general, ya que la posibilidad de aplicar este método en el análisis de algunos de los fenómenos físicos, no asegura su validez para el estudio de todos los fenómenos naturales y menos aún de los humanos. Por otra parte si la integración de fenómenos, no puede ser desintegrada en sus elementos de integración más simple, la mayor parte de la geografía general resulta fuera del campo científico (1959).

campo del conocimiento, y que el objeto del estudio geográfico, análisis y en lo posible, explicación de aquellas variadas y complejas integraciones de fenómenos interrelacionadas en áreas, que constituyen una realidad incontractable de nuestro planeta:

Se rechaza la concepción de la superficie terrestre como un mosaico de regiones, así como la posibilidad de una geografía de regiones o áreas como unidades concretas de estudio y por lo tanto de reconocimiento de un sistema lógico, único y objetivo de clasificación de regiones.

Se reconoce en cambio la importancia del enfoque y método de análisis regional y la necesidad de dos enfoques, el regional y el general, en el estudio de la superficie terrestre.

¿Cuál es la fundamentación lógica de esta diferenciación?

Ante todo es necesario entrar en el concepto central alrededor del cual gira el tema, cuál es la estructura del tema geográfico y la razón de ser de la geografía.

Si la geografía está llamada a describir y explicar las variaciones en área de la superficie terrestre como morada humana, en un estudio metodológico de la misma, debemos comenzar por reconocer la naturaleza y estructura del objeto de estudio, esto es la superficie terrestre o zona de estudio geográfico.

La superficie terrestre desde el punto de vista de interés geográfico incluye parte de la corteza y se eleva algunos miles de metros en la atmósfera (antropogeósfera), presenta una variación que resulta de la integración en segmentos de complejidad creciente, de una multiplicidad de fenómenos heterogéneos en cada punto de la superficie terrestre, los mismos que se interconectan en grado mayor o menor, a través de los distintos lugares o puntos de la Tierra, de modo tal que cada lugar de la Tierra no presenta una integración simple de fenómenos heterogéneos, sino que es el resultado de una integración más o menos laxa de complejos de fenómenos estrechamente interrelacionados, junto a los cuales pueden darse fenómenos débilmente relacionados o ajenos a estos complejos. Tomemos el caso de nuestros valles andinos, por ejemplo: el Mantaro, donde se integran áreas ganaderas y otras agrícolas, presenta integraciones de fenómenos en si independientes, como clima, suelo, declive, drenaje en relación con vegetación natural o vida animal, integraciones de estos elementos con sistemas de cultivo o crianza, sistemas de tenencia de tierra, sistemas de comercialización, vías terrestres, mercados, puede aún presentar minas en conexión con minas o fuentes de carbón u otra clase de combustible, vías de comunicación férrea, puertos, asientos mineros, pero poco conectados al complejo de vegetación natural o de haciendas agrícolas, o muy conectados como en el caso de la Fundición de La Oroya en Cerro de Pasco; puede también

darse el caso de una colonia climática conectada al clima, comunicación, enfermedades locales o del trabajo del área, como el sanatorio de Jauja; o también presentarse fenómenos locales aislados o de limitada conexión, como el observatorio astronómico de Huancayo, que aprovecha la transparencia de la atmósfera; u otros completamente aislados, como una división política arbitraria, resultante de una gestión gubernativa sin base geográfica. Y esta realidad de un lugar sería incompleta, si olvidamos las interconexiones de los fenómenos con otros fenómenos a lo largo de la superficie terrestre.

A la geografía no le interesa un recuento de hechos o fenómenos geográficos sino describir y explicar las variaciones en área, resultante de la interconexión de los fenómenos en área. El origen mismo y la razón de ser de la ciencia está conectado a este intento.

El interés del hombre común está en descubrir los caracteres destacados o significativos del lugar que visita o cuyo conocimiento busca en un relato de viaje o en la lectura de un ensayo geográfico, para luego extender estas pocas características a una área mayor, conservando sólo la variación característica más significativa y omitiendo las variaciones secundarias que pueden presentarse de uno a otro lugar dentro del área: esa será la geografía del lugar; en este nivel, de caracteres significativos o sobresalientes; interesa al hombre común conocer de la geografía de su región, de su país, continente y de todo el mundo, del que forma parte.

Si el interés por esta variación en área, sobrepasa la descripción superficial de las características sobresalientes, buscando la interpretación de los fenómenos y de sus interrelaciones es necesario llevar el análisis a niveles más sistemáticos de estudio:

“La combinación total de fenómenos puede ser dividida en segmentos de fenómenos fuertemente interrelacionados y estos subdivididos en nuevos segmentos, cada uno de los cuales incluiría un menor número de elementos en mayor integración, hasta llegar al fenómeno o elemento singular. En cada nivel la variación en área del segmento es estudiada en razón de las interrelaciones de sus elementos entre sí y con los de otras áreas. Un estudio, según Hartshorne, semejante al que se cumple en la anatomía, dentro del cual todos los hechos y relaciones se estudian en categorías: huesos, músculos, nervios, sangre, etc. pero es necesario también un estudio de órganos, cabeza, corazón, abdomen, piernas. (1959: 116)”

Se distingue así dos métodos de análisis simultáneos, una división del complejo en segmentos de interrelación de fenómenos y otra de división del área total en un mosaico de áreas que se desintegren hasta llegar al lugar. A medida que dividimos el complejo total en segmentos de más íntima relación de

elementos, correspondiente a niveles cada vez más simples, podremos estudiar con mayor precisión la variación del segmento, a lo largo de la superficie terrestre, dependiendo su grado de integración de las interrelaciones de sus elementos, antes que de la similitud de los mismos.

Igualmente a mayor división del mundo en áreas o secciones de menor variación, más fácil será el estudio de estas variaciones y de sus relaciones, sin que el grado de complejidad de la variación dependa del tamaño del área o sección.

Ambos métodos usados aisladamente, destruirían la unidad del tema geográfico, al reducir éste a secciones de área o a segmentos del fenómeno, con prescindencia de sus complejas interrelaciones y conexiones.

Por otra parte, si bien, es cierto que el fenómeno y método sistemático, al reducir la integración de fenómenos a un sólo elemento complejo, que es estudiado en sus interrelaciones a lo largo de la superficie, nos permite desarrollar hipótesis que pueden llevar a conceptos genéricos, principios o leyes, también lo es, que su campo de aplicación es limitado, pues es difícil de usarlo al estudiar temas en que entra el elemento humano, pues entonces el segmento resulta muy complejo para un estudio del mundo, aparte de que degeneraría en una suma de ciencias particulares.

El enfoque regional al reducir la extensión del área, permite el estudio de segmento de integración más compleja y heterogénea, pero la integración total sólo es posible de considerarse en un punto, pues resulta muy compleja dentro de las variaciones de una área y el estudio imposible para la mente humana. Por ello los estudios de esta integración, no son la expresión de una realidad permanente, constante, objetiva, universal, sino el resultado del interés del estudio en mente. Siendo algo concreto, real y operante, lo es sólo para quien desea enfocarlo bajo el marco de referencia correspondiente, pero permanece desapercibido o subyacente ante otro enfoque o estudio geográfico. Así como sucede con los fenómenos dentro de una área, puede reconocerse un comportamiento similar en las relaciones de fenómenos a través de las áreas y las interconexiones existentes entre las áreas.

Todo estudio geográfico presenta ambos enfoques, el de tópicos y el regional, pudiendo distinguirse una variación continua, que va desde aquellos estudios que analizan los complejos más elementales en sus variaciones más significativas a lo largo del mundo (estudio de tópicos), y aquellos que analizan las integraciones más complejas en pequeñas áreas (estudio regional) sin que ello represente una dicotomía o dualismo, sino dos sistemas de análisis necesarios o paralelos. . . o alternados según el estudio, dentro del método de investigación geográfica y de la estructura lógica del conocimiento geográfico.

Llega así Hartshorne, al analizar las distintas soluciones que se dan a las

dificultades de estudio del tema geográfico a rechazar la existencia de dicotomías o dualidades dentro de la estructura del tema geográfico

La división de la geografía en humana y física es sólo un rezago de las concepciones deterministas, resultando extraña a la tradición histórica de los estudios geográficos, y a la naturaleza corológica de esta ciencia.

La división de la geografía en general y regional, responde a un intento metodológico por quebrar la complejidad del tema geográfico, pero su aceptación como métodos aislados o imperantes de estudio geográfico, atentaría contra la naturaleza unitaria del tema geográfico, ciencia que busca interpretar las variaciones de la superficie terrestre, como resultantes de las distintas formas de organización e interconexión de los fenómenos en el espacio; corresponden en realidad a dos formas de análisis complementario y paralelos, necesarios en todo estudio geográfico.

III PARTE

LA INTEGRACION DE LOS ESTUDIOS REGIONALES Y GENERALES DENTRO DE LA INVESTIGACION GEOGRAFICA Y LOS METODOS DE ESA INVESTIGACION

El ordenamiento diagonal de los estudios regionales y generales.

En el capítulo anterior hemos negado validez a los intentos metodológicos por separar el tema y el estudio geográfico en dos partes, la geografía humana y la geografía física, o desde otro enfoque, la geografía regional y la geografía general, pero el problema central planteado en el capítulo II permanece.

¿Hasta qué punto es el tema geográfico susceptible de investigación por la mente humana? ¿Cuál es la motivación de esta investigación? ¿Qué posibilidades metodológicas se abren, en el presente, al estudio del tema geográfico? . Trataremos de contestar a estos interrogantes.

La Tierra no puede estudiarse como una totalidad, como un complejo total en el que se refleja la complejidad del todo en cada lugar de su superficie, o como un complejo total de integración de una multiplicidad, casi ilimitada de fenómenos variables interrelacionados e interconectados en área, lo cual sobrepasa las posibilidades de una mente humana, pero también hemos visto la inutilidad de pretender resolver su complejidad por un estudio de áreas o un estudio de tópicos, porque todo intento por destruir la unidad, excluyendo parte de esta totalidad en contenido o en área, destruye la naturaleza o esencia misma

del estudio geográfico.

Hemos visto, sin embargo, como el análisis del tema geográfico bajo dos enfoques simultáneos y paralelos opuestos, como son, el estudio de tópicos (o de segmentos de integración) y el estudio regional (o de sección de área), permite penetrar en la visión sintética de la superficie terrestre como tema geográfico y alcanzar así el objetivo de las ciencias geográficas, cual es el satisfacer la necesidad del hombre por tener una visión de la realidad de su mundo, una realidad extraordinariamente compleja por la infinidad de fenómenos integrados en área y por la complejidad de las interrelaciones e interconexiones de esos mismos fenómenos en el espacio, a lo largo de toda la superficie terrestre, pero una realidad, que el hombre necesita y desea conocer e interpretar por ser su hogar, su mundo, la parte del Universo donde le ha tocado actualizarse y realizarse.

Nos queda, sin embargo, estudiar *la factibilidad y operatividad* de estos enfoques dentro del método de investigación geográfica. Según Hettner, lo que se espera de la geografía es una descripción y explicación del fenómeno y el complejo total de fenómenos que constituyen una área, tanto de las regiones del mundo como de todo el mundo. Debe considerarse, refiriéndose, no al fenómeno en sí, sino a las variaciones que esas integraciones e interrelaciones de fenómenos originan en la superficie terrestre, naturalmente interpretándolas en razón del elemento y factor humano.

Los estudios de investigación geográfica para cumplir este objetivo se ordenan en una escala continua que va desde aquellos estudios que analizan los complejos más elementales en sus variaciones más significativas a lo largo de la superficie terrestre (estudio de tópicos) y aquellos estudios que alcanzan las integraciones más complejas dentro de una área pequeña o región (estudio regional), pero ambos tipos de estudio analizan variaciones y conexiones de fenómenos en integraciones y tienen que recurrir al enfoque de tópicos y al regional, presentando sólo una variación de grado en el uso de uno u otro enfoque (1959;144).

En un estudio de tópicos, partimos de una multiplicidad, casi infinita de fenómenos, pero esos fenómenos:

- no aparecen como fenómenos simples; aparecen como complejos de elementos cuya estructura interna es más o menos constante en el área.
- Actúan como elementos de una integración espacial, y nos interesan en su integración externa, variable, antes que como fenómenos en sí, en su estructura interna o en su comportamiento interno y aislado, todo lo cual es materia de estudio de las ciencias sistemáticas o particulares.

Para reducir a sistema esta multiplicidad de factores, tomamos un segmento de integración, considerando dentro de él, aquellos fenómenos que aparecen más comunmente interrelacionados en las secciones o variaciones de área que se observan en la superficie terrestre.

Estos segmentos de fenómenos o tópicos deben contener el máximo grado de integración de elementos de un mínimo grado de categorías, para asegurar una interrelación interna de elementos mayor que la externa con otros tópicos.

Este sistema de división debe evitar cortes a través de elementos interrelacionados en áreas. Por ejemplo, el intento de algunos estudiosos alemanes de dividir los fenómenos, atendiendo a su categoría de inorgánico, orgánico y social, atenta contra la interrelación natural de estos fenómenos en la realidad, donde se ve estos elementos integrados por la vegetación o el factor humano; en un estudio de suelos es difícil separar el elemento orgánico de otro inorgánico; en un estudio de relieve no se puede ignorar el factor humano (1959,74). La presencia de un mismo elemento en varios tópicos, ejemplo relieve o clima, nos lleva a considerar la posibilidad de distintas clasificaciones de un mismo elemento y a rechazar la imposición de una clasificación sola y única de elementos. Lo importante es asegurar que tal sistema permita y sugiera sucesivas y mayores integraciones con mínima duplicación. (1959,76).

Este método inductivo de clasificación o integración de fenómenos no lleva a un sistema único de división de tópicos geográficos, puesto que por la naturaleza compleja y heterogénea de los elementos en estudio, la integración de los elementos varía de acuerdo al marco de referencia o punto de vista en consideración en el estudio.

También puede llegarse a clasificaciones o integraciones de fenómenos semejantes en un sistema deductivo. Un ejemplo lo tenemos en la clasificación citada por Hartshorne. (1959;79) : (1) Océanos; (2) Areas de nieve perpetua (marinas y terrestres); (3) Areas de vida silvestre, influidas pero ajenas al control humano; (4) Areas rurales controladas y explotadas por el hombre; y (5) Areas urbanas.

En un estudio regional consideramos la necesidad de dividir una gran área en partes, cada una de las cuales debe ser estudiada en términos de máxima complejidad de integración, lo que significa que los elementos del segmento de integración en estudio deben presentar interrelaciones más o menos constantes y un alto grado de interconexión entre lugares, mientras que mostrará discontinuidad a lo largo de las líneas de división en el paso de una región a otra.

Veamos el problema que se presenta en este enfoque: *región*. según el diccionario es una área, más o menos extensa, continua y distinta, que presenta características comunes, entre ellas la de posición. Según Hartshorne, dentro de la geografía regional, *región* es también "una área de determinada posición,

distinta de otras y que se extiende tan lejos como llega esa distinción" (1959:130). Parece que este concepto laxo de región es el más extendido, dentro de él la naturaleza de la distinción es determinada por el estudiante interesado en ese estudio, no pudiendo definirse el concepto sobre todos los aspectos significativos de la variación en área, o sea que sólo en estudio de tópicos antes que en regionales, podemos llegar a regiones definidas objetivamente.

El problema surge porque en la geografía regional, partimos de considerar dos grupos de variables: las similitudes significativas en las características de los lugares, y las relaciones de conexión entre lugares. Como estos dos grupos de condiciones son en parte independientes y hasta opuestos, ambos no pueden considerarse sobre una base lógica y objetiva, sino que las divisiones regionales están sujetas a las decisiones subjetivas del estudiante sobre la distinta importancia asignada a la similitud de características en relación con el grado de conexiones, así como a la escala de las variaciones. Resulta entonces que en el estudio regional, la necesidad de construir divisiones de regiones, útiles, evitando la multiplicidad de unidades obliga al estudiante a compromisos subjetivos con la realidad, que lo llevan a reconocer como unidades de área, extensiones heterogéneas y de poca interconexión, sólo porque sus partes son diferentes de las regiones vecinas y están conectadas en el espacio.

Como en el caso de las divisiones de tópicos, en el estudio regional es también imposible llegar a divisiones regionales objetivas, sobre estudios de máxima integración de fenómenos, pudiendo hacerlo sólo sobre integraciones parciales de fenómenos en tópicos.

La división de una integración total de fenómenos en segmentos de más estrecha, pero menos amplia integración (tópicos), no puede darse dentro de un sistema o cuadro "standard", como en las ciencias sistemáticas, del mismo modo que ningún sistema "standard" puede presentar unidades de mínima variación de la integración de fenómenos en estudio (regional). Sobre este reconocimiento, en el que coinciden los geógrafos, toda división se determina en forma particular para cada estudio, por un examen preliminar del área a través del enfoque opuesto y así, alternativamente, se procede en los niveles sucesivos en que se cumple el estudio. (1959:144)

Resumiendo la integración de ambos enfoques dentro de la investigación, Hartshorne lo establece en la siguiente forma: (1959:144): "Los estudios geográficos no caen bajo dos grupos, sino que se distribuyen a lo largo de una graduación continua, que va desde los estudios de tópicos de la más elemental integración por un lado, a los estudios regionales de la más completa integración por el otro".

Es interesante observar como lo destaca Hartshorne, que en ambos enfoques, se aprovecha el método regional, en el sentido de recurrir a la división

del área total en secciones, cada una de las cuales conserva un grado máximo de unidad ya sea en la organización o en carácter, pero el tipo o concepto de región a emplearse debe seleccionarse de acuerdo al tipo de enfoque: así al usar el enfoque de tópicos se debe preferir regiones objetivamente definidas sobre la integración parcial de fenómenos en un lugar (regiones formales), o sobre la interconexión de fenómenos entre lugares (funcionales), ya sea que se estudien en forma específica o genérica; al usar el enfoque regional será necesario cambiar los criterios anotados para la definición objetiva de las regiones formales y funcionales y adecuar este criterio, teniendo en mente el propósito del estudio a cumplirse, de tal modo que permita incluir todos los lugares del área en estudio en una región. Las áreas resultantes al variar en criterios de definición y delimitación que estarán sujetos al propósito y al juicio del estudioso, son específicas del estudio para el que fueron diseñadas.

Si dejamos por el momento de lado estas regiones específicas de estudios particulares, y nos concentramos en las regiones objetivamente definidas dentro de los estudios de tópicos, encontramos, que entre las divisiones regionales elaboradas sobre homogeneidad o uniformidad de caracteres (formales), o sobre organización de elementos (funcionales) hay:

—*Meras generalizaciones descriptivas de uno o más elementos*, que varían independientemente sobre el área, sin considerarse integraciones de elementos. Hartshorne (1949: 312, 392) (1959: 132) reconoce en ellas “una forma generalizada de presentación de distribución”, que podría aceptarse como el primer paso en un estudio sistemático o de tópicos; así se habla de regiones climáticas, regiones de suelos, regiones agrícolas, regiones industriales. Más exactamente, según este autor, son “tablas de clasificación de lugares sobre el mapa”, que nos facilitan “describir aproximadamente el carácter de ciertos fenómenos en un gran número de lugares”, representando “un concepto genérico de lugares”, antes que de “partes de área” (o de región).

—*La región como “la expresión en área de la generalización lógica de un proceso de relaciones”*, que permita explicar el área. Este concepto puede usarse genéricamente, ya que permite explicar el área. Ciertos tipos de integraciones parciales se repiten en áreas separadas, pero como estas integraciones varían a lo largo del mundo, no es posible construir sobre ellas un sistema regional. Esta es la región formal, que no es una generalización descriptiva de caracteres, como la anterior, sino la expresión de una teoría sobre un proceso de relaciones o sea una generalización lógica.

Regiones basadas en la interconexión de lugares, como “la región metropolitana”:

Fawcett en 1917 distingue sobre esta base las provincias de Inglaterra; Dickinson, Smailes siguen en esta línea según Wooldridge.

Wellington Jones, Platt, destacan la organización funcional de las áreas alrededor de las comunidades locales.

Whittlesey diferencia la región "nodal" y la región "uniforme".

Hans Carol distingue entre la región formal y la región funcional, según Hartshorne (1959: 134), quien comparte la denominación.

De Jong, distingue entre unidad vertical y unidad horizontal, que también emplea Hartshorne al referirse a los enfoques de estudio regional o general, pero al tratarse de estos estudios regionales se inclina por la denominación anterior (1959: 135).

La región funcional puede basarse en un sólo fenómeno o rasgo, pero generalmente se basa en diferentes fenómenos en interrelación, considerando además la interconexión en el espacio, por lo que al igual que la región formal, es más que una descripción de caracteres, una generalización lógica basada en elementos interrelacionados, pero diferente de la formal en cuanto supone una teoría de organización espacial, elaborada sobre las interconexiones en el espacio (1959: 137). En su libro "Perspective on the Nature of Geography", Hartshorne dedica gran parte del capítulo noveno al análisis de las regiones funcionales y formales (1959: 109-145).

Un área funcional constituye una unidad, una totalidad mayor que la suma de sus partes (1949: 265). Posee tamaño, forma, estructura y un diseño especial de interconexiones y movimientos, como unidad funcional constituye una realidad espacial, reconocible para el geógrafo.

Estas regiones se clasifican en tipos genéricos de acuerdo a la estructura, los mismos que pueden darse dentro de una organización jerárquica de áreas, como sucede con las áreas de administración política, pueblo, distrito, provincia, estado, etc. o también en áreas comerciales o de otros servicios. Esta organización jerárquica no se da en el caso de las regiones formales, donde las clasificaciones en áreas mayores, subáreas, etc. es sólo un arreglo del estudioso (1959: 137).

Dentro de este enfoque de regiones funcionales se puede reconocer las regiones organizadas sobre la producción, las relaciones sociales, "los métodos de movilización de los recursos" o el inventario de los "medios de existencia de los grupos humanos", donde si el ambiente físico tiene importancia, su papel es secundario en comparación con las condiciones económicas. Pertenecen a este enfoque de regiones funcionales los estudios de Pierre George. También puede considerarse las regiones económicas, de base geográfica y económica. . . "una demarcación espacial que se origina como consecuencia del juego combinado y opuesto de fuerzas económicas, antes que de desigualdades naturales o políticas" sujetas a leyes de distribución uniforme, que rigen el paisaje económico, descritas por Walter Isard en "Métodos de Análisis Regional".

Wooldridge, en cambio reconoce la región como una realidad visible, demostrable, y critica a quienes sostienen que sólo existe en la mente del geógrafo; distingue entre la región urbana que surge del establecimiento y acción del hombre (dinámica) y la región física rural, que resulta de la asociación de áreas (estática) y cuyos cambios no son susceptibles de medición en períodos humanos.

Dentro de los estudios de ciencias sociales, se busca establecer los diseños, estructuras espaciales resultantes del enlace de interrelaciones más o menos complejas de elementos, dados dentro de las áreas de organización de una sociedad determinada para alcanzar su cultura; estos diseños o moldes, estudiados con fines de organización, administración o planificación, ofrecen también su aporte a la explicación de hechos generales y a la formulación de conceptos generales. Dentro del mismo grupo puede considerarse los estudios de procesos dinámicos, que muestran la tensión constante entre la organización espacial local (un grupo cultural más coherente y unido) y la influencia de la nación o el exterior hacia una estandarización y organización en centros.

Sobre este tipo de diferenciación basada en las relaciones o en los nodos de acción, o lazos que muestran la interacción de los elementos, que permitan explicar el área, están los modelos de estudio presentados por geógrafos escandinavos como Sven Godlund, sobre estudio de hospitales regionales y su distribución en relación a isócronas, que muestran la relación tiempo-distancia por tren, ómnibus, barco y automóvil.

Ejemplos semejantes, relativos al grupo anterior de las generalizaciones o clasificaciones descriptivas sobre uno o más elementos, se han multiplicado en los últimos años con el uso de las computadoras que ha facilitado y aumentado la posibilidad de clasificación de áreas sobre la base de muchos elementos y de obtener clasificaciones objetivas.

El resultado de estos estudios regionales lleva a clasificaciones de áreas que sirven de base para la distribución de fondos económicos o para la planificación de servicios de organización y administración.

Al tratar de los estudios regionales, tal vez es conveniente diferenciar el enfoque y método regional de estudio, de la geografía regional y de la geografía general de regiones. Los dos primeros conceptos — el enfoque y el método regional — son respectivamente, puntos de vista y procedimientos presentes en la aplicación del método de investigación en todo estudio completo del tema geográfico. La geografía regional, en cambio, en boga en el último siglo pierde terreno con las variaciones impuestas por la revolución industrial en el tema geográfico; se percibe en el panorama geográfico, una reafirmación de los estudios de tópicos o sistemáticos que se traducen en modelos, como lo expone Wrigley en "Cambios en la Filosofía de la Geografía". La

geografía general de regiones, preconizada por un grupo de geógrafos alemanes ha quedado desacreditada al probarse la inexistencia de las regiones, como entes objetivos, susceptibles de una clasificación general, estandarizada y la repetición de los complejos de fenómenos en áreas idénticas, sobre las cuales pudiera elaborarse un sistema de conceptos genéricos, principios o leyes.

En lo que se refiere al establecimiento de leyes generales sobre el estudio de regiones, debemos considerar que la geografía es una ciencia que busca la descripción e interpretación de la realidad en toda su complejidad, por lo tanto su mayor esfuerzo está orientado al estudio de casos individuales para la comprensión de las áreas, antes que a la construcción de leyes científicas (3). Si fueran las leyes el objetivo de los geógrafos, su mayor limitación estará en la ausencia de métodos estandarizados de delimitación de áreas y de análisis de complejos de integración como acabamos de ver en la revisión del enfoque regional.

Como un aporte permanente a la definición del método geográfico, el movimiento regionalista del presente siglo en geografía, afirmó el uso del enfoque regional y del método regional, dentro de los procedimientos de análisis del tema geográfico, del mismo modo que el movimiento sistemático del siglo pasado dejó su influencia en el estudio de relaciones entre el hombre y el medio geográfico, en cierta dosis determinista y en la secuencia lógica de la exposición (estructura, relieve, clima, vegetación, establecimientos humanos, agricultura, ganadería, industrias, transporte y comunicaciones, comercio y así sucesivamente), así como en la secuencia del método general de investigación (observación, descripción, con localización, comparación, interpretación con explicación). En los últimos decenios de investigación geográfica, ninguna gran concepción, como la sistemática del siglo XIX en Alemania o la regional del siglo XX en Francia, parece definirse en geografía. En general se reconoce:

—La inexistencia de una organización de la superficie terrestre dentro de un mosaico único de regiones y por lo tanto la concepción regional de la geografía como un estudio de regiones.

—La validez del enfoque y del método de estudio regional, junto al enfoque y método de investigación sistemático, como necesarios dentro de la investigación geográfica e igualmente efectivos de acuerdo al tipo de área en estudio, pre-industrial e industrializada.

—Existencia de distintas tendencias dentro de los geógrafos sobre el objeto

3 Windelband y Rickert distinguen en todas las ciencias, los estudios "momotheticos" o genéricos, de los ideográficos o de casos individuales; en la geografía indudablemente se dan ambos estudios, prevaleciendo el enfoque y método que responda a la concepción geográfica dominante sobre el fin último de la investigación geográfica.

final de la investigación geográfica, la sistematización del conocimiento geográfico o la descripción e interpretación del carácter variable de las áreas y lugares de la Tierra.

Enormes progresos de la investigación geográfica con la aplicación de la cartografía, las estadísticas y la electrónica en la computación de información y el reconocimiento de relaciones, permiten predecir un avance sin precedentes en el avance científico de la geografía.

El robustecimiento de una tendencia de interpretación sistemática del estudio de áreas, de fundamentación matemática o geométrica, aunque se mantiene dentro de la concepción hartshorniana; en la línea Humboldt—Vidal—de la Blache—Hettner—Hartshorne, representa un interrogante en el desarrollo de la ciencia geográfica. Tiene esta tendencia sus centros en Estados Unidos y países nórdicos de Europa; aboga por un nuevo paradigma de modelos, derivado del paradigma diagonal (regional-general) y se orienta a estudios de geografía aplicada, de interés en la planificación política y socioeconómica, por lo que más que una descripción del paisaje geográfico, muchos de ellos parecen presentar el paisaje económico o socioeconómico del mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Hartshorne, Richard, *The Nature of Geography* 1939-1946. Originalmente publicado en los Anales de la Asociación de Geógrafos Americanos, XXIX (1939) 173-658; reimpresso por la Asociación. Puede adquirirse en la Oficina Central de la Librería del Congreso. Washington, D.C. USA. 1949.
- Hartshorne, Richard, *The Perspective on the Nature of Geography*, publicado por la Asociación de Geógrafos Americanos, a través de Rand Mc Nally and Co. Chicago, U.S.A. 1959.

Nicole Bernex de Falen
Hildegardo Córdova Aguilar

Para el geógrafo de la segunda mitad del siglo XX, parece que existe una confusión entre las dos palabras: paisaje y región. Sin embargo, estos son conceptos tanto antiguos como claves de nuestra geografía. Han sido utilizados por los Griegos. C. J. Glacken (1956: 71) subraya como Eratóstenes anota los cambios que ocurren en el paisaje según su función y diversidad existentes. Siglos más tarde, Epicuro y Lucrecio describieron sus "paisajes" familiares para cada estación del año. El paisaje representaba en un momento dado, un área pequeña que uno podía fácilmente visualizar y entonces describir. Encontramos también la noción de región en los sabios griegos, sea en el sentido de área natural transformada por el hombre (Aristóteles: *De los Meteoros*, Capítulo 14 en Vera, 1970: 540-663) o sea en el sentido de áreas o partes de la tierra que se caracterizan por sus respectivas situaciones y diferencias (Ptolomeo: *Geografía*, I, 1, en Vera, 1970: 763-69). Pero hay que esperar el siglo XIX para ver generalizarse esas palabras en los escritos científicos, así como también ver surgir, paralelamente, inquietudes relacionadas con la aplicación de estos conceptos. A ello se agrega la necesidad de analizar de manera precisa su significado y amplitud geográfica.

E. Juillard (1962: 486) reconoce cuán compleja son las relaciones existentes entre región natural y paisaje humanizado. Se pregunta si el concepto de paisaje se confunde con el de región. Años después, P. Haggett (1975: 17-21) determina cuatro grandes escuelas geográficas, cada una de ellas con sus conceptos propios. Entre éstas tenemos: la escuela tradicional que defiende el concepto de región y la escuela desviacionista del paisaje.

Los diccionarios geográficos dan definiciones demasiado generales para ser precisas. Así, F. J. Monkhouse (1970: 204, 291) considera el paisaje como "la suma total de aspectos de cualquier área, rural o urbana", mientras que la región es "una unidad de área, de la superficie terrestre diferenciada por sus características específicas". Precisa que la palabra paisaje ha sido "usada originalmente por los artistas para describir escenarios rurales". Añade que la geografía del paisaje desarrollada como parte del punto de vista regional fue estimulada por Vidal de la Blache en Francia, quien examinó los aspectos naturales y culturales de la superficie terrestre, en términos de una realidad específica. En cuanto a las regiones (*op. cit.*: 291), las bases teóricas que permiten identificarlas y delimitarlas han sido objeto de muchas discusiones. Pueden

existir regiones de un solo aspecto y de múltiples aspectos.

Pierre George tampoco toma posición (1970: 314, 360). El mencionaba solamente que paisaje es una palabra "utilizada por algunas escuelas geográficas extranjeras para designar el medio natural sintético, objeto de una geografía física global", mientras que la región es "una porción del espacio terrestre individualizada, identificada por ciertos criterios que la caracterizan en su conjunto". Podemos ver que estos dos conceptos quedan insuficientemente matizados a través de las definiciones anteriores.

Pero ¿qué es un concepto? . Según el Diccionario de la Real Academia Española, es "la determinación de una cosa en la mente después de examinadas las circunstancias". Un concepto, si depende de circunstancias, es no solamente temporal y espacial sino que corresponde también a ciertas necesidades. Es decir que el concepto (P) del país (X) en un tiempo (t) podría ser en un tiempo (t') el concepto del país (Y) mientras que, en este mismo tiempo (t') el concepto (P), en el país (X), habría podido evolucionar en (P'), (R) o (R'), según el desarrollo general del país y sus necesidades políticas y socioeconómicas.

Es por eso que vamos a tratar de analizar primero de manera precisa estos dos conceptos (Paisaje y Región) en cada espacio en particular, y segundo matizar su uso, de acuerdo a la evolución político-socio-económica de cada espacio. Al principio de este artículo, hemos fijado una limitación en el tiempo. Igualmente, vamos a fijar limitaciones espaciales, considerando esencialmente aquí los países donde estos dos conceptos han creado escuelas, es decir: Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

En general, y más específicamente en Alemania se considera a A. von Humboldt y C. Ritter como los padres de la Geografía Moderna. Humboldt, a través de sus varios relatos de viaje y dentro de un análisis científico de las condiciones existentes, nos describe con bastante fidelidad y detalle el paisaje natural, tal como lo haría un poeta o pintor. Al contrario, Ritter, a través de sus cartas de viaje, no parece interesarse especialmente por el paisaje. Pero el fresco geográfico general de Humboldt le ha permitido hacer estudios regionales específicos. Sin duda alguna, Ritter ha sido el precursor de la geografía regional. Para determinar sus grandes unidades regionales, él se basó en los continentes tradicionales y estudió las relaciones existentes entre estos espacios y sus habitantes. Ferdinand von Richthofen¹ a partir de una serie de estudios sobre China publicados entre 1877 y 1912 planteó la geografía como una ciencia regional, describiendo y explicando las características de regiones particulares. Diferenció varios tipos de estudios geográficos de acuerdo a las diferencias de

2 Ex-alumno de Ritter, Richthofen no ha sido influenciado por su maestro al plantear su teoría sobre las regiones.

escala: el estudio de las grandes zonas terrestres (*Erdteile*), el estudio de las regiones (*Länder*), el estudio de los paisajes o pequeñas regiones (*Landschaften*) y el estudio de las localidades (*Ortlichkeiten*) (James, 1972: 220). Ratzel intentó comprender el medio natural y su influencia en la formación e ideas de las sociedades. Su regionalismo político-geográfico (*Heimatkunde*) ha tenido años después una gran influencia en la formación de la doctrina nazista. Sin embargo, es más que todo la interpretación de su *Anthropogeographie* que ha sido abusiva. Los geógrafos alemanes como sus contemporáneos ignoraron a los precursores de la región económica, tanto a Von Thünen (1826) y su modelo de localización agrícola como a Weber (1909) y su modelo de localización industrial.

En Alemania como en otras partes del mundo entre los años 1920 y 1940, es la teoría del paisaje (*Landschaft*) la que ha prevalecido. No obstante, el estudio mismo del paisaje había principiado en el siglo anterior con los trabajos de Hölzel, Hettner y otros. Ellos hicieron notar la disconformidad existente entre la palabra "*Landschaft*" en alemán y la palabra "*Paysage*" en francés. "*Landschaft*" se encuentra entre "paisaje" y "región" porque no designa solamente la fisonomía, los aspectos visibles del espacio que la mirada percibe, sino que engloba a todas las estructuras espaciales, visibles o no².

En 1939, Hartshorne (1976: 150) precisa que *Landschaft* puede significar la apariencia de la tierra así como se le ve, o simplemente un pedazo restringido de ella. Humboldt usó el término primariamente en el sentido estético de un área, aunque ocasionalmente pudo haberlo utilizado en el otro sentido. Waibel define el significado común de paisaje como la "sección de la superficie terrestre y el cielo que abarca nuestro campo de visión, observando en perspectiva desde un punto de vista particular" (*op. cit.*: 152). Sin embargo, no se queda completamente satisfecho con el concepto de paisaje y ha creado el concepto complementario de "entidad económica" ("*Wirtschaftsformation*") (Bartels, 1978: 164). Broek está de acuerdo con Waibel en cuanto a la significación común de paisaje. Este paisaje "visible" forma el núcleo del concepto de Grano quien también incluye sensaciones de sonido, olor y sensaciones de un área (Hartshorne, 1976: 152). Para Penck, *Landschaft* incluye solamente lo que es perceptible en nuestro campo de visión. Cubre no el hombre mismo sino su aspecto en la superficie terrestre (*op. cit.*: 152). Bobek (Bartels, 1978: 164) considera que el paisaje encierra a la unidad de un mismo modo de vida. Entre los objetos del paisaje, unos incluyeron al hombre como al "objeto" visible mayor, y otros lo eliminaron porque impedía separar un paisaje de otros; como

2 *"Die Kulturlandschaft" ist das Produkt naturgeographischer und anthropogener Faktoren, die in einem komplizierten Wirkungsgefüge gegenseitig verflochten sind (Hans ULRICH KAGI: Die traditionelle Kulturlandschaft im Urserental, Zürich, 1973).*

por ejemplo, Passarge, quien en lugar de vida animal, incluye solamente la vegetación natural (Hartshorne, 1976: 153). Posteriormente se incluyeron cosas inmateriales en el paisaje, tales como condiciones raciales o lingüísticas, o sea que se deformó el significado original de "*Landschaft*". Aquí, el término se convierte en sinónimo de "región". La mayoría de los escritores alemanes occidentales de la segunda parte del siglo XX parecen usar "*Landschaft*" más o menos en el sentido de "región"³.

Al igual que en Alemania, se encontraba en Gran Bretaña frecuentemente el uso del término paisaje en los escritos tanto generales como científicos. Marvin W. Mikesell (1965: 576) refiere que la palabra "*landscape*" (inglés antiguo) se usaba en la Edad Media para referirse a un distrito, propiedad de un señor o habitado por un grupo particular de gente. En 1885, Philip Gilbert Hammerton publicó un libro titulado "*Landscape*", donde expuso que en sentido general, el término "*Landscape*" sin el artículo "*the*", significa el mundo visible, todo lo que puede ser observado por un hombre que está en la superficie de la tierra; en sentido especial, "*landscape*" significa un pedazo de la superficie terrestre que puede ser visto de una sola mirada, y que guarda una cierta unidad artística (citado en Mikesell, 1965: 576).

En los primeros años del siglo XX, los geógrafos británicos trataron de dividir su país en "unidades administrativas naturales". Es así que, en 1919, Fawcett (Claval, 1973: 81) esbozó una división del país en base de regiones urbanas que él llamó "regiones funcionales" o "regiones nodales", como las llamó Patrick Geddes, cuyas influencias francesas se dejaban sentir netamente. Para el XX *International Geographical Congress*, reunido en Cambridge en 1928, los geógrafos británicos presentaron una serie de estudios regionales. Gran Bretaña había sido dividida en veinticuatro regiones según criterios naturales, pero los límites de esas regiones no figuraban en ningún mapa. El Comité decidió que "el propósito de la geografía regional radicaba en describir regiones tales como aparecen, y buscar las razones de su formación" (James, 1972: 270-272). En 1938, Lewis Mumford (Dickinson, 1946) insistió sobre el resurgimiento y la reconstrucción de las regiones como empresas premeditadas de arte colectivo.

El mismo año (1938), en el Congreso internacional de Amsterdam, se precisó que "no siendo el paisaje geográfico una entidad fisonómica y estética, su análisis ha demostrado que comprende todas las relaciones genéticas y funcionales asociadas entre sí en la superficie del Globo de modo que constituyan tipos y subtipos".

En 1940, E.G.R. Taylor definió la región como una unidad geográfica que era al mismo tiempo una unidad social homogénea (Dickinson, 1946: 27).

3 Cuando un alemán quiere hablar sólo de los aspectos visibles del paisaje, tiene que utilizar una oración: "Die physiegnomisch orientierte Landschaftskunde."

Durante la segunda guerra mundial, un corresponsal inglés del diario "The Times" (5-6-7 Oct. 1944, en Dickinson, 1946: 20-21) insistió sobre la utilidad político-socio-económica de la región, tratando de definirla rechazando la simple región administrativa: "Se necesita una nueva unidad local, con mayor autonomía y homogeneidad que la parroquia en la región y el barrio en la ciudad, y un número suficiente de habitantes con intereses comunes para formar una comunidad política", su delimitación "habrá de tener presente el área geográfica natural, el área histórica, el área económica de los servicios, y el área financiera" en forma tal que no se aparte substancialmente de los límites de la comunidad natural y de los intereses corporativos. Dickinson mismo define la región como un "área de vida común (*op. cit.*: 23). Los geógrafos ingleses se interesaron antes que sus colegas alemanes, franceses y aún norteamericanos en la geografía regional pero le dieron de inmediato una meta: desembocar de forma práctica en los problemas de utilización del suelo y de planificación. Sus pioneros más conocidos fueron Michael Chisholm y Wilfred Smith pero no fueron seguidos. Ocurrió un estancamiento de ideas, de exploraciones en esta geografía relevante pero anticuada. Hay que esperar los principios de la década de 1960 como lo subrayó Claval (1973: 206) para conocer un nuevo dinamismo en la evolución de los conceptos, eso, gracias a Richard Chorley en geografía física y a Peter Haggett en geografía humana. Estos se interesan especialmente en las técnicas que permiten delimitar las regiones y el problema de los componentes de la escala en la estructura regional (Haggett, 1975: 312-356).

En los primeros años del presente siglo, muchos geógrafos norteamericanos fueron influenciados por el concepto regional británico. Varios de ellos concluyeron que, la expresión más alta en la investigación geográfica era la geografía regional. Ello le permitía al alumno, con sus limitaciones, retroceder en la búsqueda de causas o avanzar por las consecuencias sin pérdida de confianza en los resultados (James, 1972). Así se dieron los primeros intentos de división regional del país. En 1914, W. L. E. Joerg (citado en James: 376) revisó 21 mapas de éstos, y preparó uno relativamente simple donde combinó los caracteres más saltantes de los otros. Fue él quien acuñó el concepto de "región natural", definida como "cualquier porción de la superficie terrestre cuyas condiciones físicas son homogéneas (*op. cit.*: 376). Sin embargo, sus regiones fueron altamente generalizadas y la homogeneidad que predicaba apareció solamente en la definición. En ese año, el interés por las regiones había crecido a tal punto que la conferencia de la A.A. G. (*Association of American Geographers*) reunida en Chicago (Diciembre de 1914) dedicó un capítulo a las regiones. Como resultado de ello, se publicó en 1916 un mapa de las regiones fisiográficas de los EE. UU. a cargo de Fenneman. El concepto de control físico y respuesta humana entró a taller en las regiones a partir de 1915, con C.R. Dryer (*id.*: 377). Para él, la mejor

forma de identificar regiones naturales era midiendo las funciones económicas de cada una. Así aparecieron regiones naturales económicas de los EE.UU. Este pensamiento fue seguido por un gran número de geógrafos en las universidades.

Un gran impulso al estudio de áreas en la superficie terrestre fue el dado por Sauer (*Morphology of Landscape*, 1925). El propuso que el paisaje natural es la base y deviene un paisaje cultural: de esta manera, se dió el inicio de la fusión de los conceptos paisaje y región en Norte América. Fue Sauer quien hizo conocer el concepto de paisaje en los EE.UU. Durante el primer cuarto del siglo XX, los geógrafos norteamericanos se apartaron del interés inicial en la fisiografía (influencia de Davis y Semple) y se interesaron en encontrar las relaciones causales entre los elementos del medio natural y las actividades o creaciones humanas. Este movimiento incomodó a Sauer para quien ello significaba una negación al concepto de la disciplina, el cual era establecer un sistema que abarque la "fenomenología del paisaje". Según él, la geografía no podría reclamar un estatus independiente si estuviera preocupada con relaciones causales particulares, dejando de lado un conjunto de fenómenos como propios. Así como los hechos de la historia son hechos temporales y su asociación da lugar al concepto de período, así también los hechos de la geografía podrían ser considerados como hechos de lugares y su asociación podría expresarse por el concepto de paisaje. De acuerdo a este punto de vista, un paisaje definido como "un área constituida por una asociación de formas distintas, tanto físicas como culturales", tienen identidad objetiva, basada en límites de constitución reconocibles, y relación genérica a otros paisajes.

Para Sauer, pues, un paisaje no debía ser considerado como una escena actual vista por un observador particular sino como una generalización, derivada de la observación de muchas escenas individuales. Comenzando con una diversidad infinita, el geógrafo debe seleccionar los aspectos salientes y relacionados que permitan establecer el carácter de un paisaje y su lugar en un sistema (Mikesell, 1965: 577). Siguiendo a Krebs (1923: 81-93) Sauer opinaba que los paisajes deben ser estudiados genéticamente, que las unidades estructurales de un paisaje deben colocarse en una secuencia de desarrollo, estableciendo las condiciones del área antes de la intervención del hombre. De esta manera, la tarea del geógrafo era esencialmente, el determinar la secuencia del paso de un paisaje natural a otro cultural.

La generación de nuevos geógrafos tomó con avidez las interpretaciones de Sauer, y abrieron el camino a la interpretación de la "geografía científica" dedicada al estudio de regiones como sistema y con el método comparativo como un instrumento para el desarrollo de hipótesis concernientes a relaciones areales y procesos.

Después de la segunda guerra mundial, la geografía como ciencia aplicada

se extendió a la investigación de casos concretos, siempre a nivel regional, tales como estudios de uso del suelo agrícola, comercialización y transportes, geografía política de América Latina, etc.

Actualmente, el concepto regional es el término usado para referirse a la imagen mental de una superficie terrestre, diferenciada por una extremadamente compleja red de elementos producidos por procesos diversos pero interrelacionados (Broeck, 1966: 13; James, 1972: 461). La región, en lenguaje técnico, es aplicada a un área de cualquier tamaño, en la que existe una forma de homogeneidad que la distingue de las áreas de su alrededor. Su carácter distinto puede percibirse en la uniformidad de los aspectos del paisaje o en su modo de vida, o también puede inferirse por la forma en que trabajan juntas todas sus partes dentro de un sistema funcional. Ello concuerda con las conclusiones del comité encargado del aspecto regional en el libro de James y Jones: *American Geography, Inventory and prospect* (1954). Aquí la región fue vista como un artificio para “seleccionar y estudiar grupos areales de los complejos fenómenos encontrados en la tierra. Cualquier segmento o porción de la superficie terrestre es una región si guarda homogeneidad en términos de tal agrupación areal. Su homogeneidad es determinada por los criterios formulados para el propósito de extraer o eliminar un agrupamiento particular, arealmente cohesivo. Así definida, la región no es un objeto, sino un concepto intelectual, una entidad para el propósito de pensar, creada por la selección de ciertas características relevantes a un interés areal (Whittlesey, en James y Jones, 1954: 301; James, 1972: 461).

El reconocimiento de una región como un concepto intelectual nos ha llevado a un mejor entendimiento del supuesto dualismo entre estudios de tópicos (sistemáticos) y regionales. Ambos usan el enfoque topical porque los criterios de definición son de tópicos, y ambos usan el concepto regional para identificar áreas de homogeneidad. La delimitación de regiones es básicamente un problema de clasificación. Según sea que agrupemos parcelas, haciendas, áreas censales, viviendas o áreas mayores, nuestras observaciones individuales (unidades taxonómicas operacionales) deben cambiarse en base a similitudes, para formar un número de agrupaciones menores. Cada pequeño lugar en la superficie de la tierra es único, pero aún así tiene combinaciones de atributos que semejan combinaciones en otros lugares. Aunque cada lugar es único, podemos saber de lugares solamente según su semejanza o disimilitud a otras áreas (Abler, Adams y Gould, 1972:182-3). Evitamos demasiada diferencia y generalidad juntando la información en agregados areales denominados “sistemas regionales”. Los sistemas regionales son clasificaciones areales que se ubican entre máxima

diferenciación y máxima generalización.

Hay dos tipos de sistemas regionales: generales y específicos. En sistemas regionales generales (o genéricos), los tipos de lugares se asemejan entre sí según un cierto número de atributos tales como clima, idiomas, herencia cultural, uso humano del suelo, y así por el estilo. Pero todas las clasificaciones han sido designadas con un propósito en mente y los sistemas regionales generales no son una excepción. Los atributos son por lo tanto solucionados según el propósito de la clasificación. La característica importante de los sistemas regionales generales es que lugares del mismo tipo en el sistema pueden estar alojados en lugares distintos entre sí. Ej.: Un sistema regional general puede darse por la clasificación de todos los lugares del mundo según su lengua materna en cada lugar. En tal sistema, el idioma inglés incluye lugares tales como Australia, Jamaica, Inglaterra, EE.UU., etc.

Sistemas de regiones específicas se definen no sólo por las combinaciones de atributos intrínsecas, sino también por la localización. Mientras que en el sistema regional general, un tipo de lugar puede ocurrir en lugares alejados entre sí, en sistemas de regiones específicas, todas las partes de una región homogénea deben ser contiguas espacialmente (Abler, *et al.*, 1972: 183). La región es analizada y clasificada siguiendo patrones de sistematización. Entre estos patrones destacan los conceptos de continuidad y distribución. El análisis de cada uno de estos conceptos nos presenta regiones homogéneas, o nodales (James: 466).

A la región también se le ha dado algunas veces el "estatus de entidad teórica", algo así como un átomo o un neutrón que no podía ser observado con precisión pero que su existencia podía inferirse por sus efectos. Más tarde, algunos escritores negaron esta mistificación y llegaron a considerarla como una construcción mental esencial para la organización de la información geográfica. Bunge y Grigg han indicado desde 1965 que el concepto de región cumple la misma función que el de clase en cualquier ciencia, y que por lo tanto regionalización no es más que una forma espacial de clasificación (Harvey, 1969: 125).

Para entender la extensión de las nociones de paisaje y región en Francia, es necesario comprender la evolución del pensamiento geográfico a partir del siglo XVIII. El término de paisaje es muy antiguo en las novelas y se encuentra frecuentemente en los escritos científicos a partir del siglo XVII. A fines del siglo XVIII, Giraud-Soulavie lo menciona al igual que un área geológica o un área de actividad humana (Reynaud, 1974: 95). En 1752, Philippe Buache preconizaba la división del espacio en regiones naturales a partir del estudio de los límites de cuencas o cadenas continuas de montañas (James, 1972: 244). Posteriormente, se sabe que el tema de concurso de la Sociedad de geografía de París fue sobre la

descripción de regiones naturales según una propuesta de Coquebert de Montbret. Gracias a estudios geológicos, Malte-Brun (James: 142 y 245) trató de refutar la hipótesis de Buache, es decir la confusión existente entre límites de cuenca, su significado y región natural. No fue escuchado. Sin embargo, el concepto de región se ha superpuesto rápidamente sobre el de paisaje e implantado entre los geógrafos. Se ha hablado, en primer lugar, de región natural. Sin embargo, P. Fonces (Dickinson, 1946: 20) subrayó en 1898 que "la meta actual no es tanto buscar regiones naturales al estado puro sino provincias administrativas que tengan su marco natural, lo que es diferente". Para L. Gallois (1901-1908), las regiones naturales "son unidades, grandes o pequeñas, pero siempre de orden físico"⁴ mientras que Vidal de la Blache (1910) rechaza como incompleto el concepto de región natural, reconociendo que es sólo un punto de partida. Para él, la geología, el relieve y el clima ofrecen una serie de posibilidades pero su utilización respectiva depende de los hombres. Es entonces la acción del hombre, sometiendo a la naturaleza, que va a diferenciar un área de la otra, de ahí la importancia de la organización del espacio. Muchas veces los geógrafos extranjeros consideran a Vidal de la Blache como defensor del paisaje. ¿No fue él quien definió a la geografía como "ciencia de los lugares, no de los hombres"? Pero sería empobrecer demasiado el concepto de Vidal de la Blache el reducir el espacio geográfico a una sucesión de paisajes, de localidades. Vidal de la Blache, con un espíritu de análisis riguroso ha sido el hombre de transición entre los deterministas del siglo XIX y los "clásicos" de la segunda mitad del siglo XX. Ha sido el precursor del regionalismo. Su geografía (Claval, 1974: 74) no es una historia natural de los paisajes, según el modelo de las ciencias de fines del siglo XVII; es, como la de los ambientalistas un estudio de las relaciones entre el hombre y el medio.

Max Sorre confió que, por su cuenta y "no sin cierta exageración", se había dedicado "desde 1913 a buscar en el análisis del paisaje la fuente del conocimiento geográfico". Podríamos dar a eso una explicación a través de la formación misma de Max Sorre. Autodidacta, partió de la observación minuciosa de la realidad del paisaje. Cuando él habla de la geografía, "ciencia del paisaje", hay que entenderlo y no interpretar estrechamente su pensamiento. Casi medio siglo después en su libro: *El hombre en la Tierra* (1961), matizó el mismo sus primeras percepciones. Todo paisaje humano, expresión de un género de vida⁵ descansa sobre una combinación de técnicas destinadas a dominar a las fuerzas

4. Sin embargo, Gallois identificaba junto con la región natural, la región económica, la región histórica y la región administrativa; no obstante se mantenía en una línea muy próxima a los deterministas (Claval: 79).

5. El paisaje es la expresión de una civilización (Kulturlandschaft); de allí que el trasplante de emigrantes ha contribuido a crear paisajes derivados.

naturales o sobrenaturales. Las regiones humanas son porciones de espacio en las que domina un tipo de paisaje humano o una combinación de tipos. La región es el área de extensión de un paisaje geográfico.

Durante estos cincuenta años, en los cuales Max Sorre nunca dejó de buscar e investigar, los progresos de la geografía como ciencia fueron lentos. En la década de 1940, la noción de paisaje se confundía con la de región y envolvía áreas tan grandes como toda la tierra (Baulig: 1948). Sin embargo, hasta la década de 1950, las monografías regionales estuvieron de moda, es decir se dedicaron, esencialmente al estudio de las relaciones entre el hombre y el suelo en el campo. Philippe Pinchemel, medio siglo después de Max Sorre, definió la geografía como ciencia del paisaje. Pero su noción de paisaje no se superponía exactamente sobre el que tenía Max Sorre en 1913. Si podemos notar cierta nostalgia por el determinismo en PH. Pinchemel, tenemos que reconocer que el enfoque que tenía del paisaje en 1961 era no sólo natural sino también cultural.

Frente a puntos de vista que parecían de lejos diferentes por no decir contrarios, E. Juillard (1962) trató, en una brillante síntesis, de darnos una explicación. Reconocemos que “desde hace tiempo una de las nociones más fecundas de la geografía es la del paisaje; es decir, una combinación de rasgos físicos y humanos que da a un territorio su fisonomía propia, haciendo de éste un conjunto caracterizado por la repetición habitual de esos rasgos. Sin embargo, las relaciones entre región natural y paisaje humanizado son complejas”. Precisó que el paisaje indica un estado momentáneo, y que esta realidad esencialmente visible no puede explicarse sin apoyarse sobre factores invisibles. Para él, es la búsqueda del paisaje la que va a permitir en un territorio dado encontrar y delimitar regiones; la región es el último nivel donde se estructuran y se coordinan las diferentes fuerzas influyentes en la vida económica y social antes del nivel nacional. Por lo tanto, es un todo y se caracteriza por su cohesión⁶.

En esta última década, parece que existe una preocupación por la evolución de los métodos y de los conceptos (preocupación que habían dejado de lado los geógrafos franceses por muchos años). Al hablar de paisaje, se habla de un espacio subjetivo, sentido, vivido (Rimbert: 1973). Se halla el paisaje en una perspectiva ecológica pero como lo subrayó Roger Brunet (1974) no es sólo ecológico: “es lo que se ve, aparece como el reflejo de las estructuras producidas por sistemas espaciales”. Es por esto que el estudio del paisaje es una transición obligatoria. Su percepción por el hombre es esencial y “el estudio de las

6 Sin embargo algunos geógrafos se muestran escépticos, y reconocen que las regiones naturales, tan queridas por los geógrafos del principio del siglo son una ilusión, afirmando paralelamente que se puede hablar sólo de regiones estructurales, morfológicas, botánicas que no se superponen siempre (Chabot: 1969).

retroacciones de sus elementos sobre los sistemas es también necesario” El paisaje es de hecho el reflejo de la región, pero un reflejo deformado e imperfecto; la región no es solamente la simple área de extensión de un fenómeno sino un conjunto complejo diferente de los conjuntos vecinos, y una realidad viviente. Boudeville ve a través de las regiones la división del espacio en unidades, en función de un aspecto preponderante que determina una unidad de organización humana.

En estos últimos años los geógrafos se llevaron la gran sorpresa al darse cuenta que sus esfuerzos eran paralelos a los de los economistas, y que pueden utilizar ciertas doctrinas económicas. Se vuelven a leer los trabajos de economistas del espacio desde Von Thünen a los actuales. De ahí resulta un cierto dinamismo en la investigación regional, donde la región es “el estado de un sistema identificado por una estructura cuya energía puede ser medida” (Brunet, 1972: 14). Ciertos geógrafos muy rápidamente han llamado región a lo que es el área de extensión de un fenómeno. Abundan los estudios de geografía regional urbana, donde se considera a la región como el área de influencia de la ciudad o de una sola actividad económica. Lo que es un abuso del lenguaje. No existen regiones en sentido temático. Frente a estas incompatibilidades conceptuales, Paul Claval (1968) había propuesto otro término: el de conjunto territorial. A. Reynaud (1979) va más lejos en su búsqueda y se acerca más en eso a sus colegas norteamericanos. Frente a una noción de región desmembrada entre acepciones múltiples⁷, él propone el concepto de clase socio-espacial. Eso implica “que el fraccionamiento del espacio debe hacerse en función de la sociedad y no de criterios extraños a ella”. Se debe tener en cuenta los criterios económicos, políticos culturales, sexuales, temporales y espaciales, que se grafican a continuación (Reynaud, 1979: 4):

7 Es restringida por algunos, al único sentido de región natural, empleada cada día en un sentido económico-administrativo, deseada por el poder público para afirmar su control, bandera de los líderes del regionalismo y al final un medio, para algunos, de escapar a una centralización pesada.

CRITERIOS

Muchas veces el 1ro. de estos 3 criterios es tan determinante que oculta a los otros dos.	economía política cultura	Las tres instancias de la sociedad
criterios generalmente subrayados por los etnólogos	sexo tiempo	el criterio bio-social los dos criterios de Kant
Un criterio demasiado descuidado aún por los geógrafos.	espacio	

A través de este análisis, vemos que las nociones de “paisaje” y “región” se han usado ampliamente tanto en Alemania como en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Sin embargo, se han usado a primera vista en forma confusa. No obstante, a través del estudio anterior podemos subrayar una prioridad temporal en el uso de estos dos conceptos: Paisaje precede al de región. Eso puede explicar porqué se menciona la palabra en casi todas las definiciones de geografía. Así la geografía es:

“una ciencia que se encarga de estudiar los diferentes fenómenos que se encuentran en el paisaje terrestre...”

“una ciencia que estudia las interrelaciones entre el paisaje y el hombre...”

“es la localización, la descripción, la explicación y comparación de los paisajes y de las actividades humanas en la superficie de la tierra...”

La etimología misma de paisaje parece clara: apareció a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, cuando los pintores holandeses utilizaron “landschap” para referirse a representaciones de escenarios especialmente rurales primero, y luego a escenarios en general o a una escena en particular.

Paisaje corresponde en geografía a un concepto que podemos llamar “primario” mientras que región formaría el concepto “secundario”. Tienen por correlación la descripción y la explicación, siendo la descripción anterior a la explicación en geografía. Describir es ver, explicar es reflexionar. Un paisaje se ve, una región se construye, se delimita, se busca a partir de una serie de

reflexiones sobre diferentes paisajes. Como toda nueva rama del espíritu se inicia siempre por una descripción, un análisis, una clasificación. Correspondió a las primeras inquietudes del geógrafo, a saber conocer sus alrededores, observarlos, y describirlos. Las grandes olas de exploraciones continentales, científicas y colonizadoras han sido propicias a la “ciencia del paisaje” a través de los relatos de Alexander von Humboldt, Richthofen, etc.

Muchas veces sólo se ha acentuado en esas obras un carácter, el descriptivo (como en el caso de Humboldt) o el explicativo (como en el caso de Richthofen). Sin embargo, los procesos son similares a partir del estudio del visual (paisaje), tratan de determinar unidades (“diferenciación del espacio” de Humboldt o “regiones” de Richthofen). Pero muchas veces el contenido real de los conceptos pasó inadvertido a los contemporáneos, tal vez por falta de necesidad. Sin embargo, el encadenamiento existente entre los conceptos de región y el de paisaje corresponde tanto a una lógica intelectual como a necesidades socio-económicas e históricas.

Las políticas exteriores de las grandes potencias, a través de la formación territorial de sus colonias, han facilitado, en los siglos XIX y a principios del XX, los estudios —tipo inventario— sobre colonias, haciendo resaltar la importancia de la descripción geográfica. Es en estas mismas potencias mundiales, que las políticas interiores han permitido y más aún favorecido el desarrollo del concepto de región, según ciertas necesidades propias.

Una de estas primeras necesidades ha sido luchar en contra de una crisis endémica-crisis que sigue la primera guerra mundial y que ocurrió con mayor dureza en los países aparentemente más prósperos, más industrializados: Estados Unidos y Gran Bretaña. Esa crisis endémica, que aún Hoover no pudo resolver, fue el punto de partida de la crisis mundial de 1929-31. La crisis obligó a los diferentes gobiernos a tomar varias medidas. Gran Bretaña y Estados Unidos se han orientado hacia una planificación tanto social, económica como territorial. La región apareció como la “expresión espontánea de una urgente necesidad para la vida y la organización de la sociedad moderna” (Dickinson, 1961). Comparativamente, Francia, país cuya natalidad es baja con una población más bien rural que industrial, conoció los efectos de la crisis mundial con una intensidad diferente. Sus problemas de política interior fueron demasiado difíciles para que los gobiernos que se sucedieron en este periodo se interesaran en dar soluciones prácticas, y los estudios regionales quedaron sólo como informes universitarios (análisis a veces de gran valor) de los espacios rurales que conformaban este país.

Si la ciudad no crea la región, una ciudad dinámica, que estructura su espacio interior y exterior favorece el surgimiento de la región. La ciudad es el principio de la agrupación de la región (Labasse, 1966 : 397-438). Es en los dos

países (EE.UU. y Gran Bretaña) que conocieron una urbanización dinámica, donde el concepto de región se ha fortalecido rápidamente. La región es aquí la zona "donde se ejerce la acción preponderante de un gran centro urbano y que tiene como límites el lugar geométrico de los puntos donde esta acción se mantiene en los centros vecinos" (citado en Labasse, 1966).

En Francia, las preocupaciones regionales a través de la ordenación regional han conocido su apogeo al momento del regreso de los "repatriados", de esos grandes flujos humanos artificiales hacia el campo y hacia la ciudad que han provocado una ruptura de equilibrio y han necesitado una planificación espacial. Esta última se proponía "conseguir el desarrollo racional y complejo de una región natural" (Lamour, citado en Labasse, 1966).

En nuestros días, se busca otro concepto (ver Bunge, Grigg, Claval, Reynaud, etc.): El de paisaje —primario pero básico—, y el de región —secundario temporalmente pero necesario—, no responden completamente a la evolución actual de la sociedad y de su medio en algunas naciones. Sin embargo, para la mayoría de los países (y eso engloba tanto a los países en vías de desarrollo como a varios otros) el concepto visual de paisaje y el concepto de región— como espacio estructurado— siguen teniendo vigencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abler, Ronald; J. S. Adams; and P. Gould. (1971). *Spatial Organization. The Geographer's View of the World*. Englewood Cliffs, N. J., Prentice - Hall, Inc.
- Bartels, Dietrich. (1978). "Perspectives de base dans la géographie ouest - allemande contemporaine". *L'Espace Géographique*, VIII: 3, 155-168.
- Baulig, Henri. (1948). "La Géographie est-elle une science?". *Annales de Géographie*, 305, jan - mar: 1-11.
- Broek, Jan M. (1966). *Compass of Geography*, Columbus, Ohio, Charles E. Merrill Books, Inc.
- Brunet, Roger. (1972). "Pour une théorie de la géographie régionale". *Travaux de L'Institut de Géographie de Reims*, 11.
- (1974). "Analyse des paysages et sémiologie. Eléments pour un débat". *L'Espace Géographique*, 2: 120-126.
- Claval, Paul. (1968). *Régions, nations et grands espaces*, Paris, M. T. Genin.
- (1974). Evolución de la geografía humana, Barcelona, Oikos-tau.
- Dickinson, Robert E. (1961). *Ciudad, región y regionalismo*, Barcelona, Omega (1ra. ed. inglesa en 1946).
- George, Pierre. (1970). *Dictionnaire de la géographie*, París, Presses Universitaires de France.

- Glacken, Clarence J. (1956). "Changing Ideas of the Habitable World", en William L. Thomas, Jr. (Editor). *Man's Role in Changing the Face of the Earth*, Chicago, Illinois, I: 70-92.
- Grigg, David. (1967). "Regions, Models, and Classes", en R. Chorley and P. Haggett (Editors). *Models in Geography*, London, Methuen & Co.
- Haggett, Peter. (1976). *Análisis locacional en la geografía humana*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Hartshorne, Richard. (1976). *The Nature of Geography*, Ann Arbor, Michigan, Association of American Geographers, Fifth printing.
- Harvey, David. (1969). *Explanation in Geography*, New York, St. Martin's Press.
- Hoover, Edgar M. (1975). *An Introduction to Regional Economics*. New York, Alfred A. Knoff, 2da. edición.
- James, Preston E. (1972). *All Possible Worlds. A History of Geographical Ideas*, Indianapolis, The Adyssey Press.
- , and C.F. Jones. (1954). *American Geography, Inventory and Prospect*, Syracuse, New York, Syracuse University Press.
- Juillard, Etienne. (1962). "La región: essai de définition". *Annales de Géographie*, 387: 483-499.
- Krebs, Norbert. (1923). "Natur und Kulturlandschaft". *Zeitschrift der Gessellschaft für Erdkunde zu Berlin*,: 81-94.
- Labasse, Jean. (1966). *L'organisation de L'espace*, Paris, Hermann.
- Mikesell, Marvin. (1965). "Landscape". *International Encyclopedia of the Social Sciences*, New York, Crowell-Collier: 575-579.
- Monkhouse, F.J. (1970). *A Dictionary of Geography*, London, Edwael Arnold, 2da. edición.
- Reynaud, Alain, (1974). "La géographie entre le mythe et la science. Essai d'épistémologie". *Travaux de l'Institut de Géographie de Reims*, Nos. 18-19.
- , (1979). "Le concept de classe socio-spatiale: la notion de région dans son contexte social". *Travaux de l'Institut de Géographie de Reims*, No. 38.
- Rimbert, Sylvie. (1973). *Les paysages urbains*, Paris, Armand Colin.
- Sauer, Carl O. (1925). "The Morphology of Landscape", *University of California Publications in Geography*, 2: 19-53.
- Sorre, Max (1961). *El hombre en la tierra*, Barcelona, Ediciones Labor.
- Vera, Francisco. (1970). *Los científicos griegos*, Madrid, Aguilar. 2 tomos.



SINOPSIS SOBRE REGIONES Y REGIONALIZACION DEL PERU

Javier Pulgar Vidal

LAS REGIONES TRANSVERSALES

Un Proyecto para una Nueva Regionalización Administrativa

FUNDAMENTOS GEOGRAFICOS

El Perú tiene un territorio emergido de forma más o menos rectangular. Mide 18° 20' 45" de largo y 12° 40' 34.5" de ancho, sin contar el mar territorial con sus doscientas millas de ancho y cuyo litoral alcanza una longitud de 2,843.7 Kms. Está recorrido, casi en la dirección de los meridianos, por la Cordillera de los Andes, el desierto costanero y el llano amazónico. El Océano Pacífico peruano lo baña por el Occidente; el sistema fluvial del río Amazonas, por el Oriente.

Para comprender mejor los fundamentos geográficos de la regionalización transversal es necesario analizar brevemente los siguientes *aspectos esenciales de la geografía nacional*: los grandes ambientes geográficos, las regiones naturales o principales, pisos ecológicos y los factores del medio ambiente natural.

1. *Los grandes ambientes geográficos del Perú* son:
 - a) El sector del Océano Pacífico llamado Pacífico Peruano, Mar Territorial o Mamacocha, que abarca los fondos marinos y la plataforma continental.
 - b) El desierto costanero.
 - c) El declive o vertiente occidental de los Andes o Contisuyo.
 - d) Las vertientes o declives de los Andes al oriente del divortium aquarum, entre el Pacífico y el Atlántico, o Chinchaysuyo.
 - e) La cuenca peruana del Lago Titicaca o Collasuyo.
 - f) El semi-llano amazónico o omagua o Antisuyo.
 - g) La atmósfera, y
 - h) El subsuelo.

Casi todos estos grandes ambientes están ubicados unos al lado del otro en la dirección de los paralelos y su utilización nacional presupone el dominio coordinado de todos ellos por un sistema administrativo que permita una *vinculación transversal y complementaria de los grandes ambientes entre sí*.

2. *Las regiones naturales o principales pisos ecológicos peruanos*, desde el punto de vista de la ciencia geográfica y conforme a la tradición milenaria, son ocho:
- a) *Chala o Costa*, de 0 a 500 msnm.; incluye las islas marinas y el mar territorial en el Océano Pacífico.
 - b) *Yunga o quebrada o chaupiyunga*, entre los 500 y los 2,300 msnm. en la vertiente occidental de los Andes; y entre los 1,000 y los 2,300 msnm. en la vertiente oriental de los Andes.
 - c) *Quechua o región templada*, entre los 2,300 y los 3,500 msnm., en las vertientes orientales y occidentales de los Andes.
 - d) *Suni o Jalca o región fría*, entre los 3,500 y los 4,000 msnm., en las vertientes orientales y occidentales de los Andes.
 - e) *Puna o Altiplano o región muy fría*, entre los 4,000 y 4,800 msnm., en el remate del declive andino y también en los declives occidentales y orientales de los Andes.
 - j) *Janca* o región siempre cubierta de nieves o cordillera nevada, entre los 4,800 msnm., y las más altas cumbres del sistema andino, tanto en la divisoria de aguas entre el Pacífico y el Atlántico, cuanto en las cimas de las otras cadenas de los Andes.
 - g) *Rupa-Rupa o Selva Alta*, entre los 400 y los 1,000 msnm., en el declive oriental de los Andes.
 - h) *Omagua o Selva Baja*, entre los 80 y los 400 msnm., en el llano amazónico.

La distribución de las regiones naturales o pisos ecológicos pone de manifiesto, indubitablemente, que una región administrativa competente que trate de lograr su desarrollo económico e integral, debe poseer todas las regiones naturales o pisos ecológicos que le permitan una gran variedad de productos, diversidad de actividades y disponibilidades complementarias. Esto sólo se puede lograr por medio de una *regionalización transversal* del territorio que permita disponer de las riquezas y recursos del mar territorial; de los feracísimos oasis de la Chala o Costa; de las frutas de las Yungas; de las hortalizas y cereales de la Quechua; de las tuberosas de la Suni; de las lanas, charqui y chuño de la Puna; de las nieves de la Janca; de los infinitos productos vegetales y animales de la Selva Alta; de la madera, el petróleo, las arcillas, las grasas, las resinas, las gomas, las carnes, el pescado, las frutas y los cereales de la Selva Baja. No hacerlo, conduciría a frenar el desarrollo del Perú.

3. *Los factores del medio ambiente natural*

Los principales factores del medio ambiente natural peruano son diez:

a) *El clima* que es variado y complejo debido a la localización ecuatorial y tropical del Perú, a la altitud, a la intrincada orografía que engendra la Cordillera de los Andes, al Anticiclón del Pacífico Sur, a la Corriente del Perú, a la

surgencia de las aguas profundas del mar, al Fenómeno del Niño y, en cierta manera, a la latitud. Las áreas climáticas se extienden en fajas unas al lado de otras, de occidente a oriente y, por tal motivo *sólo una región transversal puede disponer de un gran número de climas* que permita una multiplicidad de actividades productivas.

b) *El relieve* se considera formado por el desierto costanero, el llano amazónico y por cinco cadenas de montañas. Estas últimas son: la Cadena de la Costa, hundida en parte, ubicada junto al mar Pacífico y dentro de él; las tres Cadenas de los Andes: Occidental, Central y Oriental; y la Cadena Ultra Oriental de San Francisco o Canchahuaya, ubicada en los límites internacionales con el Brasil. Cada una de las cadenas de montañas ofrece muy variadas formas; algunas de ellas suben desde el nivel del mar hasta más de seis mil metros de altitud, engendrando una orografía muy complicada: contrafuertes, quebradas, acantilados, pampas, escarpas, abras, cañones, pongos, etc. *El aprovechamiento de los recursos que brinda el relieve* en las diversas regiones naturales o pisos ecológicos, en altitud, *sólo se logra dentro de una regionalización transversal* del territorio que asegure, a cada región administrativa la posibilidad de contar con islas marinas (guaneras), oasis y desiertos, todas las formas del relieve andino y las llanuras y semillanuras de las selvas amazónicas.

c) *El suelo* ofrece una gran diversidad, con todas las posibilidades, desde los más fértiles hasta los más pobres. Se puede clasificar en 13 órdenes, 14 sub-órdenes, 26 grandes grupos y 11 sub-grupos, todo lo cual garantiza y asegura muchas expectativas agrícolas, pecuarias y forestales, pero a condición de que puedan quedar integradas dentro de *un sector transversal del territorio que permita la utilización del mayor número posible de suelos*.

d) *El subsuelo* es muy complejo. Su estudio ha sido perfeccionado por el reciente Mapa Geológico del Perú, en el cual se analiza su composición, estratigrafía y estructura. La secuencia litológica ha sido afectada por diversas orogenias y movimientos epigenéticos que se han sucedido desde el precámbrico hasta el pleistoceno. La sistematización de las unidades geológicas conducen al establecimiento de cuatro grandes columnas:

- Facies sedimentarias con 16 series sedimentarias y 4 series volcánico-sedimentarias.
- Facies continentales con 10 series sedimentarias y 10 series volcánicas y volcánico-sedimentarias.
- Sedimentarias y metamórficas indivisas con 5 series.
- Plutones con 5 series.

Una visión de conjunto del mapa geológico del Perú demuestra claramente que las series y las unidades geológicas se distribuyen en fajas que van de sur a norte, unas al lado de otras y que cubren casi todo el territorio; excepcional-

mente, unas pocas series y unidades geológicas se presentan circunscritas a reducidas áreas. De ello se desprende que *solamente una regionalización transversal del territorio permitiría, a cada región administrativa, disponer de un gran número de unidades geológicas*, de rocas metalogénicas, de combustibles fósiles, de abonos minerales, de metales preciosos e industriales y de rocas no metálicas indispensables para el adelanto de muchas industrias y actividades productivas.

e) *Las aguas subterráneas* son abundantes y están distribuidas en todas las regiones naturales o pisos ecológicos del país. Se presentan en napas freáticas, aprovechables para fines de riego; o como fuentes minero medicinales, termales o no. Su captación y aprovechamiento está vinculado al desarrollo del turismo, a la ampliación de la frontera agrícola, a la curación de enfermedades y, principalmente, al uso de la energía geotérmica, tan empleada en otros países y sin uso en el Perú, debido a la falta de gobiernos regionales y a la falta de regiones administrativas que utilicen todo el potencial de sus respectivas áreas.

f) *Las aguas superficiales* son innumerables. Drenan tres cuencas fluviales: Pacífico, Atlántico y Titicaca. Incluyen glaciares, riachuelos, ríos, lagunas y lagos. Los ríos deben ser utilizados íntegramente y, a ser posible, bajo una sola autoridad desde sus orígenes hasta su desembocadura. La garantía del mantenimiento perpetuo de un curso de agua depende del cuidado que se ponga en conservar la vegetación en sus nacientes. La necesidad de energía hidroeléctrica; de agua para riego, para la industria y para el consumo doméstico, hace que cada vez sea más apremiante encargar el cuidado de todo un río a un solo administrador. Los ríos que van al Pacífico corren de este a oeste; los que van al Atlántico, con pocas excepciones, corren del oeste al este; esto es que están unidos en sus fuentes y ello permite practicar transvases de aguas del Atlántico al Pacífico. Esta posibilidad exige la creación de *regiones transversales que puedan utilizar, a cabalidad, los recursos de agua de todas las cuencas*, sin menoscabo de los derechos y las expectativas de otras áreas.

g) *El mar peruano* es uno de los más ricos de la tierra. Su litoral puede dividirse entre sectores: al norte, una zona de levantamiento; al centro, un área de hundimiento; y al sur, una zona que se encuentra en proceso de hundimiento y de levantamiento simultáneos, por sectores. El ancho del mar territorial, conforme a una doctrina jurídica peruana, adoptada universalmente, es de doscientas millas náuticas. Dentro de esta superficie, hay áreas de gran fertilidad que operan como verdaderos oasis de vida, ricas en centenares de especies marinas animales y muchísimos vegetales comestibles e industriales. La característica común a todo el mar territorial peruano es que, de Sur a Norte, ofrece infinidad de cardúmenes de anchoveta, plantívoro que sirve de forraje muy

abundante para la mayor parte de los peces y hasta de las ballenas. La abundancia de la anchoveta, debidamente protegida, constituye una fuente inagotable de alimentos para todos los pobladores del Perú. Por tal motivo, *todas las regiones administrativas deben tener acceso al mar*, para conservarlo y explotarlo racionalmente, en beneficio del desarrollo regional y nacional.

h) *La flora* es un factor muy importante porque cubre casi todo el territorio nacional con miles de especies comestibles, maderas, tintóreas, tánicas, resinosas, productoras de pulpa para papel, forrajeras, ornamentales, etc. Estas especies se encuentran distribuidas en las diversas regiones naturales o pisos ecológicos y son la base de las actividades pecuarias, agrícolas e industriales, indispensables para alcanzar el desarrollo. Se escalonan a lo largo de la cuenca de los ríos, configurando la admirable Geografía de las Plantas del Perú. Cuando una cuenca de la vertiente occidental se vincula realmente con otra de la vertiente oriental, entonces se enriquecen las posibilidades de desarrollo y se adquiere el gran potencial forestal de las selvas alta y baja. Por tal motivo, *para que todas las regiones administrativas puedan disponer a plenitud de los recursos vegetales, es indispensable que sean transversales.*

i) *La fauna* es un factor decisivo, pero íntimamente supeditado al mundo vegetal; opera con mayor movilidad, aunque no puede desvincularse de las especies que le sirven de sustento. Por tal motivo, la posibilidad de disponer de los miles de especies animales marinas, terrestres, selvícolas y de las masas de agua dulce, conduce a *una regionalización transversal del territorio que, al abarcar todas las regiones naturales o pisos ecológicos, suministre la mayor parte de las especies animales* indispensables para impulsar la economía y el desarrollo.

j) *Los grupos humanos*, adaptados en procesos seculares a las distintas regiones naturales o pisos ecológicos del país, constituyen un valioso patrimonio de inteligencia y de cultura, indispensable para poder aprovechar eficazmente los recursos en todas sus formas y para poder utilizar debidamente los alimentos, las fibras, los forrajes para el ganado, las materias primas para la artesanía, etc. Actualmente, esos grupos humanos se encuentran muy mezclados en las barriadas de las ciudades; ofrecen sin embargo, remanentes humanos que aún residen en las regiones naturales o pisos ecológicos y que gozan de las siguientes predisposiciones ancestrales:

En la región natural Chala, *los chalacos* son pescadores por excelencia; en la Yunga, *los Yuncachos* son fruticultores eficientes; en la Quechua, *los quechuas* son horticultores insuperables; en la Suni o Jalca, *los shuncuyes* son forestadores y agricultores selectísimos; en la Puna, *los jatiris o jamilles* son pastores de camélidos; en la Rupa- Rupa o Selva Alta, *los chunchos* son recolectores sapientes; en la Selva baja, *los omaguas o charapas* son cazadores y agricultores

incipientes. *Ninguna región administrativa que no sea transversal puede disponer del formidable acervo humano de todos los grupos* formados a expensas de una larguísima adaptación a las condiciones de cada región natural.

FUNDAMENTOS PREHISTORICOS Y ARQUEOLOGICOS

1.— El relato recogido por Felipe Huamán Poma de Ayala sobre las “Primeras Edades o Cuatro Generaciones de Hombres” anteriores a la conquista, ofrece el más valioso cuadro de la sabiduría tradicional. En efecto, introduciendo una leve alteración en el orden de las generaciones, todo el relato guarda perfecta armonía con las comprobaciones científicas recientes sobre *la marcha de los hombres que han ocupado y ocupan el territorio del Perú*. Huamán Poma dice que las cuatro generaciones que poblaron el país son:

- a) Los Pacarimoc-runas: gentes de la aurora de la humanidad.
- b) Los Wari-runas; agricultores primitivos.
- c) Los Purun-runas; agricultores pastores, ceramistas, tejedores, orfebres, arquitectos, etc.
- d) Los Auca-runas: guerreros, conquistadores, políticos, etc. Afirma claramente que los Pacarimoc-runas dieron origen a dos linajes: el de los grandes señores legítimos o Wari-runas y el de los señores menores bastardos o Purun-runas. Aquí se encuentra la clave que permite proceder al reordenamiento del relato, colocando a los Purun-runas como segunda generación y a los Wari-runas como tercera generación.

2.— Las investigaciones prehistóricas y arqueológicas realizadas en las últimas décadas demuestran que, efectivamente, el relato reordenado de Huamán Poma guarda armonía con los hechos recientes descubiertos:

a) *Los hombres más antiguos o Pacarimoc-runas vivían en cavernas*. Esto ha sido demostrado por Augusto Cardich con sus estudios en las cuevas de Lauricocha; por Jorge Muelle, en Toquepala (a expensas del descubrimiento que hiciera el antropólogo Emilio Gonzáles); Mc. Neish, en Ayacucho; Ramiro Matos Mendieta, en Junín; y otros muchos que han comprobado la existencia de un hombre primitivo, es decir de un Pacarimoc-runas, que habitaba en las cavernas y era coetáneo de animales hoy desaparecidos.

Los Pacarimoc-runas ocuparon las Punas porque eran los únicos lugares habitables libres de vegetación arbórea espontánea, sin el grave peligro de animales carnívoros; y con la ventaja de poder disponer de la carne y de la piel de los camélidos. Podríamos decir que los Pacarimoc-runas cumplieron con la ocupación del territorio en una de sus más amplias regiones naturales, situada entre los bosques primigenios y las nieves persistentes. Es posible que, ya avanzados los tiempos, descendieran ocasionalmente a sitios más bajos, provistos

de cavernas seguras, a pesar de encontrarse dentro del bosque natural dominante en esas edades.

b) *Los Purun-runu o segunda generación recorrieron todo el territorio*; inventariaron sus características y recursos naturales, y de acuerdo a ellos, pusieron nombre a los lugares, destacando lo más saltante de cada paraje en orden a las necesidades humanas; caminando, abrieron los caminos; descubrieron todas las abras para pasar de oriente a occidente y viceversa o de sur a norte y al revés. Para viajar, utilizaron las cumbres de las cadenas andinas, especialmente de las transversales que separan las diversas cuencas; como resultado, aún hoy aparecen ostensibles las huellas de chaquinanis o caminos “de a pié” que van por las crestas de los cerros y cuyos trazos, bien perceptibles desde el aire, ponen de manifiesto el intenso tráfico que por ellos se cumplió, cuando era peligroso descender al fondo de las quebradas, a causa de las plagas, las enfermedades y los animales agresivos.

El estudio de los talleres del hombre primitivo que abandonó las cavernas y vivió persiguiendo a los animales por todas las regiones naturales o pisos ecológicos, demuestra que hubo un hombre Purun-runu, un caminante errabundo que, al escudriñar todo el territorio, fue dejando la huella de su cultura en las quilkas, las que han llegado hasta nosotros en forma de geoglifos, pictografías y petroglifos. Los Purun-runu eran gentes preceramistas; no practicaban la agricultura; y posiblemente, en las postrimerías de su largo deambular, llegaron a conocer la utilidad de los abonos de los animales amansados o domesticados y hasta pudieron haber empleado la taclla, calificada por Huamán Poma como el primer invento de la humanidad para explotar el suelo.

c) *Los Wari-runu o tercera generación dominaron a plenitud al escenario geográfico; fueron los administradores racionales y técnicos del territorio*, los verdaderos organizadores del espacio que comprendieron la utilidad de complementar entre sí a los variados recursos naturales de las diversas regiones o pisos ecológicos. Ellos establecieron y aclimataron gentes en todos los niveles altitudinales. En su época, se configuraron los grupos humanos que han llegado hasta nosotros:

c. 1) *Los Chalacos* se adaptaron a la costa desértica o Chala y al mar, utilizando principalmente los peces, los mariscos y las algas; fueron y son los mejores pescadores.

c. 2) *Los Yuncachos, mapayungas o chaupiyungas* se adaptaron a las cálidas Yungas, mediante el cultivo de árboles frutales y de la coca; fueron y son los fruticultores.

c. 3.) *Los Quechuas* se adaptaron al cultivo intensivo de la región natural Quechua o tierra templada, en la cual crearon el “huerto-quechua”, autosuficiente; fueron así los horticultores por excelencia.

c. 4.) *Los Shucuyes* se adaptaron a las tierras frías de la región natural

Suni; *desarrollaron* una intensa *actividad forestadora* en las estrechas pendientes de los cerros, especialmente a base de una gramínea alta (chusquea), llamada suni, sone o suro; por otro lado, domesticaron al cuy.

c. 5.) *Los Jatiris, Jamillis, michic o ahuatiris* se adaptaron a la región natural Puna, muy fría, carente de árboles, mundo del graminetum; desarrollaron una actividad de *Pastoreo* de dos especies de camélidos: la llama y la alpaca; asimismo, se dedicaron a la cría, en semidomesticidad, de la vicuña y a la caza racional del guanaco. Son los pastores más conspicuos y los agricultores incipientes de las papas amargas.

c. 6.) *Los Chunchos* se adaptaron a la Selva Alta y a sus infinitos recursos vegetales y animales; son los recolectores de miel, cera, condimentos, colorantes, medicinas, plumas multicolores, semillas ornamentales, venenos, plantas alucinógenas, oro, etc.

c. 7.) *Los Omaguas o charapas* se adaptaron a la Selva Baja, dilatada, plena de ríos y lagunas. Son los *cazadores de río*, los *recolectores* de numerosos productos de los reinos vegetal y animal y los *cultivadores excepcionales* de las fértiles playas barreolas que crean, año tras año, los ríos amazónicos.

Estos siete grupos humanos de los Wari-runas, dispusieron, como nadie antes, de una inmensa capacidad para crear altas culturas. Así lo comprobó el sabio Julio C. Tello al estudiar los templos peruanos del pasado: mientras más se remontaba en el tiempo, más perfectas eran las culturas que descubría.

Los Wari-runas vincularon su nombre a lo mejor en todos los órdenes: "wari" es la alpaca; "warizo" es el híbrido de alpaca y llama; "waricolla" es la flor de la totora destinada a conservar el fuego; "wari" o "wayro" es la papa harinosa. Hay también más de un centenar de topónimos que empiezan por "Huari", correspondientes a casi todos los departamentos del país; se ubican en todas las regiones naturales o pisos ecológicos, desde el nivel del mar hasta los más altos nevados, tanto en la vertiente occidental como en la oriental y en la cuenca del lago Titicaca. Esto es, que los Wari-runas organizaron y administraron todo el Perú antiguo; lo conocieron a plenitud; cultivaron los vegetales y los seleccionaron, llegando a comer más de trescientas especies, la mayor parte de las cuales permanece ahora sin uso alguno; criaron en domesticidad muchas especies animales; seleccionaron y domesticaron al cuy, cuyo nombre "coe" significa "comida por antonomasia".

d) *Los Auca-runas* o cuarta generación del relato de Huamán Poma de Ayala son los *guerreros, los conquistadores, los políticos*. Su más alta expresión fue alcanzada por los *Incas*, quienes se expandieron por casi todo el territorio de la América Andina, llevando sus huestes hasta lo que es hoy Bolivia, Argentina y Chile, por el sur; lo que es Ecuador y Colombia, por el norte; a las tierras de los antis, chunchos y omaguas, por el oriente; y conquistaron también algunas de las

islas de la Polinesia, por el occidente.

Los Auca-runá no eran gentes "enemigas" como se podría interpretar peyorativamente por una de las acepciones de la voz "auca". Ellos fueron los verdaderos creadores de imperios: generales, capitanes y soldados, expertos en el arte de la guerra y de la victoria, junto con civiles expertos en administración.

Huamán Poma habla del Imperio Yarovilca; pero aún no lo conocemos bien. En realidad, la obra cumbre de los Auca-runá ha sido el Imperio Incaico, el Tahuantinsuyo. Utilizaron la escritura pictográfica y posiblemente alfabética sobre madera y telas; dominaron el arte y ciencia de los quipus estadísticos y escriturarios; organizaron las comunicaciones rápidas; poblaron de ganado y huertos todo el territorio. Y, especialmente, fomentaron la ocupación y el uso de todas las regiones naturales o pisos ecológicos; y perfeccionaron la administración transversal del escenario geográfico con una vertebración longitudinal del mismo. Los textos de las visitas de Iñigo Ortiz de Zúñiga y de García Diez de San Miguel, realizadas en los primeros años de la ocupación española, consignan datos históricos acerca de supervivencias de este sistema administrativo que el ilustre antropólogo, Dr. John B. Murra, ha denominado "el dominio vertical de las ecologías" y que no es otra cosa que el más racional de los usos del territorio peruano, integrando y complementando transversalmente sus recursos naturales renovables y dotando así a la población de la posibilidad de abastecerse, suficiente y plenamente, gracias al consumo balanceado de productos de muy diversos pisos ecológicos o regionales naturales en altitud.

FUNDAMENTOS HISTORICOS

1.— En el momento anterior a la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, el territorio del actual Perú era calificado, por sus vecinos del norte, como el *área privilegiada que gozaba de abundancia, riqueza y bienestar*.

2.— El ingenio de los antiguos americanos creó una especie de *canal interoceánico* que unía al Pacífico con el Atlántico, a través de las cuencas de los ríos San Juan y Atrato, tributarios del Pacífico y del Atlántico, respectivamente. Las naves subían por dichos ríos hasta sus nacientes y allí encontraban un pequeño canal artificial que facilitaba el paso de una vertiente a la otra: los barcos procedentes del Tahuantinsuyo (Antiguo Perú) iban a Cumaná (Antigua Venezuela) y viceversa. Este hecho fue comprobado por los marinos que comandaba Bartolomé Ruiz, durante los viajes de Pizarro a la conquista del Perú, cuando descubrieron y capturaron unas naves que acababan de salir del río San Juan e ingresaban al Océano Pacífico, cargadas con mercaderías procedentes de los pueblos ribereños del Mar Caribe.

3.— La navegación regular interoceánica determinó, en la cuenca del río

San Juan, *el establecimiento de gentes procedentes del sur*. Dicha ocupación se evidencia por los restos toponímicos de origen runasimi y por los restos étnicos.

4.— En las primeras décadas del siglo XVI, los pobladores procedentes del sur (Perú), recientemente avecindados en el Darién y en el Chocó, *recibían el mote de pirú o pirúa*, identificándolos así con las voces *pirú o pirúa* que ellos empleaban para designar a los depósitos en que conservaban sus alimentos y que en cierta forma, eran la “causa” de la abundancia.

5.— Por otro lado, los sureños explicaron que la palabra *pirúa o pírqua* se usaba también para nombrar a los frutos múltiples o abundantes de maíz, papa, oca, mashgua, etc. que, debido a la fertilidad del suelo, se producían por grupos, apiñados.

6.— En los años veinte del siglo XVI, el nombre *pirú, pelú o birú* había sido adoptado por un *cacique* de la región norte de la América del Sur y que fue conocido por los castellanos. Con tal apelativo, evocaba su origen foráneo o simplemente la singularidad de llevar un nombre extranjero.

7.— Simultáneamente, los habitantes del Darién y del Chocó utilizaban el nombre *pirú* para designar a un *legendario país*, ubicado hacia el sur y cuyo nombre significaba “país con abundancia de alimentos”.

8.— Los españoles indentificaron al legendario Perú con un país rico en oro y decidieron conquistarlo.

9.— Aunque la anécdota de los Trece de la Isla del Gallo bien pudiera identificarse con una leyenda, lo cierto es que existía una creencia corriente en la época: ir al sur era ir a un país de riqueza, de abundancia; era ir a ser rico; ir al norte era engolfarse en la pobreza y la escasez.

10.— Los pobladores del Tahuantinsuyo nunca denominaron Perú a su país. Fueron los españoles quienes impusieron dicho nombre creado por los aborígenes del Darién y del Chocó. Y andando los años, la voz “Perú” rodó por el mundo como el nombre de un país muy rico, suntuoso y opulento.

11.— Una vez descubierto el Perú y recorrido su territorio, se comprobó que, en realidad *era un país con abundancia porque estaba bien administrado*: se guardaban convenientemente protegidos, los alimentos de los años buenos para los años de reducidas mieses, utilizando innumerables y singulares construcciones, llamadas colcas, tambos, piruas, collonas o cullunas, huachipas, etc. En la región natural Chala o Costa, era posible aprovechar el sol del verano para preparar el charquicán de anchoveta que se secaba a los rayos solares, se empacaba convenientemente y se distribuía por todo el territorio, asegurando así el suministro permanente de proteína animal para toda la población. En las otras regiones naturales o pisos ecológicos, se producían muy diversos frutos que también se conservaban y se guardaban en almacenes construidos sobre el suelo, en las lomas de los cerros, en las cumbres de las montañas o también enterrados

en el subsuelo reseco de las Yungas, formando verdaderos envases al vacío que permitían la conservación, por decenas de años, sin que se deterioraran los alimentos.

12.— Cuando no era posible guardar los alimentos al natural, se acudía a los más ingeniosos sistemas, resultantes de *técnicas originales para alcanzar una larga conservación*, aún sin dispositivos especiales: se inventaron la papa seca o cocopa; el maíz hervido y seco, llamado chochoca; la papa amarga fermentada, congelada y deshidratada al sol, llamada chuño, moray o tunta. Así también se procedía con otras tuberosas: con la oca, se obtenía el panu; con el olluco, el chulec; con la mashua, se elaboraba la shumalla; con la yuca, la caya. Con las carnes de los animales mayores, se hacían cecinas y chalonas, charquis y gashgapis. Todo un complejo trabajo, realmente científico, tenía como propósito alimentar adecuadamente al pueblo. Y este pueblo, así abastecido, podía dedicarse a las artes de la textilería, la cerámica, la orfebrería; al mejoramiento de plantas y animales; a la construcción de caminos y puentes, andenes, huayanchas, cochas y bofedales; a la búsqueda del loro para adorar a sus divinidades y para ofrecerlo a los gobernantes que alcanzaban a mantener el orden, garantizado por la abundancia.

13.— *Una de las causas de la abundancia era el trabajo tesonero y metódico, coordinado con las cuantiosas posibilidades de la geografía.* Los poseedores de la boca de los ríos que desaguan en el Océano Pacífico, dominaban o ejercían influencia sobre todos los pisos ecológicos que recorren y cubren las cuencas de dichos ríos, desde el nivel del mar hasta el dominio de las nieves perpetuas. Los restos arqueológicos prueban que, en aquel entonces, se cumplía a plenitud lo que actualmente se llama “*el dominio vertical de las ecologías*” y que nosotros venimos estudiando, desde hace muchos años, con el nombre de la complementación armoniosa *de las ocho regiones naturales o pisos ecológicos en altitud*

FUNDAMENTOS DE LA EXPERIENCIA ACTUAL

En el momento actual, no existe ninguna disposición que permita hablar de un criterio operante de regionalización transversal, salvo los postulados teóricos brillantemente expuestos por el *Dr. Alberto Arca Parró*; y el propósito del Gobierno de las Fuerzas Armadas expresado en el Anteproyecto de Decreto-Ley de Regionalización Administrativa, publicado el año de 1975, cuando al exponer los Criterios Complementarios (B-2), refiriéndose a “Homogeneidad y complementariedad”, dice: . . . las regiones administrativas se han conformado buscando. . . la *integración geo económica transversal*”.

Hay, sí, un gran movimiento de opinión sobre la urgencia de proceder de

inmediato a una regionalización del Perú. Personalmente, hemos publicado varios artículos, sustentado numerosas charlas y conferencias, participado en algunos foros e informado a la Asamblea Constituyente, con el propósito de crear una conciencia regionalista que adopte el criterio de la transversalidad. Como resultado de todo lo que viene ocurriendo en el ambiente, ya se han formulado pronunciamientos claros y precisos sobre regionalización transversal. Entre ellos, el de la Asociación Nacional de Clubes Departamentales, con sede en Lima, que en su ponencia presentada a la Asamblea Constituyente con el título de "Descentralización: una exigencia de los pueblos" y firmada por el Dr. Manuel Benavente Tapia, en Octubre de 1978, adopta el criterio de "... incluir en cada sector (región) un área de costa marina, con la generosidad alimentaria e industrial del mar en sus doscientas millas, movilizándose a través de los puertos; de las cuencas hídricas de los valles costeros, con sus cultivos intensivos y progresista industrialización; las cumbres de nuestras serranías, con su variada agricultura y microclimas en los distintos pisos ecológicos; los llanos de pastoreo en las cumbres a lo que se suman el potencial energético de las caídas de agua y riqueza minera; las laderas de la Ceja de Montaña; la Selva Alta con sus amplios valles que estimulan la movilización de nuevos asentamientos humanos en su conquista por las promisoras características agropecuarias, industriales y madereras; y la Selva Baja o fluvial-portuaria, con sus exuberantes bosques y ríos que la intercomunican con otras regiones, siendo la puerta de salida comercial al Atlántico por el Amazonas" (pág. 4).

Por otro lado, analizando la realidad nacional, podemos comprobar que *vienen funcionando algunas vinculaciones transversales que están contribuyendo sensiblemente al desarrollo nacional*. Sin ánimo de ahondar en el tema, debemos señalar la existencia de tres vías troncales: a) la carretera de Olmos a puntos variables de los ríos Marañón y Huallaga; b) la carretera de Callao a Lima, Huánuco, Tingo María y Pucallpa, puerto a partir del cual se puede navegar el Ucayali; c) la carretera que, partiendo de Mollendo, pasa por Arequipa, Juliaca, Ayaviri, Urcos, Marcapata, Quincemil y llega a Puerto Maldonado, en un punto navegable del río Madre de Dios. Estas troncales y otras vías menores ponen en evidencia una muy importante vinculación transversal del territorio, que permite intercambiar productos de todos los pisos ecológicos o regiones naturales. Así por ejemplo, antiguamente se vendía en Lima los plátanos de Guayaquil; ahora se consume los plátanos y otras diversas frutas de Tingo María, el Huallaga Central, Perené y Satipo. Asimismo, la capital de la República compra las verduras de Tarma, la madera de Pucallpa y Oxapampa, los cocos de Satipo, las frutas de Chanchamayo, etc. . . A su vez, todos esos lugares tienen a su disposición el pescado del mar y los productos de las industrias de transformación de Lima.

Si pudiéramos consolidar esta organización espontánea del territorio por medio de la creación de una región transversal que vaya del mar a la selva a través de los Andes se produciría el verdadero desarrollo económico de la región, que ahora se encuentra entrabado por la existencia de numerosos departamentos, antagonizados entre sí. Y si una vertebración transversal como la indicada pudiera realizarse en mayor número de sectores paralelos entre sí, distribuídos de sur a norte, habríamos establecido una sectorización o regionalización que es conforme a la geografía nacional.

PROYECTO DE REGIONALIZACION TRANSVERSAL DEL TERRITORIO PERUANO

Por todos los argumentos y con los fundamentos que hemos expuesto en las páginas precedentes, nos permitimos proponer que se dicte una ley creando nueve regiones que sustituirían a los actuales 23 departamentos y una provincia constitucional. Es necesario precisar que, de las nueve regiones propuestas, ocho son transversales; la tercera no lo es, debido a que corresponde íntegramente a la Selva Baja, con sus varias terrazas, sus dilatadas selvas y el verdadero mar interior que es el río Amazonas.

Por razones prácticas, el croquis que proponemos sigue los límites de los actuales departamentos, provincias y distritos. Ha sido delineado sobre el mapa de la "Presidencia de la República - Instituto Nacional de Planificación - Asesoría Geográfica - División Departamental y Provincial - Escala 1:5,000,000".

Región I: Departamentos de Tumbes y Piura; distrito de Olmos, del departamento de Lambayeque; provincias de Cutervo, Jaén y San Ignacio, del departamento de Cajamarca; provincias de Bagua y Bongará, del departamento de Amazonas.— *Polos de desarrollo.* En el occidente: Tumbes, Piura, Bayovar; sobre los Andes: Ayabaca, Huancabamba; en el oriente: Jaén, Bagua, Santa María de Nieva.

Región II: Departamento de Lambayeque, con exclusión del distrito de Olmos; provincias de Chota, Santa Cruz, Hualgayoc, Celendín, San Miguel, Contumazá, Cajamarca y Cajabamba, del departamento de Cajamarca; provincias de Luya, Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza, del departamento de Amazonas; provincias de Bolívar y Pacasmayo, del departamento de La Libertad; departamento de San Martín, excluyendo la provincia de Mariscal Cáceres; y distritos y sectores de la provincia de Alto Amazonas, del departamento de Loreto, que se encuentren al sur del río Marañón.— *Polos de Desarrollo.* En el occidente: Chiclayo; Pacasmayo; sobre los Andes: Cajamarca, Cutervo, Celendín, Chachapoyas, Mendoza; en el oriente: Moyobamba, Tarapoto, Yurimaguas.

Región III: Departamento de Loreto, excluyendo los distritos de la provincia de Alto Amazonas ubicados al sur del río Marañón; excluyendo también las provincias de Coronel Portillo y Ucayali y las partes sur de las provincias de Maynas y Requena a lo largo del paralelo 6° de L.S.— *Polos de desarrollo* Polo central: Iquitos; polos radiales: Nauta, Requena, Caballococha.

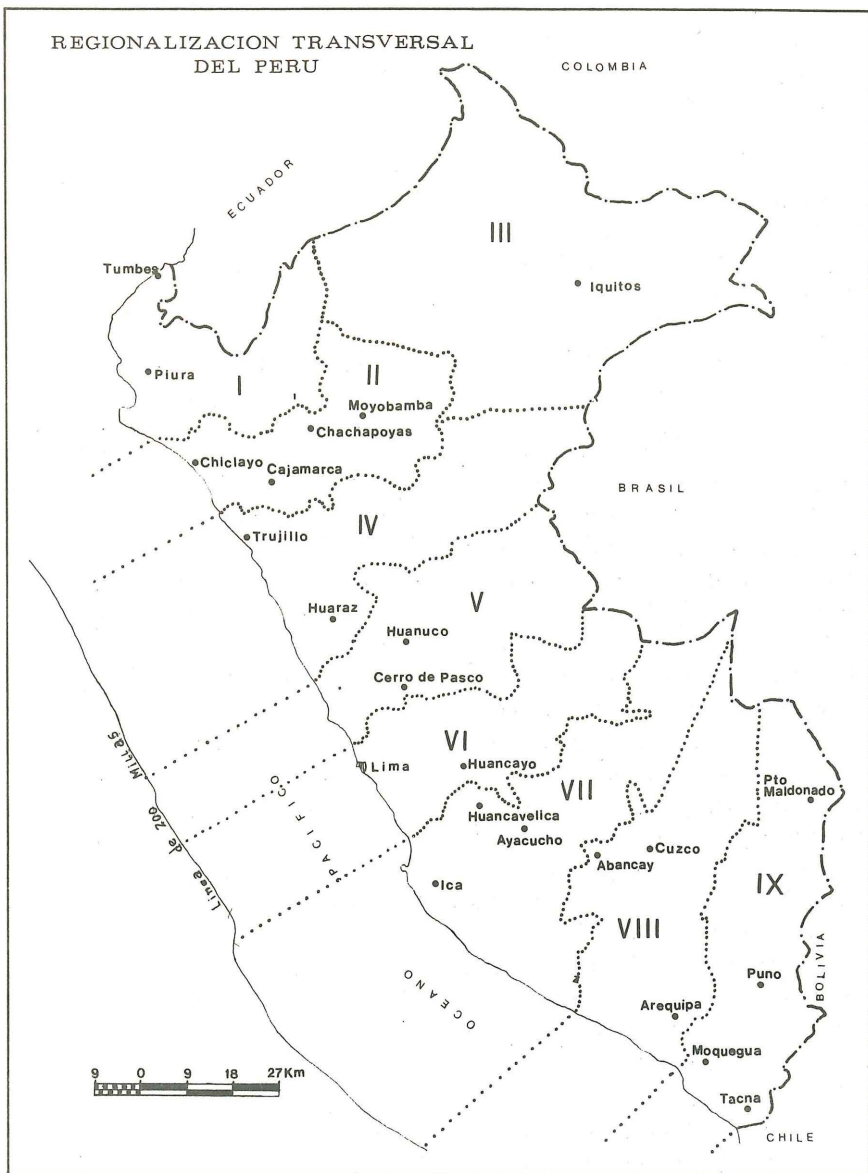
Región IV: Departamento de La Libertad, excluyendo las provincias de Bolívar y Pacasmayo; departamento de Ancash, excluyendo la provincia de Bolognesi; distrito de Huacrachuco de la provincia de Marañón, del departamento de Huánuco; provincia de Mariscal Cáceres, del departamento de San Martín; provincia de Ucayali y parte de las provincias de Maynas y Requena al sur del paralelo 6° de L.S., del departamento de Loreto, hasta los límites con el Brasil.— *Polos de desarrollo* En el occidente: Trujillo, Chimbote, Casma; sobre los Andes: Huaraz, Otuzco, Huamachuco, Tayabamba; en el oriente: Tocache, Contamana

Región V: Provincia de Bolognesi, del departamento de Ancash; provincias de Chancay, Cajatambo y Huaral, del departamento de Lima; departamento de Huánuco, excluyendo el distrito de Huacrachuco; departamento de Pasco; provincia de Coronel Portillo, excluyendo los distritos de Tahuaná, Yurúa, Raimondi y Purús, hasta los límites con el Brasil.— *Polos de desarrollo* En el occidente: Supe, Huacho, Chancay; sobre los Andes: Chiquián, Cerro de Pasco, Huánuco, La Unión, Llata, Ambo, Panao; en el oriente: Tingo María, Pucallpa, Tournavista.

Región VI: departamento de Lima, con exclusión de las provincias de Chancay, Cajatambo y Huaral; provincia constitucional del Callao; departamento de Junín; provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica; y los distritos de Tahuaná, Yurúa y Raimondi de la provincia de Coronel Portillo, del departamento de Ucayali, hasta los límites con el Brasil — *Polos de desarrollo* En el occidente: Lima, y Cañete; sobre los Andes: Huancayo, Tarma, Jauja; en el oriente: La Merced, Satipo, Atalaya.

Región VII: Departamento de Ica y Huancavelica, excluyendo la provincia de Tayacaja; provincia de Caravelí, del departamento de Arequipa; departamento de Ayacucho; provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac; provincia de La Convención, del departamento del Cusco; el distrito de Purús, de la provincia de Coronel Portillo; y el extremo nor-occidental de las provincias de Manú, Tambopata y Tahuamanú, al occidente de una línea imaginaria que vincula el lugar en que se reúnen los límites de la provincia de La Convención, Paucartambo y Manú, con el punto en que limitan los departamentos de Ucayali y Madre de Dios, en la frontera con el Brasil — *Polos de desarrollo* En el occidente: Pisco, Puerto San Martín, Ica, Nazca, Marcona; sobre los Andes Huancavelica, Ayacucho; en el oriente: Teresita, Quillabamba, Esperanza

REGIONALIZACION TRANSVERSAL
DEL PERU



Región VIII: Departamento de Arequipa, excluyendo la provincia de Caravelí; departamento de Apurímac, excluyendo la provincia de Andahuaylas; departamento del Cusco, excluyendo la provincia de la Convención; las secciones de las provincias de Manú, Tambopata y Tahuamanú del departamento de Madre de Dios, al occidente del meridiano 70° L. O. de Greenwich, hasta los límites con el Brasil.— *Polos de desarrollo.* En el occidente: Camaná, Ocoña, Mollendo; sobre los Andes: Arequipa, Cuzco, Abancay, Urcos, Calca; en el oriente: Quincemil, Manú.

Región IX: Departamento de Moquegua, Tacna, Puno; y las secciones de las provincias de Tambopata y Tahuamanú al oriente del meridiano 70° L. O. de Greenwich.— *Polos de desarrollo.* En el occidente: Ilo, Moquegua, Tacna; sobre los Andes: Puno, Juliaca, Azángaro, Sandía; en el oriente: Puerto Maldonado, Iberia, Iñapari.

EL POTENCIAL ECONOMICO DE CADA UNA DE LAS REGIONES PROPUESTAS

Región I.— Dispondría de petróleo en Zorritos, Talara y en la plataforma continental del noroeste; fosfatos, potasas y otras sales en Bayóvar; azufre, lignito, alumnio, berilio y manganeso, distribuídos en el área andina de la región. El potencial hidroeléctrico más grande del Perú, que le permitiría atender no sólo al desarrollo de todo el norte del país, sino también de la parte sur del Ecuador; para ello, cuenta con la fuerza hidroeléctrica del río Marañón y sus afluentes, a lo largo de los pongos que se inician en Rentema y terminan en Manseriche. Tierras agrícolas en los valles de Tumbes, Chira, Piura, Olmos, irrigadas por el potencial hídrico en actual servicio y por el acrecentamiento del mismo, mediante las obras de riego ejecutadas en las presas de Poechos y San Lorenzo y la futura desviación de las aguas del río Huancabamba a Olmos. Gozaría de la capacidad agropecuaria de Jaén y Bagua, de las cuencas de los ríos Bajo Utucubamba, Bajo Imaza, Bajo Nieva; de los valles de los ríos Chinchipe, Cenepa y Santiago, con sus grandes reservas de bosques homogéneos de podocarpus. Tendría pescado, de las más selectas especies, para consumo humano; conchas y langostinos en Tumbes, Paita y Sechura.

Región II.— Contaría con minerales: potasio, silicio, aluminio, cobre, antimonio, zinc, plomo, boro, mercurio, fósforo, azufre, fierro, sodio, molibdeno y otros. El rico potencial de los bosques en las cuencas de los ríos Potro y Cahuapanas, afluentes del Marañón; de los ríos Aipena, Shanusi, Cainarache, Mayo, Huallabamba, afluentes del Huallaga. La gran capacidad agrícola de Lambayeque, ahora asegurada por el complejo de Tinajones; el agro de Cajamarca, Amazonas y San Martín.

Región III.— Dispondría de las riquezas petroleras de las cuencas de los ríos Morona, Pastaza, Tigre, Napo, Putumayo y Ucayali, afluentes del Marañón y del Amazonas; arcilla, caolín y arena; maderas, gomas, resinas, almendras, frutas,

aceites, medicinas, tintes, forrajes de las cuencas de los ríos amazónicos; pescado de los ríos, lagos y lagunas; carnes del monte. La agricultura de las tierras altas y de las playas barreales. De manera especial, podría explotar varios millones de hectáreas de aguajales espontáneos, productores de aceite comestible, y muchos millares de hectáreas de cético para hacer papel de periódico. Finalmente, se podría desarrollar una sólida ganadería de vacunos, ya seleccionados; y del búfalo de agua, que ha demostrado su gran adaptación al área.

Región IV.— Contaría con la rica minería de los departamentos de La Libertad y Ancash, con posibilidades de explotar cobre, magnesio, potasio, silicio, arsénico, fierro, manganeso, oro, antimonio, bario, plomo, plata, aluminio, fluor, cadmio, tungsteno, zinc, fósforo, carbón, boro, molibdeno, petróleo. Las riquezas forestales de las cuencas de los ríos Huallabamba, Huallaga, Pisquis, Ucayali; y podría reforestar las tierras no agrícolas de los Andes, tal como ya se ha ensayado en la cuenca de los ríos Moche y Santa. Dispondría de la agricultura de los valles del Santa y de todos los que forman el impropriadamente llamado Callejón de Conchucos; del creciente potencial de las empresas agroindustriales, productoras de azúcar, alcohol potable y papel, en los valles de Chicama y Moche. Las bellezas escénicas de la Cordillera Blanca, la cadena nevada tropical más extensa del mundo y en el cual se halla el Allpamayo, la cumbre nevada de mayor hermosura; el atractivo turístico de las ruinas de Chanchán, Sechín, Chavín y las fuentes termales del Callejón de Huaylas. Poseería el gran potencial hidroeléctrico del Cañón del Pato y el del Cañón del río Marañón y sus afluentes. Tendría un mar muy rico en pesca, lo que permitió a Chimbote ser el puerto pesquero número uno en el mundo. Finalmente, aprovecharía de los beneficios de la industria siderúrgica de Chimbote.

Región V.— Sus principales riquezas serían: las salinas de Huacho; las cuencas carboníferas de Oyón, Cajatambo y Yanahuanca; la explotación de minerales de aluminio, molibdeno, fierro, plomo, tungsteno, plata, bismuto, bario, titanio, berilio, oro, vanadio, níquel, selenio, indio, talio, telurio, mercurio y magnesio; petróleo en el río Pachitea y gas en el Aguaytía; grandes reservas de rocas calcáreas que permiten la industria del cemento y la de cal agrícola para enmiendas en los suelos ácidos de las selvas; el potencial hidroeléctrico de los ríos Huallaga, Alto Marañón y Yuracyacu. Los recursos agroindustriales de las cuencas de los ríos Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura y Pasamayo o Chancay; la agricultura y la ganadería de los departamentos de Pasco y Huánuco, los cultivos de té de la Cordillera Divisoria; las plantaciones de caucho de Yuracyacu; los pimentales de Pucallpa; las posibilidades de plantaciones de quina calisaya y de cashú; los bosques organizados “Alejandro von Humboldt” e “Iparía”; las reservas naturales del Pachitea y la Cordillera de Sira; la posibilidad de exportar

saborizantes para coca-cola, cuyo consumo es creciente en el mundo; la ganadería de San Jorge y Tournavista. Uno de los renglones más importantes sería también el pescado marino.

Región VI.— Tendría a su disposición los recursos mineros de Tamboraque, Casapalca, Morococha, Toromocho, Yauli, etc. . . ; la explotación de otros ricos yacimientos minerales de bario, boro, bismuto, cobre, hierro, oro, plata, potasio, estroncio, cadmio, tungsteno, zinc, plomo, aluminio, cobalto, manganeso, todo lo cual se facilita con las refineras de La Oroya y Cajamarquilla. Dispondría del pescado de un mar muy rico; de las zonas agrícolas de los valles de Chillón, Rímac, Lurín, Mala, Cañete; el valle del Mantaro y los valles de Tarma, Chanchamayo, Perené y Satipo; las riquezas forestales de los ríos Ene, Perené, Tambo, Ucayali, Inuya y Bajo Urubamba. El potencial hidroeléctrico, ya aprovechado, de los ríos Mantaro y Rímac; y la posibilidad de aprovechar el potencial hidroeléctrico de los demás ríos antes nombrados. Dispondría, además, del gran poder económico de la Megalópolis de la Gran Lima (que incluye al Callao y Chosica), en la cual funciona un alto porcentaje de la industria del Perú, las refineras de petróleo de La Pampilla y Conchán y los puertos marino y aéreo más importantes del país.

Región VII.— Tiene grandes recursos minerales: cobre, fósforo, hierro en las reservas de Marcona y Acarí; yacimientos de arsénico, boro, sodio, oro, magnesio, mica, aluminio, mercurio, tungsteno, plata, cobalto, harina de espongiarios. Cuenta con el pescado marino y los grandes cetáceos; el guano de las islas de Chincha, Ballestas y San Gallán. La agricultura muy especializada de Chincha, Pisco, Ica y Río Grande, así como la de los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, con la posibilidad de ampliar en cien mil hectáreas con las aguas del río Pampas. Puede fomentar el turismo a Ayacucho e Ica; cuenta con centro prehistóricos, como los de Paracas, Tambo Colorado y Nazca, cuyas célebres “rayas” concitan el interés universal; una reserva de vicuñas en Pampa Galeras, única en el mundo; los santuarios de pariguanas y “lobos de dos pelos” de Paracas. Tiene también la posibilidad de forestar inmensas áreas de tierras no agrícolas en los Andes; de fomentar los campos de vid, dátiles, olivos y paltas. La industria de vinos y aguardientes del tipo “pisco” tiene fama mundial.

Región VIII.— Recursos minerales: oro, cobre, hierro, magnesio, cuarzo, boro, manganeso, plomo, plata, mica, níquel, cobalto, antimonio, petróleo y rocas para construcción. Cuenta con el pescado marino; los mariscos y algas comestibles del Océano Pacífico y los camarones fluviales; la agricultura intensiva de Arequipa, Apurímac y Cuzco, enriquecidas por las irrigaciones de La Joya y Majes; inmensas punas aptas para alpacas y vicuñas; las selvas de

Quillabamba, Lares, La Convención, Quincemil y Manú. Es también importante el turismo nacional e internacional a Machupichu, Cusco, el Valle Sagrado de los Incas, la blanca ciudad de Arequipa, el Valle de los Volcanes de Andagua.

Región IX.— Dispondría de una extraordinaria riqueza marina. Recursos minerales de cobre en Toquepala y Cuajone, azufre, sodio, carbón, aluminio, boro, hierro, mercurio, plata, cobalto, zinc, estaño y petróleo a orillas del lago Titicaca y en las selvas de Madre de Dios. Recursos agrícolas del Lago Titicaca. Agricultura de frutas, vid y olivos; el fomento de la cría de alpacas, y vicuñas y chinchillas; y, muy especialmente, el incremento de la explotación y plantación de castañas en las tierras del Amarumayo. Una de las mayores riquezas potenciales de la región en el aprovechamiento racional de los placeres y vetas auríferas de Carabaya, Sandia, Ananea, etc. . . , cuyo contenido de metal fino es muy alto.

CONCLUSIONES

1.— *Regionalizar transversalmente* el territorio nacional es dividirlo en sectores que, partiendo del mar territorial, suban por todas las regiones naturales o pisos ecológicos andinos y terminen en las selvas amazónicas.

2.— *El propósito de la regionalización transversal* del territorio peruano es asegurar, a cada región, la posibilidad de disponer de toda clase de recursos naturales que le permitan alcanzar un desarrollo sostenido, con la consiguiente abundancia para la población. Dicho de otra manera: cada región debe disponer de las proteínas animales y vegetales del Océano Pacífico Peruano, que es muy rico en especies comestibles, debe aprovechar todos los recursos mineros, agrícolas y pecuarios y las energías existentes en las cadenas andinas; y, finalmente, debe utilizar y conservar los recursos forestales, hidrobiológicos, agrícolas y pecuarios de las selvas alta y baja.

3.— *La regionalización transversal tiene fundamento geográfico:* el Perú es un país de forma alargada, de regular ancho, que se extiende cabalgando sobre la Cordillera de los Andes, de la cual descienden, al este y al oeste, numerosos ríos con sus respectivos valles que, a guisa de caminos, vinculan varios pisos ecológicos. Los factores del medio ambiente natural se disponen en el espacio siguiendo localizaciones armoniosas en fajas, unas al lado de otras, que se desplazan de este a oeste y viceversa. Ello dá como resultado que el mar y el desierto costanero estén en el occidente; el río Amazonas y las selvas en el oriente; y las tierras templadas, frías y heladas, en el centro, a diversas altitudes. A causa de esta configuración geográfica, si se desea lograr una *región autosuficiente* que pueda disponer de todos los recursos naturales y de todos los grupos humanos para alcanzar su desarrollo, tiene que ser, necesariamente, transversal: ésto es, que cada región debe adoptar la forma de un sector más o menos rectangular, que partiendo del mar, cruce el desierto costanero, suba y baje por los declives

andinos y abarque las selvas amazónicas con su inmenso río.

4.— *La regionalización transversal del territorio* no será una conquista del presente: *ya se aplicó en el pasado* por varias de las culturas de la Generación Wariruna del relato de Huamán Poma de Ayala. Recuperarla para el presente, mejorada por la técnica y la ciencia que ahora poseemos, asegurará un alto grado de desarrollo a la nación.

5.— *La regionalización transversal del Antiguo Perú* había contribuido a crear la imagen de un país opulento, pleno de abundancia. Esta idea se difundió por los territorios vecinos y, al llegar los conquistadores españoles, las gentes del Darién y del Chocó (sector norte de la América del Sur) creían en la existencia de un país muy rico, ubicado hacia el sur, al cual llamaban *pirúo pirúa*.

6.— *La vinculación transversal actualmente existente en el sector central del Perú*, sin ser exactamente el resultado de una regionalización transversal, pone de manifiesto las ventajas y la conveniencia económica y social de este tipo de vertebración, por lo cual sería ilógico, por decir lo menos, el no adoptarla para todas las latitudes del país.

EL ESPACIO NACIONAL ECUATORIANO UN MODELO DE ESTRUCTURA GEOGRAFICA

Jean-Paul Deler

Al presentar, en el artículo siguiente, la organización actual del espacio ecuatoriano, deseamos mostrar el estado de equilibrio momentáneo de un sistema espacial nacional del que hemos analizado los distintos elementos, clasificados según sus funciones específicas y sus interrelaciones. También hemos tratado de dar a esta estructura espacial una representación simplificada bajo la forma de un esquema espacial (Fig. 1) en el que aparecerían a la vez los elementos constitutivos, en su localización relativa (Fig. 2) así como lo esencial de sus relaciones. La experiencia de varios países andinos nos incitaba a intentar una tal modelización del sistema espacial ecuatoriano con el fin de proceder a comparaciones con los otros países andinos tropicales. Por definición un modelo así, estructuración de una realidad analizada en sus distintas facetas y sus relaciones significativas, debía estar suficientemente cercana de la organización real del espacio ecuatoriano del que da cuenta, sin dejar de ser bastante general para permitir la comparación con los espacios nacionales de los Andes tropicales. Presentaremos sucesivamente:

- I. Discontinuidades mayores, de contenido y de significación diferentes, pero que afectan al espacio ecuatoriano globalmente;
- II. Sub-espacio específicos caracterizados por su función en el seno del espacio nacional y que son a su vez otras tantas estructuras regidas por sistemas.

Jean Paul Deler, actual Director del Instituto Francés de Estudios Andinos de Lima, docente e investigador de la Universidad de Burdeos. Estudia la evolución de las estructuras del espacio en relación con la formación de los Estados Nacionales. A comienzo de los 70 se desempeñó como profesor de Geografía Urbana en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y como miembro del I. F. E. A. cumplió una misión de investigación en la vecina República del Ecuador. Como resultado de este trabajo publicará, con apoyo del Banco Central del Ecuador, la obra "Génesis del espacio ecuatoriano: Ensayo sobre el Territorio y la formación del Estado Nacional" (Colección Isidro Ayora).

Fig. 1: *Esquema espacial del Ecuador*

A la izquierda, árbol de partición de sub-espacios permitiendo una clasificación en función del grado de abertura de la economía (los números corresponden a la fig. de derecha; los que están entre paréntesis señalan una pertenencia secundaria).

A la derecha, diagrama de Venn representando la posición relativa de los sub-espacios y las principales relaciones de dominación.

I. Las discontinuidades mayores

1. Fronteras internacionales; y límites territoriales que pertenecen jurídicamente al espacio nacional sin estar realmente incorporados a la organización del sistema espacial. 2. Discontinuidad entre zonas de economía de mercado dominante (M) y zonas de economía de auto-subsistencia dominante (S). 3. Discontinuidad entre las altas tierras andinas (H) y las tierras bajas litorales o amazónicas (B). 4. Discontinuidad entre las zonas rurales de latifundio (G) y de minifundio (P).

II. Los Subespacios funcionales

A. *Periferia pasiva*: 5. espacio de grupos selváticos; 6. espacio de comunidades indígenas; 7. espacio latifundista tradicional.— B. *Periferia activa*: 8. espacio que produce para el mercado interior; 9. espacio agro-exportador.— C. *El sub-espacio urbano central*: 11. metrópoli(s); 12. puertos exportadores de materias primas; 13. ciudades administrativas y comerciales dinámicas; 14. ciudades coloniales tradicionales; 15. ciudades locales; 16. pseudociudades (campamentos mineros o aglomeraciones agro-industriales).

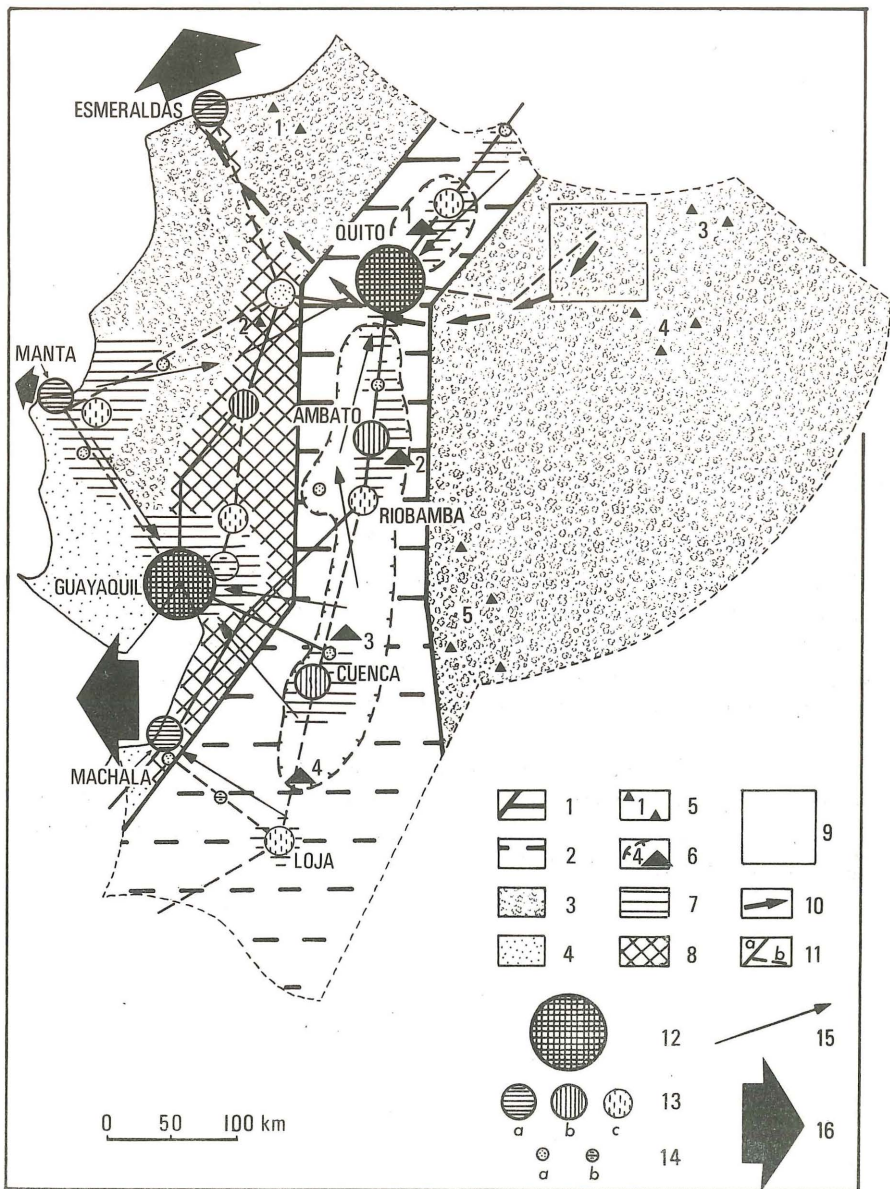
III. Los "haces" de relaciones entre los espacios

17. salidas del sistema espacial nacional.— 18. Entradas.— 19. Uniones de dependencia económicas y egresos que afectan la periferia pasiva: desequilibrios internos en el seno del espacio nacional (transferencia de bienes en el caso de 5-10).

Notas: (7) espacio latifundista, engloba las haciendas y su periferia de micro-explotaciones; (5) es pequeño por la dimensión económica pero puede utilizar superficies muy grandes de selva densa. La oposición G/P engloba las empresas no agrícolas, aún que el esquema ha sido concebido sobre todo para los espacios agrícolas (Esquemas establecidos con la colaboración de R. Brunet).

Fig. 2. *Los grandes rasgos del espacio ecuatoriano.*

- 1: vertiente forestal externa de las Cordilleras y altas superficie (páramo)
- 2: relieve muy compartimentado de los Andes meridionales
- 3: selvas densas
- 4: fuerte limitación de la sequía
- 5: grupos selváticos: 1 Cayapas, 2 Colorados, 3 Cofanes, 4 Aucas, 5 Jíbaros (A1)
- 6: límite de las zonas de densa población india y conjuntos de comunidades citadas: 1 Otavalos, 2 Salasacas, 3 Cañarís, 4 Saraguros (A2 y A3)
- 7: zonas de producción dominante para el mercado interno (B1)
- 8: zonas de producción dominante para la exportación (B2)
- 9: yacimientos petroleros (B3)
- 10: oleoducto trasandino
- 11: red de carreteras:
 - a) ejes mayores
 - b) conexiones regionales
- 12: metrópolis
- 13: ciudades intermediarias:
 - a) puertos
 - b) mercados — encrucijada
 - c) centros regionales administrativos
- 14: otros centros urbanos:
 - a) “ciudades” rurales
 - b) campamentos mineros o aglomeraciones agro-industriales
- 15: principales flujos migratorios
- 16: Flujos de exportaciones.
 - 3) los haces de relaciones determinantes, solidarizando los elementos precedentes para constituir un sistema nacional dependiente.



A escala del espacio nacional, objeto de nuestro estudio, estas discontinuidades aparecen como rupturas globales y constringentes, afectando a la vez el territorio ecuatoriano en su conjunto y las sociedades que lo organizan; estos cortes mayores introducen por consiguiente disparidades también en el seno de los sub-espacios que analizaremos después. No se trata de límites lineales sino más bien de franjas disponiendo formas de transición entre las porciones del espacio que permiten distinguir. La mayor parte de estas discontinuidades son dinámicas, por lo tanto eminentemente móviles. Si no todas se prestan a su representación en un mapa (salvo a escala muy grande), su materialización sobre un esquema espacial es relativamente menos penosa (Fig. 3).

Hemos retenido cuatro discontinuidades de naturaleza muy distinta:

- Las fronteras del espacio nacional.
- La discontinuidad entre periferia "activa" y "pasiva" (*).
- La discontinuidad entre las altas y bajas tierras.
- La discontinuidad entre pequeña y gran explotación rural.

Fig. 3. Discontinuidades y sub-espacios

I. Espacio nacional jurídico (soberanía territorial).— II. Fracción que funciona como sistema espacial nacional: 1. sub-espacio central (urbano); 2. periferia activa; 3. periferia pasiva.— M/S. Discontinuidad entre zonas de economía de mercado dominante y zonas de autosubsistencia.— H/B. Discontinuidad entre tierras altas y bajas.— G/P. Discontinuidad entre grandes (en blanco) y pequeñas (gris) explotaciones rurales.

Algunas de estas discontinuidades no siempre han existido o han visto cambiar su significado con el tiempo e incluso a veces de un sub-espacio a otro. Por otra parte, estas discontinuidades se entrecruzan y no impiden la simbiosis de espacios situados aquí y allí.

* Periferia activa o zona de economía de mercado generalizada
Periferia pasiva o zona de subsistencia preponderante.

nacional jurídico, reconocido por los tratados, y donde se ejerce una soberanía espacial teórica, y la parte de este espacio que es efectivamente la base del sistema territorial nacional, es decir la parte efectivamente organizada y dominada del espacio. En el Ecuador, una parte de las provincias orientales no soporta prácticamente organización efectiva.

B.— *La discontinuidad entre periferia "activa" y "pasiva"*

No se trata de rehabilitar una manifestación cualquiera de un dualismo que no existe en las economías de los países dominados como el Ecuador, pero deseamos subrayar que un análisis de la organización de este espacio nacional puede difícilmente economizar, en nuestra perspectiva, una clasificación de los sub-espacios del país en dos grandes familias cuyos caracteres dominantes son distintos. Por otra parte, nos parece que lo característico del análisis de estructura espacial es su descomposición en elementos tomados a la vez en su singularidad y en las relaciones múltiples y complejas que mantienen entre ellos y con el todo. Se trata menos de oponer dos dominios espaciales, ligados y dependientes, que de distinguir el desigual impacto de la economía de mercado, de la urbanización, de la penetración de las redes, provocando una mayor o menor gran integración en el espacio nacional.

Muchos autores han llamado la atención sobre esta yuxtaposición en el seno de los espacios y cualquiera que sea la escala de análisis, de sectores donde domina la economía de mercado y otros donde domina la práctica de la autosubsistencia, de zonas de actividades "modernas" y otras de actividades "tradicionales", de regiones "desarrolladas" y regiones "retrasadas", entre esas familias de espacios, la discontinuidad global no es otra cosa que el haz complejo de varias discontinuidades, ellas mismas fruto de la evolución de numerosos factores, entre los cuales las condiciones técnicas de la producción y del intercambio, las relaciones sociales de producción y de intercambio, la naturaleza y el destino del subproducto, el impacto de los distintos poderes y la aculturación son determinantes.

Entre los dos dominios así analizados, e imbricados dentro de la realidad, existen transiciones, variables según los factores, pero la discontinuidad global aparece sobre todo como un frente y muy móvil progresando a merced de las redes y ligado a la difusión del modo de producción capitalista dominante. Esta difusión se hace principalmente a partir de un sub-espacio urbano central, recibiendo del exterior innovaciones y modernizaciones, y de los sectores de la periferia activa bien integrados al espacio nacional, hacia los espacios de la periferia pasiva, poco o mal integrados al espacio nacional.

Es un índice fundamental del medio natural, en lo que tiene de más limitante, común a los países tropicales del oeste americano, y particularmente a los países andinos donde los espinazos montañosos recortan vigorosamente los espacios nacionales, sin haber servido jamás de soporte a fronteras de tipo internacional. A este recorte en vastos conjuntos, dispuestos paralelamente, se agregan los contrastes ecológicos entre los dominios de altura y los piedemontes, aunque éstos estén o no diferenciados. Se notará por otra parte que en el caso ecuatoriano donde las diferencias ecológicas entre los piedemontes son mínimas, puesto que puede hablarse de casi simetría entre los llanos y colina forestales del Alto Napo, al Este, y las de la provincia de Esmeraldas y de sus márgenes al Oeste y aunque esta simetría se acentúe hacia el Sur, preludiando el gran contraste entre los piedemontes peruanos de los Andes, existe sin embargo una oposición capital entre el espacio costeño, por lo tanto “abierto”, del Oeste, y el espacio continental del Este, “cerrado” sobre la selva más extendida del planeta (las fronteras internacionales son sobre todo visibles en los mapas). Es en esta parte oriental del espacio nacional ecuatoriano donde la inadecuación es más neta entre espacio nacional de derecho y espacio nacional efectivamente organizado y dominado.

En el Ecuador, esta separación entre altas tierras andinas y tierras bajas está constituida por las grandes vertientes externas de las Cordilleras (a menudo menos de 20 kilómetros a vuelo de pájaro entre las curvas de nivel de los 400 y de los 500 m.) cubiertas de selvas copiosamente regadas. La selva que acentúa el fenómeno de separación está protegida para minimizar los fenómenos de erosión. El corte natural, sin ser nunca un obstáculo insuperable, ha materializado, al menos, a todo lo largo de la época colonial, la separación entre tierras altas muy pobladas, principal centro de actividades y tierras bajas, casi vacías de hombres. Después, a partir de fines del siglo XVIII, se cristalizaron oposiciones etno-culturales entre la “Sierra” india de sociedades “fijadas” y la “Costa”, mucho más mestiza donde se multiplicaban las iniciativas capitalistas: estos contrastes, a despecho de las solidaridades, agravaron las tensiones regionalistas entre la Independencia y la Segunda Guerra Mundial.

El significado de esta discontinuidad estática se ha modificado en el tiempo y en el espacio: en el tiempo, en función de la evolución de las técnicas, de las densidades y de los grados de organización del espacio de una y otra parte; en el espacio, y localmente, en función de las necesidades de enlace de las regiones circundantes. Así, la cordillera occidental está mejor vencida que la cordillera oriental, mientras que la primera tiene la mayor densidad de carreteras

en el triángulo Quito, Guayaquil, Cuenca. Hoy el corte físico permanece real: la vertiente forestal sigue siendo un obstáculo gravando los costos de creación y de mantenimiento de las vías de comunicación terrestre interregionales, alargando los tiempos de transporte y su costo. El acondicionamiento del espacio no puede hacer abstracción de una imposición física de esta amplitud. En definitiva, el mundo de las tierras altas se comporta aún como una reserva demográfica para las tierras cálidas.

D.— La discontinuidad entre pequeña y gran explotación rural

Si hemos retenido esta discontinuidad, de naturaleza bien distinta de las precedentes, es porque aparece en todas partes, en los paisajes, en la organización de los espacios rurales, en las estadísticas, en el debate político, en la cuestión candente de la reforma agraria. Uno puede preguntarse si el corte no subsiste ya, incluso después de una reforma agraria relativamente radical como la del Perú, donde los grandes dominios agroindustriales cooperativizados coexisten siempre con una masa de micro explotación. Esta discontinuidad existe tanto en las tierras altas como en las tierras bajas, incluso si el umbral entre las pequeñas y las grandes explotaciones no es el mismo (50 hectáreas en la Sierra constituyen una gran explotación frente a la pulverización de la propiedad campesina india, en cambio 50 hectáreas en una zona de frente pionero, donde las tres cuartas partes siguen siendo forestales, constituyen una explotación media).

Este corte económico, cargado de significaciones sociales, es el resultado de un doble proceso histórico: el primero es el movimiento, continuo desde comienzos del período colonial e incluso actual, de expansión de la gran explotación; el segundo es el movimiento de parcelación creciente de explotaciones ya muy pequeñas, sobre todo en los Andes, del hecho de uno de los más altos índices de crecimiento demográfico de América Latina. Una tal discontinuidad que puede analizarse de manera precisa a distintas escalas y desde distintos puntos de vista, juega un papel importante en la subdivisión de los espacios rurales donde, de una manera general, se establecen lazos de dependencia entre las grandes explotaciones en posición central y las pequeñas explotaciones en situación periférica. Esta oposición del orden de la localización en el espacio se duplica con otras oposiciones de naturaleza ecológica y económica, acentuando el foso social entre dos medios campesinos.

II.— LOS SUB-ESPACIOS FUNCIONALES

Hemos tratado de definir un cierto número de estructuras espaciales

—isosquemias— cuya extensión no es necesariamente continua; en efecto, es el sistema que rige cada estructura espacial el que es usado como criterio de clasificación; el espacio nacional aparece pues como un mosaico de células de talla variable. Todas las células regidas por el mismo sistema constituyen una estructura espacial, especie de región funcional homogénea pero “reventada” en el espacio. Analizaremos esas estructuras espaciales en tres sub grupos fundados sobre una eficacia creciente de los sistemas para organizar el espacio y una participación cada vez mayor en el funcionamiento del espacio nacional: así serán abordados sucesivamente los subespacios de la periferia pasiva, espacios no integrados, o cuya integración se traduce en aumento de las formas de dependencia; el conjunto de los sub-espacios de la periferia activa, de importancia mayor por la densidad económica que la caracteriza; el sub-espacio urbano, a la vez armadura y espacio-centro de todo el sistema espacial del Ecuador.

A. — Los sub-espacios de la periferia “pasiva”

Ya se les califique de regiones “tradicionales”, “retrasadas” o “marginales”, estos sub-espacios no dejan de ocupar vastas extensiones del territorio ecuatoriano donde vive un buen tercio de la población rural, población preponderante india. Una buena parte de las tierras andinas y varias zonas de la selva densa, constituyen estos sub-espacios que son, los más antiguamente ocupados del territorio. La autosubsistencia sigue siendo ampliamente preponderante; las técnicas de producción primitivas o arcaicas, las relaciones de producción de tipo tribal o semi feudal, la extrema escasez de los intercambios, efectuados sobre un pequeño número de productos en cantidades mínimas, la débil penetración de la práctica de la lengua dominante, el español, son otros tantos rasgos característicos de estos espacios donde coexisten numerosas supervivencias de modos de producción a la vez precapitalistas, por la antigüedad de ciertas prácticas heredadas, y pericapitalistas por el hecho de las relaciones, aunque ténues, existentes en ciertos casos, con el resto del espacio nacional. Esta parte, la más pobre del país, aparece como la periferia de la nación; el único dinamismo, el del crecimiento demográfico, crea una reserva de mano de obra, el foco de emigración de una población donde las innovaciones de la sociedad moderna (radio, hispanización, escolarización, transportes de masas) aceleran el éxodo.

1) El sub-espacio de los grupos selváticos

Es el de los pequeños grupos humanos muy aislados geográficamente en medios difíciles, por otra parte no dominados —o muy mal— por las colonizaciones incaica y después española y amenazados hoy por la brutalidad

del contacto con la sociedad técnica. Las comunidades tribales viven esencialmente en economía de recolección: Cayapas y Colorados, en el macizo forestal de la provincia de Esmeraldas y de sus márgenes; las otras tribus, de importancia demográfica desigual, Aucas, Cofanes, Jíbaros, dispersas en la selva densa del piedemonte amazónico. Un tal sistema económico implica débiles densidades sobre un espacio utilizado sin modificación duradera; concesiones forestales o petroleras, perímetros de colonización rural o "explotación turística" son las amenazas que pesan sobre esas sociedades fuera del tiempo, y por consiguiente extrañas a la forma histórica del espacio nacional. ¿Hay otra alternativa posible que la integración de esos espacios a la nación? Aunque esta alternativa implique la desintegración de tales grupos sociales.

2) El sub-espacio de las comunidades indígenas

Constituido por células repartidas a todo lo largo del macizo andino, este sub-espacio está organizado por un sistema de prácticas económicas y sociales y de técnicas, heredadas en gran parte de la época precolombina, a las cuales se agregaron, al correr del tiempo, las tomadas a la sociedad colonial. Casi en todas partes domina una economía de subsistencia, dentro de un marco social de propiedad a veces comunitaria de la tierra, de ayuda recíproca de vecindad, y de trabajos propiamente colectivos, todo ello cubierto de una autonomía administrativa reconocida, aunque no siempre respetada, por la administración central. En realidad existen muchos matices entre las comunidades y se pueden por lo menos oponer dos tipos de comunidades o grupos de comunidades. Algunos de estos grupos, sin duda los mejores organizados, han resistido a la presión explotadora de la gran propiedad, manteniéndose en las tierras que la colonización incaica confiaba a los "mitimaes" (poblaciones deportadas) como los Salasacas o los Saraguros. Estos grupos, sobre todo Otavalo y Salasacas, supieron por otra parte mantener y desarrollar un artesanado textil (bordados, tejidos) que justificaría la clasificación del país Otavaleño, por lo menos en otro sub-espacio de economía de mercado. Pero los demás grupos muy numerosos, sobre todo en los Andes Centrales de Riobamba, y en los del Sur, fueron relegados sobre las tierras más ingratas, por el desarrollo de las haciendas.

Así, aislados en los Andes parcelados del Sur, o rechazados, a los límites de la agricultura, sobre las grandes vertientes cortadas por profundos barrancos, en la periferia de las cuencas de los Andes del Centro, estos grupos humanos, trocando en el mercado dominical los escasos "sobrantes", que no lo son, por un poco de sal, de azúcar no refinada o de aceite, han visto sus condiciones de vida poco modificadas desde hace cuatro siglos.

3) El sub-espacio latifundista tradicional

Este sub-espacio, que no representa ahora sino una parte del conjunto de

las grandes explotaciones agrícolas, se ha formado progresivamente, a todo lo largo del período colonial, beneficiándose a una doble consolidación, primero cuando la estructura-hacienda tomó el relevo de la estructura-encomienda en el siglo XVIII esencialmente y después cuando las leyes "liberales" de la República aseguraron la protección de la propiedad privada individual. Es importante notar que esas grandes propiedades, globalmente subexplotadas, pertenecen a propietarios de tipo ausentista que son ya sea personas físicas disponiendo de otros recursos (miembros de profesionales, hombres de empresa, comerciantes e incluso grandes terratenientes que disponen de varias haciendas, en distintas regiones, algunas de las cuales, sobre la costa, pueden ser administradas de manera muy moderna) ya sea instituciones, entre las cuales no será extraño encontrar la iglesia católica, que fue el primer propietario de tierras en Ecuador, pero también las universidades, los colegios, la armada, ciertos ministerios e incluso la asistencia social, el Estado, en fin que gratificaba a sus servidores con el usufructo de las rentas de inmensas haciendas.

En estos grandes dominios, las técnicas de producción han permanecido tradicionales, por inversiones reducidas al mínimo; las relaciones sociales quedan marcadas por la herencia semi-feudal de los siglos pasados, y si la abolición de los contratos precarios de trabajo ha suprimido teóricamente las formas de explotación de los campesinos, aparentadas al servilismo, los salarios de miseria y los títulos de propiedad concedidos a los campesinos de la periferia otrora simples usufructuarios de sus parcelas, esconden mal la persistencia de relaciones de tipo patrón-cliente, ya que los campesinos no tienen otra alternativa económica que el exodo o la prosecución del trabajo en la hacienda. Si se agrega el hecho de que con la abolición de contratos precarios de trabajo, han desaparecido también ciertas franquicias como la utilización de las maderas y de las praderas de altura, por ejemplo, uno se da cuenta de que una tal "reforma agraria" casi no ha mejorado y a veces ha agravado la situación de esas microexplotaciones campesinas periféricas, sobreviviendo al margen de las haciendas, y constituyendo en total, con mayoría de las comunidades indígenas, un vasto archipiélago de pobreza fundamental, en los Andes del Sur y en la periferia de las cuencas de los Andes del Norte.

B. — Los sub-espacios de la periferia "activa"

Constituyen la parte del espacio nacional llamada de la economía "moderna", en cierto modo el Ecuador "útil", caracterizado por una dinámica de evolución estrechamente dependiente del modelo urbano-industrial de las sociedades "desarrolladas". Incluso si a veces las formas de autosubsistencia no

han desaparecido, totalmente, todos los sub-espacios de esta rúbrica destinan una parte esencial de la producción, o su totalidad, al mercado internacional o interior. Esos espacios son también consumidores y usuarios de los bienes y servicios proporcionados por el sistema urbano que analizaremos seguidamente. Servidos por redes de una superioridad más alta a la que se observa en los sub-espacios del grupo precedente, están caracterizados por una gran accesibilidad. Si las técnicas de producción siguen siendo muy variadas, no están congeladas; el régimen salarial es la relación social de producción dominante. Estos espacios experimentan también un fuerte crecimiento demográfico que viene a reforzar, en las regiones más dinámicas, una parte del éxodo rural, procedente de los espacios del grupo precedente; pero los balances demográficos son más complejos, ya que esos espacios son también focos de emigración hacia las ciudades; las zonas rurales en dificultad por el hecho de la inadecuación de las estructuras agrarias, de las fluctuaciones a largo plazo de los mercados exteriores o de las condiciones climáticas, proporcionan en este caso los mayores contingentes de migrantes. Estas regiones de fuerte densidad económica, se reparten sobre todo en la mitad meridional del Ecuador costeño así como en la parte Central de las cuencas de los Andes, alrededor de las ciudades más importantes.

1) El sub-espacio rural que abastece al mercado nacional

Tanto en las tierras bajas del litoral, como en las altas tierras andinas, se encuentra la yuxtaposición, característica de la estructura agraria ecuatoriana, de la pequeña y de la gran explotación; esta última puede ser o bien una forma heredada del período colonial (sobre todo en los Andes) o bien de formación más reciente y hasta contemporánea, puesto que es aún posible hacerse de grandes dominios agrícolas en las tierras cálidas del Ecuador. Esta dualidad en el reparto de las explotaciones se acompaña con muchos matices en el mejoramiento de las técnicas de producción. Aunque dentro del marco de estructuras económicas distintas de las del latifundio tradicional, se manifiestan lazos de dependencia entre grandes y pequeñas explotaciones, estas últimas proporcionando una parte de la mano de obra temporal en el momento de las cosechas, mientras que las haciendas que disponen de plantas para un primer tratamiento de los productos agrícolas (lecherías, arrocías, molinos de azúcar, fábricas de conservas) drenan las cosechas de los pequeños productores periféricos. Para otras producciones, los distintos productores dependen de los mismos circuitos de distribución y sufren, por consecuencia, las fluctuaciones de la inflación general.

En su totalidad, este sub-espacio depende estrechamente en su dinamismo de un mercado urbano en expansión, cuyas necesidades no están totalmente cubiertas (se notará que el mismo mercado, en cambio, no es siempre suficiente

para justificar la instalación de ciertas industrias de sustitución). Este sub-espacio se organiza en diferentes células de producción relativamente especializadas en función de condiciones ecológicas o económicas. Pero todas esas células constituyen un espacio peri-urbano, en términos de mercado y correlativamente de proximidad espacial (contigüidad) o temporal (accesibilidad por las redes de comunicación). De esta forma se reparten en las cuencas de los Andes del Norte: ganado lechero, cereavicultura, cultivo de papas alrededor de Quito y de las capitales provinciales, así como al Sur, alrededor de Cuenca y Loja; en la parte oriental de la cuenca del Guayas una buena parte de las tierras está consagrada al cultivo del arroz inundado o a la caña de azúcar; la producción hortense y frutal, la cría de ganado, están mucho más dispersas.

2) El sub-espacio agro-exportador

Es el resultado del desarrollo de la economía de plantación: ésta, iniciada desde el comienzo de la colonización española, se dinamizó a fines del siglo XVIII. Este sistema de producción afecta una importante fracción de las tierras cálidas de la parte costera del Ecuador, bajo la forma de grandes zonas de agricultura en la que se invierten de manera privilegiada capitales extranjeros. En estas grandes haciendas, el monocultivo no es sistemático y ciertas explotaciones asocian algunas veces a un cultivo de explotación, una especulación destinada al mercado nacional (cría de ganado bovino por ejemplo). La mayoría de las grandes haciendas están equipadas de un centro de expedición o de primer acondicionamiento de los productos: empaque de los plátanos, molinos de aceite de palmito, áreas de secamiento para el cacao o el café, desfibradoras. Estos equipos pueden ser utilizados por las medianas y pequeñas explotaciones vecinas. Hay que subrayar aquí que muchas de las pequeñas explotaciones pertenecen en realidad al espacio agro-exportador a la vez que al espacio que abastece al mercado nacional; muchos pequeños plantadores producen a la vez cacao o café, según la calidad, exportados o tratados por las industrias alimenticias nacionales y frutas (plátanos, cítricos) destinados al mercado nacional. Frente a la potencia de los grupos exportadores, y a las fluctuaciones de los cursos internacionales, la desigualdad entre pequeños y grandes exportadores es evidente; la posibilidad de acceso a las distintas formas de créditos y subvenciones es otro factor de diferenciación.

Las variaciones a largo plazo del mercado internacional imponen al sub-espacio agro-exportador una evolución cíclica que, sin embargo, se traduce globalmente en la incorporación creciente de nuevas zonas a la agricultura, y en el desarrollo correlativo de todas las redes: las vías de comunicación (ferrocarril primero, hoy carreteras) cuyas conexiones progresivas acaban por multiplicar las relaciones interregionales; los centros de servicio y de mercado, multiplicados en

los principales cruces, los puertos exportadores al terminal de los circuitos, cuyo dinamismo acaba por crear una red urbana relativamente densa. La cuenca del Guayas constituye el corazón de este espacio agro-exportador con focos secundarios en el litoral de Manabí y hacia el Sur en torno a Machala, todos ellos reunidos mediante amplias bandas de desmonte a lo largo de los principales ejes de carretera. Es pues esencialmente un sub-espacio de tierras cálidas; está también representado en las altas tierras andinas por ciertas producciones como el piretro.

3) El sub-espacio minero-exportador

Producto del juego planetario de las firmas multinacionales, aparece como un enclave extranjero cuyo financiamiento, tecnología y una parte de la mano de obra calificada (personal y técnicos) vienen del exterior; para atenuar el carácter de enclave y salvaguardar los intereses nacionales, el poder político trata de controlar mejor la explotación de los recursos naturales mediante una distribución más equilibrada de las concesiones y el control de los beneficios de las grandes sociedades. Después de la fase inicial de investigación, la explotación se acompaña del desarrollo de un sistema espacial relativamente autónomo constituido por el campamento minero creado en la proximidad del yacimiento, la vía de salida hacia el puerto exportador, acondicionada o iniciada para el efecto. Las consecuencias sobre el acondicionamiento del espacio nacional deben ser encaradas a distintos niveles: localmente el puerto y la zona de producción pueden beneficiarse pues con la presencia de la firma y las vías de salida podrían integrar una región; la posibilidad de trabajar con contratistas por parte de la firma que explota el yacimiento puede estimular servicios o industrias nacionales; finalmente la tasación de los beneficios y la participación del Estado en los mismos beneficios, acrecienta las disponibilidades financieras del tesoro público, lo que puede traducirse por la iniciación de una política de grandes obras (urbanismo, equipo). A comienzos del siglo XX la península de Santa Elena se benefició del primer boom petrolero que conoció el país. El del Nordeste amazónico es de una amplitud distinta, pero los efectos correlativos del trazado de la carretera, la más avanzada en Amazonía ecuatorial, son aún modestos en lo que concierne a la colonización agrícola.

C. – El sub-espacio urbano

La cualidad funcional de un sub-espacio donde están concentradas las actividades terciarias y secundarias, mientras que los sub-espacios anteriormente estudiados posibilitarán posibilidades primarias y emparentadas, sería una razón suficiente para justificar un análisis particular del sub-espacio urbano; pero este espacio parece también como la armadura del sistema espacial nacional que se

organiza en función de las relaciones que mantienen los distintos sub-espacios con las ciudades, los sub-espacios entre ellos, a menudo por intermedio de las ciudades y las ciudades entre ellas. Finalmente el espacio urbano es el punto de llegada de los movimientos migratorios que afectan a todo el resto del país. Es el sub-espacio central de la estructura espacial nacional.

El sistema urbano, al cual la colonización española asignó una importancia capital en la organización de las tierras conquistadas, ha representado un papel importante en la estructuración del espacio nacional y en la evolución de su organización. Por eso la disposición lineal del rosario de las ciudades andinas dominadas por Quito que sigue siendo capital montañosa, la trama urbana de las ciudades cruces y de los puertos, suscitada por la organización de un gran espacio de economía de plantación por y en torno a Guayaquil; las relaciones a la vez competitivas y complementarias entre las dos metrópolis, nos parecen elementos mayores de comprensión del espacio ecuatoriano.

De esta forma, la red urbana bastante densa en definitiva, ha nacido de la asociación de dos generaciones de ciudades; fruto de dos sistemas de organización del espacio: la generación, sobre todo andina, de las ciudades básicamente administrativas, herencia de una larga historia colonial, y la generación exclusivamente costeña de las ciudades ligadas a las plantaciones y al negocio de los productos tropicales, y cuyo desarrollo se inicia en el último tercio del siglo XIX y acompaña los diferentes ciclos especulativos. Aún presentando varios matices, los dos conjuntos se unifican en la difusión de las innovaciones y de los valores que son los de la civilización urbana e industrial; aseguran el control territorial a través de redes de las administraciones de toda naturaleza, el servicio de las poblaciones servidas por redes escolares, sanitarias, de asistencia; distribuyen los bienes industriales, ya sean importados o producidos dentro del marco del sistema urbano local. Todas las ciudades, por cierto que en grados diversos, polarizan los movimientos de personas, de mercancías y de ingresos.

Incluso si está imperfectamente jerarquizada, por el hecho de la existencia de numerosos corta-circuitos, la red urbana funciona como un conjunto de intermediarios de centralidad, unidos entre sí por la combinación compleja de las redes de comunicación; cada centro, en grados distintos según la escala de observación y la naturaleza del centro, organiza un espacio periférico, mientras que el conjunto de los centros menores y secundarios gravitan en torno de la (o de las) metrópoli(s) Quito y Guayaquil lo que nos lleva a distinguir cuatro subtipos particulares en el sub-espacio urbano global.

1) La metrópoli

En el centro mayor están concentrados todos los poderes: administrativo, político, financiero, comercial... Es también la primera concentración de actividades industriales de la nación, el lugar principal de consumo de los

ingresos más elevados. Bisagra entre el espacio internacional y el espacio nacional, la metrópoli es también el lugar privilegiado del contacto entre las fuerzas externas y los poderes de organización territorial interna. Es el centro del espacio nacional, aunque su posición no sea geográficamente central. La macrocefalia es a menudo el rescate del poderío de la metrópoli: el Ecuador se escapa en parte gracias a la existencia de un cierto reparto de funciones entre Quito y Guayaquil.

2) Los centros urbanos intermedios

Estos centros constituyen un intermedio real entre las metrópolis y las pequeñas ciudades cuya influencia se ejerce sobre una periferia poco extendida o poco poblada. Los matices son numerosos en estas ciudades intermedias y la función regional es más o menos completa según la situación en el espacio nacional y con relación a las metrópolis, pero también según el dinamismo de los espacios periféricos; la gama más o menos diversificada de las actividades y el peso demográfico son otros factores de diferenciación; casi todas estas ciudades son desde hace tiempo capitales de provincia, es decir cabeza de la más importante de las unidades administrativas. Es así como se pueden distinguir:

—puertos que asocian a las actividades ligadas a la explotación del litoral (pesca, cabotaje, turismo) y a la exportación de los productos primarios (que completan (a veces industrias derivadas) las funciones de animación regional.

—ciudades-mercados, en contacto de sub-espacios diferentes, en el corazón de zonas densamente pobladas o tambos en grandes itinerarios, cuyas actividades administrativas, a menudo de implantación antigua, se duplican con toda la actividad terciaria ligada a un gran movimiento de bienes y de personas.

—ciudades históricas, cuya función administrativa regional es heredada de un pasado colonial prestigioso, pero que padecen de aislamiento, por lo menos relativo, en zonas deprimidas.

3) Los otros centros urbanos

Están clasificados como centros urbanos porque disponen de una población suficiente como para ser censados como tales o porque son los cabezas de distrito de las unidades administrativas más pequeñas. Se puede distinguir:

—los grandes centros rurales (cuyo tamaño varía considerablemente) cuyas funciones son administrativas locales y cuyo comercio y servicios reflejan bastante bien el dinamismo variable del espacio periférico;

—los centros pseudo-urbanos; campamentos mineros o aglomeraciones agro-industriales, ligadas a grandes plantaciones, que pueden reunir una importante masa de población; disponen de un equipo elemental y su evolución depende mucho de la coyuntura exterior.

No se trata, dentro del marco de este trabajo, de presentar un análisis exhaustivo de las relaciones múltiples, que intervienen a distintos niveles entre los elementos de la estructura espacial, simplemente deseamos subrayar que estas relaciones se ordenan en dos haces principales que dan cuenta de lo esencial en el funcionamiento del sistema nacional ecuatoriano. En efecto, los flujos de relaciones entre los distintos elementos se asocian para constituir dos sistemas de dependencia: la dependencia del espacio nacional, considerado en su conjunto, frente a frente a los polos externos que constituyen los países capitalistas desarrollados; la dependencia en la que se encuentran los sub-espacios de la periferia “retrasada” con relación a los sub-espacios “modernizados” en el seno mismo del espacio nacional.

A.— La dependencia externa

El espacio nacional ecuatoriano pertenece a la periferia dominada; la Audiencia de Quito dependía de la metrópoli española, el Ecuador también con relación a las potencias capitalistas industriales (primero en la órbita económica de Gran Bretaña, después en la de los USA); es decir que una parte creciente del espacio ha sido siempre organizada y explotada en función de las necesidades externas, lo que confiere al comercio con el exterior un lugar preponderante en la vida económica del país y tanto mayor cuanto que el país dispone de un peso demográfico y económico menor. El análisis de los tráficos portuarios, el de las balanzas comerciales o de pagos, el estudio del peso en la vida nacional de los grupos exportadores por ejemplo, ilustran esta dependencia externa.

Los flujos de salidas se reparten en dos rúbricas esenciales: exportaciones dominantes de productos primarios brutos y flujo de divisas fuertes. Las producciones primarias en general, y especialmente los productos agrícolas, han consistido siempre lo esencial de las exportaciones nacionales: cacao a partir de fines del siglo XVII, con apogeo entre 1880 y 1920, plátano entre los años siguientes a la segunda guerra mundial y los años 1960, a los cuales se agregan otros productos tropicales como el café. Desde 1972, la producción petrolera ha trastornado la jerarquía de las exportaciones sin por ello cambiar su naturaleza, ya que Ecuador se beneficia solamente de una coyuntura económica favorable a los países exportadores de hidrocarburos. La preocupación de limitar la dependencia externa ha conducido al Ecuador a adherirse a la OPEP Y a tratar de poner en pie, con los países de América central, una asociación de productores de plátano. La venta de los productos primarios sigue siendo el

único medio para el país de disponer de divisas que son destinadas a financiar las importaciones crecientes de bienes de consumo y de equipo y la deuda externa, pago que con la transferencias de capitales y la repartición de los beneficios de numerosas empresas extranjeras instaladas en el país, alimentan el segundo gran flujo de salidas.

Los ingresos son generalmente significativos de la dependencia puesto que toda modernización implica a la vez el recurso a la tecnología extranjera (brevetes de fabricación, material sofisticado, bienes de equipo) y a la financiación para muchos proyectos de toda naturaleza (trabajos públicos, urbanismo, industrialización. . .) los flujos decisivos también se deben clasificar en esta rúbrica, ya que las decisiones de financiación o de inversiones son tomadas en las capitales de los países dominantes, del mismo modo que aún son fijados a menudo en esos países los cursos de las materias primas; los modelos de comportamiento y de consumo también pertenecen a este haz complejo de los ingresos.

B. — Los desequilibrios internos

En el interior del espacio nacional, las relaciones que existen entre los espacios de la periferia "atrasada" y los espacios "modernizados" reproducen en gran parte, aunque a otra escala, las formas de dependencia que unen la periferia dominada a las regiones centros de la economía capitalista, y cavan también una zanja creciente entre los dos sub-conjuntos del espacio nacional. Las ciudades juegan un papel capital asegurando el control territorial por la administración, difundiendo las relaciones mercantes a través de la economía monetaria, favoreciendo la integración a la cultura dominante por la escolarización. Un proceso complejo de cargas afecta entonces a los sectores "atrasados" bajo la forma de impuestos y de tasas por una parte, mientras que por otra, la población campesina está incitada a vender un superproducto que les es subpagado, para adquirir bienes de consumo que debe pagar a un precio alto. A esto en las ciudades, se añade a la agravación de la situación económica la presión demográfica para acelerar el éxodo primero temporal, luego definitivo, de las poblaciones hacia los sectores de economía moderna.

La aceleración de la integración al espacio nacional que parece favorecer el desarrollo de la escolarización, el mejoramiento del sistema administrativo y la mejora de los equipos, contribuye de hecho a acentuar la dependencia de los espacios periféricos que se convierten principalmente en depósitos de mano de obra para las zonas "modernizadas". Se concibe mal que la tendencia pueda ser modificada en el estado actual, puesto que es a partir de las regiones de

economía moderna que son tomadas las decisiones concernientes al conjunto del territorio, y que esas decisiones emanan de élites mayoritariamente representativas de las zonas “modernizadas”; las zonas atrasadas padecen también una situación que por muchos aspectos evoca un colonialismo interno.

Haciendo resaltar, bajo la forma de una clasificación de los elementos y de sus relaciones, los aspectos fundamentales de la realidad ecuatoriana, aunque neutralizando el detalle accidental, hemos llegado a un modelo descriptivo de este espacio nacional, susceptible de aplicación a los demás países andinos tropicales. Un tal análisis no podría bastarse a sí mismo, ya que el espacio nacional actual, como estructura geográfica transitoria, es un producto histórico; es el resultado, en estado de equilibrio momentáneo, de la aplicación de un encadenamiento de sistemas económicos determinados; a través de esta serie de marcos operatorios, sociedades sucesivas organizaron un espacio diferenciado cuyo contenido cambiaba progresivamente de significado por el hecho de su utilización y de su acomodo.

Es así como el espacio nacional actual que hemos estudiado aparece como un término provisional, heredero de una serie de estructuras espaciales modificadas con el correr del tiempo en el sentido de una complejidad creciente; es posible analizar esas estructuras espaciales antecedentes, como lo hemos hecho, para el espacio ecuatoriano actual, eligiendo para ello los períodos claves de la evolución de las sociedades; por ejemplo, en víspera de las grandes transformaciones que provocan las intervenciones externas, determinantes para un espacio como el del Ecuador. Se obtiene entonces una serie cronológica de estructuras espaciales, que son otros tantos reflejos, en un momento dado, de la evolución del sistema espacial del cual el Ecuador actual es el resultado: por ejemplo:

los espacios andinos de las regiones ecuatorianas en vísperas de la colonización incaica (t₀);

—el imperio inca de Atahualpa (mitad norte) en vísperas de la colonización española (t₁);

—la Audiencia de Quito antes del desarrollo del capitalismo comercial (t₂);

—el Ecuador actual (t_n).

fuerzas externas sociedades economías espacios

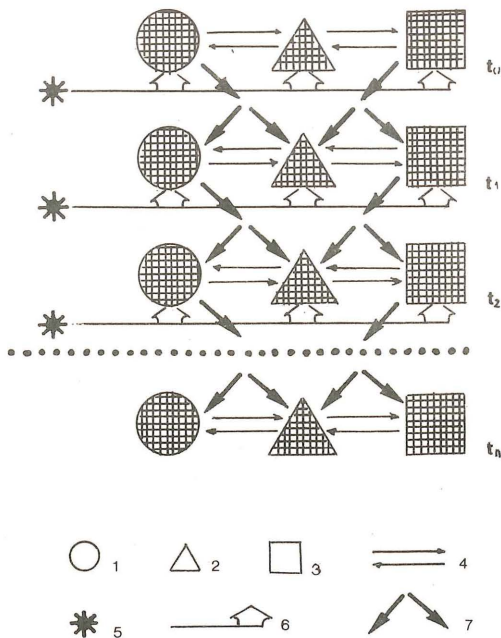


Fig 4: *Continuación diacrónica de estructuras espaciales "producidas"*

1. Estructuras sociales
2. Estructuras económicas
3. Estructuras espaciales
4. Relaciones dialécticas entre los tres tipos de estructuras
5. Focos de fuerzas externas, fuentes de transformación mayores.
6. Impacto de las fuerzas externas sobre las estructuras
7. Procesos de modificación progresiva de los sistemas, determinando la reubicación de nuevas estructuras.

Así es posible captar el proceso de transformación del sistema, a través del enriquecimiento de la estructura espacial, por la aparición de nuevos elementos, la transformación o la desaparición de elementos antiguos, la modificación de las relaciones entre ellos. Se puede entonces no solamente estudiar la evolución de la estructura espacial en su conjunto, sino también la de algunos de los elementos o de sus relaciones en que aparezcan ritmos y o cronologías de cambio bien distintas entre el todo y las partes.

Nota: Este trabajo es la versión modificada de la investigación publicada en 1976 por la Universidad de Cuenca (Ecuador).

BIBLIOGRAFIA

- BRUNEAU M., DURAND-LASSERVE A. et MOLINIE M.; La Thaïlande: analyse d'un espace national, *L'Espace Géographique*, n° 3, 1977, p. 179-194.
- BRUNET T., Les phénomènes de discontinuité en géographie. Paris, CNRS, Mémoires et documents, 1967. Le quartier rural, structure régionale. *Rev. géogr. Pyrénées S.O.*, 40, 1, 1969. Structure et dynamisme de l'espace français: schéma d'un système. *L'Espace Géographique*, II, 4, 1973.
- BUGNICOURT J., Disparités régionales et aménagement du territoire en Afrique. Paris, A. Colin, 1971.
- CHORLEY R.J., HAGGETT P., La geografía y los modelos socio-económicos. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1971.
- DANSET D., Formation, limites, nature du capitalisme au Pérou. Université Paris IX-Dauphine, 1974 (Thèse de doctorat d'état).
- DELER J-P., Genèse de l'espace équatorial. Essai sur le territoire et la formation de l'état national, Thèse de doctorat d'état, Paris, 1980.
- DEMYK N., L'organisation de l'espace national guatémaltèque: Orientation de recherches. Inédit.
- DOLLFUS O., L'espace géographique. Paris, PUF, 1970.
L'analyse géographique. Id., 1971:
- DURAND-DASTES F., Quelques remarques sur l'utilisation des modèles. *Bull. Assoc. de Géogr. Français*, 413-414, 1974.
- Espaces et Sociétés: articles sur Impérialisme et urbanisation en Amérique Latine (3), Espaces africains, dépendance ou développement (10-11), Rapports de classes et aménagement du territoire (12). Paris, *Anthropos*, 1971, 1973 et 1974.
- HARDOY J., GEISSE G., Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina. Buenos Aires, Ed. SIAP, 1972.
- MORALES M. y PARISI L., Modo de producción, proceso de regionalización y relaciones ciudad-campo. Instituto de Investigaciones Sociales de Chile, 1972, Documentos de trabajo, Serie D, 3.
- MORENO CORNEJO A., Ecuador, capitalismo y dependencia. Quito, Cuadernos Amanecer, 1973, 2 vol.
- RACINE J. B., Modèles de recherche et modèles théoriques en géographie. *Bull. Assoc. de Géogr. Français*, 413-414, 1974.
- RACINE J. B. et REYMOND H., L'analyse quantitative en géographie. Paris, PUF, coll. SUP le Géographe. 12, 1973.

STOHR W., El desarrollo regional en América Latina: experiencias y perspectivas. Buenos Aires, Ed. SIAP, 1972.

Tiers-Monde, articles sur Modernisations et espaces dérivés (XII, 45), La ville et l'organisation de l'espace dans les pays en voie de développement (XIII,

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ACOSTA SOLIS (misael) — *Divisiones fitogeográficas y formaciones geobotánicas del Ecuador*.— Quito: Ed. CCE, 1968.— 271 p.

ANDRADE MARIN (Luciano).— *El Ecuador minero. El Ecuador manufacturero. El Ecuador cacaotero*.— Quito: Nacional, 1932.— 111 p.

BORRERO VINTIMILLA (Antonio).— *Geografía económica del Ecuador*.— Cuenca: Pub. de la Universidad, 1974.— 582 p.

BROMLEY (Raymond J.).— "Agricultural colonization in the upper Amazon basin: The impact of oil discoveries". — *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie* No. 63, 1972.— 278-294.

BROMLEY (Raymond J.).— "El intercambio de productos agrícolas entre la Costa y la Sierra ecuatoriana". *Revista Geográfica* No. 78, 1978.— 15-33.

BROMLEY (Raymond J.).— *Guía a los mercados y a las ferias semanales de la Sierra ecuatoriana*.— Quito: Junta Nac. de Planif. y Coord. Econ., 1975.— 36 p. (Coll. Proyecto "Planificación regional nacional ECU/74/005").

BROMLEY (Raymond J.).— *Development planning in Ecuador*.— Hove: Latin American Publications Fund, 1977.— 116p.

BROMLEY (Raymond J.), BROMLEY (Rosemary).— "Defining central place systems through the analysis of bus services: the case of Ecuador". — *The Geographical Journal*, Vol 145 (3), 1979.

BURGOS GUEVARA (Hugo).— *Relaciones étnicas en Riobamba. Dominio y Dependencia en una región indígena ecuatoriana*, 2ème édition.— México: Inst. Indígen. Interamer., 1977.— 390 p.

CARRERA DE LA TORRE (Luis).— *Las obras hidráulicas y la supervivencia del Ecuador*.— Quito, 1972.— 291 p.

CEDEGE.— *La cuenca del Guayas y su relación con el desarrollo urbano de Guayaquil*.— Guayaquil, sin fecha.— 93 p.

CEDEGE — "La experiencia del Ecuador en planificación regional: La Cuenca del Río Guayas".— *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. 11 (42), 1977.— 98-114.

CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.— *Desarrollo y cambio socio-económico en el Ecuador*.— Quito: Libri Mundi, 1979.— 232 p.

C.I.D.A.— *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola Ecuador*.— Washington D.C.: Unión Panamericana, 1965.— 539 p.

COLLIN-DELAUVAUD (Anne).— "Migrations, colonisations et modifications des structures agraires sur la cote équatorienne". — *Cahiers des Am. Lat.* No. 7, 1973.— 65-95.

COLLIN-DELAUVAUD (Anne).— 'Esmeralds, un foyer industriel national

- dans une zone forestière non intégrée.” — *Travaux et Mémoires de l'IHEAL* n° 31, 1978.— 169-180.
- COLLIN-DELAUVAUD (Anne).— *Occupation du sol et aménagement régional de la côte équatorienne.*— Paris: Université de Paris 7, 1979.— These: Lettres: Paris 7: 1979.
- COLLIN-DELAUVAUD (Claude). — “Milieux géographiques et naissance d’une organisation régionale sur la côte équatorienne.” — *Cahiers des Am. Lat.* n° 7, 1973.— 35-64.
- DALMASSO (Etienne), FILLON (Pierre).— “Influence comparée de Quito et Guayaquil.” — *Bull. Ass. Geogr. Fr.* n° 382, 1970.
- DALMASSO (Etienne), FILLON (Pierre). — “Aspects de l’organisation spatiale de l’Equateur.” — *Cahiers des Am. Lat.* n° 7, 1973.— 9-34.
- DAMERVAL (Jaime Francisco). — *Centralismo y Regionalismo en el Ecuador.*— Guayaquil: Artes Gráficas, 1979.— 139 p.
- DELER (Jean-Paul). — “Appropriation différenciée de l’espace et écologie dans une vallée andine (Equateur).” — *Revue “Photo interprétation”,* Vol. 17 (4), 1978.— 11-17.
- EL DESARROLLO URBANO EN EL ECUADOR.— *Notas para el estudio del proceso de urbanización en el Ecuador.*— Quito: Junta Nacional de Planificación, 1974.— 62 p.
- GONDARD (Pierre).— *Tipos de utilización del suelo de los Andes ecuatorianos.*— Quito: MAG-ORSTOM, 1975.— 13 p.
- GONDARD (Pierre).— *Estudio de la infraestructura de educación para la regionalización del Ecuador.*— Quito: MAG-ORSTOM, 1976.— 56 p.
- GONDARD (Pierre).— *Cartografía de la utilización del suelo y de los paisajes vegetales de la Sierra.*— Quito: MAG-ORSTOM, 1976.— 25 p.
- GUERRERO (Andrés).— *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano.*— Quito: Escuela de Sociología, Universidad Central, 1975.— 94 p.
- GUIA PARA EL USO DEL CROQUIS ECOLOGICO DEL ECUADOR.— *Estudio preliminar.*— Quito: IERAC, sin fecha.— 131 p.
- HURTADO (Oswaldo).— *Dos mundos superpuestos. Ensayo de diagnóstico de la realidad ecuatoriana,* 2ème édition.— Quito INEDES, 1971.— 120 p.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS.— *Ecuador: pasado y presente.*— Quito: Ed. Universitaria, 1975.— 273 p.
- INVESTIGACIONES DE LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS DEL ECUADOR.— *Evaluación integrada de los recursos naturales.*— Washington D.C.: Unión Panamericana, 1964.— 240 p. (6 cartes HT).
- MONCADA SANCHEZ (José).— *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en el caso ecuatoriano.*— Quito: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, sin fecha.— 47 p.
- NAVARRO (Guillermo).— *La concertación de capital en el Ecuador.* Quito: Ed. Universitaria, 1975.— 114 p.

- OQUENDO (Renan). — “Los desequilibrios espaciales en el Ecuador.” — *Revista Interamericana de Planificación*, Vo 11 (42), 1977. — 72-87.
- PORTAIS (Michel). — *Las migraciones de población en el Ecuador. Estudio geográfico preliminar*. — Quito: MAG—ORSTOM, 1975.
- PROAÑO P. (Fabián). — *Ecuador: dinámica del sector agrario*. — Quito: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, 1979. — 243 p.
- REDCLIFT (M.R.). — “Agrarian class structure and the State: the case of coastal Ecuador.” — *Bol. de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* n° 21, 1976. — 16-31.
- SALGADO (Germanico). — *Ecuador y la integración económica de América Latina*. — Buenos Aires: BID—INTAL, 1970. — 329 p.
- SICK (Wolf-Dieter). — *Wirtschaftsgeographie von Ecuador*. — Stuttgart: Geographischen Institut, 1963. — 275 p.
- SICK (Wolf-Dieter). — “Structure et fonction des régions tropicales en Equateur.” — in: *les Problèmes Agraires des Amériques Latines*. — Paris: C.N.R.S., 1967. — 479-486.
- VILLACRES MOSCOSO (Jorge W.). — *Geohistoria del Estado Ecuatoriano*. — Guayaquil: Ed. CCE, 1973. — 161 p.
- VILLACRES MOSCOSO (Jorge W.). — “Geopolítica del Estado ecuatoriano.” Guayaquil: *Pub. de la Universidad*, 1975. — 108 p.
- WOLF (Teodoro). — *Geografía y geología del Ecuador* (1892). — reedición.— Quito: Ed. CCE, 1975. — 797 p.
- WOOD (Harold A.). — “Spontaneous agricultural colonization in Ecuador.” — *Annals of the Ass. of American Geographers*, Vol 62 (4), 1972. — 599-617.

Carlos Peñaherrera del Aguila

1. Conceptualización.—

El Instituto Nacional de Planificación, en un documento titulado: “Fundamentos Conceptuales, Metodológicos y Operativos para el Acondicionamiento del Territorio en el Perú (1977)”, define la Planificación como “un proceso dinámico de actualización constante, que permite encaminar la organización de la sociedad, de conformidad con la concepción que orienta al desarrollo del país”.

Consecuentemente con este proceso, la Planificación es integral en cuanto incorpora todos aquellos factores o dimensiones de la sociedad organizada; económicos, sociales, políticos y administrativos.

Teniendo carácter instrumental, posee diversas connotaciones que dependen de los niveles y categorías a tratar.

En el mismo documento se habla de Planificación Nacional, Regional, Sectorial, Urbana, etc., que, están perfectamente ligadas entre ellas, pues, en conjunto, persiguen como único fin el desarrollo, pero a la vez implican diversas técnicas de tratamiento.

El mismo Instituto Nacional de Planificación distingue dos aspectos fundamentales referidos a: la Planificación como proceso social y la Planificación como conjunto de técnicas.

Nos interesa la primera conceptualización, la planificación como proceso social, por la cual una sociedad pasa de un estado menos humano a otro más humano, en el cual se dan oportunidades para que todas las personas se desarrollen.

Como la Planificación no puede ser enfocada parcialmente, consideramos necesario señalar también que la planificación, como conjunto de técnicas principalmente basadas en la economía y las ciencias sociales, busca la optimización de las relaciones entre medios y fines, en el entendido de que los recursos son siempre escasos para satisfacer las necesidades que siempre son múltiples y crecientes.

Interesa pues a los planificadores el conocimiento y análisis de las ciencias

económicas y sociales por una parte; las matemáticas de otra, así como las llamadas ciencias de la tierra.

Quizás sea el momento de señalar que lamentablemente las estadísticas sociales, no sólo a nivel de nuestro país, sino incluso a nivel de países desarrollados no están lo suficientemente bien sistematizadas.

Sin embargo esta falta de sistematización no debe entenderse como un pretexto para que la variable población no sea considerada como un aspecto importante en toda la planificación de una zona, región o país.

Planificación Regional. —

De acuerdo con la concepción de planificación ya mencionada, la planificación regional se concibe:

- a) Como la planificación para el desarrollo, que toma en cuenta el conjunto de regiones del país y las relaciones inter-regionales y consecuentemente con las categorías espaciales del país (nacional, regional, zonal, local) se la debe entender como planificación para una región determinada.

La planificación regional se concibe así como un instrumento dinámico de actualización constante, que tomando en cuenta el conjunto de regiones del país poniendo especial énfasis en el tratamiento de las relaciones intra e inter-regionales, permite encaminar la organización de la sociedad en su conjunto.

Como se observa, la planificación regional es integral y procesal y se incorpora a ella la dimensión espacial en forma coherente y total, buscando que el desarrollo alcance a toda la población asentada en un ámbito territorial.

Como objetivos que persigue la regionalización pueden señalarse, resumidamente:

- 1.— Equilibrar el desarrollo económico-social del país, eliminando el crecimiento dispar de sus regiones, el centralismo succionador capitalino y la exagerada concentración productiva en determinadas áreas geográficas.
- 2.— Producir el desarrollo armónico y complementado de los diferentes recursos y regiones naturales del país, de tal manera de acelerar el proceso de incorporación de las áreas deprimidas, a la economía y a la misma vida nacional.
- 3.— Facilitar la institucionalización de la planificación para que el desarrollo sea integral y democrático; y,
- 4.— Facilitar la normalización de la administración pública, de acuerdo a las necesidades del desarrollo planificado del país.

Otra definición que interesa es el de "región de planificación", o sea el espacio geográfico definido y delimitado para fines de planificación, conside-

rando un conjunto de variables congruentes con un determinado modelo de desarrollo.

Ahora vamos a proponer para su discusión y perfeccionamiento, una definición de regionalización, como el proceso mediante el cual se divide el país en áreas geográficas que facilite su Planificación más detallada para alcanzar un mayor desarrollo y una mejor administración, distribuyendo mejor, previo análisis técnicos y detallados, los recursos humanos y financieros. Esta definición involucra conceptos de organización espacial, planificación y ejecución del desarrollo regional.

Para concluir esta primera parte, daremos la siguiente definición de región: Espacios geográficos delimitados con una finalidad pre-establecida. Estas regiones pueden delimitarse con fines: administrativos, de planificación, etc.

Cuando se delimita una región debe necesariamente señalarse un presupuesto o función específica, para evitar caer en un ejercicio académico. Esto debido a que el espacio es un todo sin solución de discontinuidad donde los accidentes geográficos sólo constituyen fenómenos que pueden presentar ventajas o desventajas para su articulación y desarrollo.

Esto ha hecho que John Friedman y William Alonso consideren que "cualquier espacio parcial es una simplificación selectiva que implica el propuesto de incluir unas áreas y excluir otras".

Un breve análisis de las definiciones hasta ahora expuestas nos muestra que la variable poblacional está siempre considerada en forma implícita o explícita.

II. *La Regionalización en el Perú.*—

A pesar de que sólo en la última década la regionalización de los espacios ha constituido un objetivo para reagrupar zonas a fin de obtener una mayor eficiencia de la estructura económica y social, o para crear economías "de alto consumo dentro de los espacios diseñados como región", en el Perú, la inquietud por delimitar regionalmente el territorio es muy antigua y anterior a la llegada de los españoles.

En efecto, el Imperio del Tahuantinsuyo, según consignan los cronistas, estuvo dividido en 4 grandes regiones, conocidas entonces con el nombre de Suyos. Esta regionalización que tenía como núcleo central la ciudad del Cuzco, se basaba en alguna forma, en criterios de tipo ecológico. No hay mayores datos que permitan establecer si la variable poblacional tenía o no un peso importante. Lo cierto es que el Antisuyo o región oriental definitivamente tenía poca importancia en lo que respecta a población asentada, con referencia al Collasuyo o Chinchaysuyo por ejemplo. No menos cierto es sin embargo, que las actividades agrícolas y de transacciones comerciales que se realizaban en esta

zona del Antisuyo, si fueron de gran trascendencia para la población del Imperio. La coca u hoja sagrada de los Incas, que era consumida por la nobleza y los ejércitos en época de conflictos bélicos, se producía precisamente en la región del Antisuyo. Asimismo los grandes volúmenes de plumas multicolores necesarias para adornar los trajes ceremoniales, las vestimentas reales, los mantos, etc., tuvieron su origen en esta región, en un alto porcentaje.

También es conocido que desde el punto de la producción agropecuaria, los antiguos peruanos, establecieron regiones que tenían determinadas vocaciones agrícolas, de acuerdo a condiciones ecológicas que en forma escalonada se presentaban en ambas vertientes del relieve andino. Estudios realizados muestran que las Comunidades poseían tierras que estaban perfectamente identificadas con determinados tipos de cultivos: molle, papa, quinua, etc., que les permitía diversificar su producción para satisfacer sus necesidades vitales. A pesar de que no hay evidencia de que la variable población tuviera en este caso una importancia grande para establecer regiones, debe señalarse que las importantes migraciones estacionales y definitivas (mitimaes) que fueron normas de política nacional, se hicieron con certeza, para buscar un equilibrio hombre-tierra que permitiera un mayor rendimiento y mejor explotación de las regiones, se buscó con toda certeza incrementar la población de las zonas poco pobladas, disminuyendo las presiones demográficas de otras.

Durante la Colonia, el establecimiento de la Audiencias, forzando un poco, puede considerarse como un intento de regionalización. En este caso el objetivo era exclusivamente administrativo y económico.

En este mismo período, los españoles introducen un tipo de regionalización que perduraría en nuestros días. Con un criterio simplista y generalizando algunas características naturales, dividen al país en 3 regiones: Costa, Sierra y Montaña. En esta última región según algunos autores, se llamaba Montaña a la Ceja de Selva y relieves de la Selva Alta; y, Omagua al llano Amazónico y fondos de valle de la Selva Alta.

En la época republicana continúa el uso de la división triregional de nuestro territorio, y a ella se superpone una demarcación político-administrativa que nada tiene que ver con las 3 regiones naturales antes mencionadas, puesto que los departamentos comprendían indistintamente territorios de costa y zona andina en unos casos, y en otros zona andina y de selva. En esta división político-administrativa que son los departamentos, aparecen sin embargo algunos ámbitos que con características espaciales más o menos semejantes, constituyen regiones casi homogéneas. Es el caso de los departamentos de Puno, Loreto y Madre de Dios, por ejemplo.

En épocas más recientes, existen intentos con fundamentación técnica y científica para regionalizar el país. Se considera principalmente variables

ecológicas, de altitud, históricas, así como algunas formas de vida del poblador, son por ejemplo las regionalizaciones de J. Pulgar Vidal, y J. Tosi. Deben mencionarse también los estudios de J. B. Murra.

Siempre a nivel personal, existen también preocupaciones por determinar regiones de carácter económico-administrativo. En el Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima y en otras publicaciones han expuesto sus ideas sobre regionalización y planteado delimitaciones, distinguidos profesionales como: Alberto Arca Parró, Emilio Romero, Emilio Castañón Pasquel, Víctor Sánchez Marín, etc. En todos estos casos la población sigue siendo una variable no decisoria.

Paralelamente, instituciones como la U.N.M.S.M., el I.P.L., la Sociedad Geográfica de Lima, el Parlamento, mediante comisiones de sus respectivas Cámaras; el C.A.E.M., etc. realizaron estudios de regionalización que tenían como objetivo principal el desarrollo integral del país, superando los desequilibrios existentes en el territorio nacional.

Los diversos Sectores efectuaron también demarcaciones regionales con fines Administrativos. El I.N.P., a partir de 1965 publica una serie de documentos de regionalización, principalmente con fines administrativos, planteando diversas alternativas.

Analizamos algunos de estos documentos.

En 1965, en un documento nominado "Regionalización del Perú, Informe preliminar", se publica un estudio que recopila experiencias y plantea alternativas.

En dicho documento se habla de desequilibrio regional desde el punto de vista económico (ocupación de áreas agrícolas de muy baja productividad), donde importantes producciones no participan en el desarrollo configurado, grandes regiones estancadas y restringidas económica y socialmente. Al hablar de la necesidad de la regionalización, se destaca la imperiosidad de adoptar criterios orgánicos y racionales respecto a la distribución de los recursos humanos y financieros para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Siempre en un contexto prioritariamente economista, el problema regional se plantea en términos de "encontrar medios para ayudar a las regiones deprimidas a adaptarse a los nuevos requerimientos del progreso y tratar de lograr la reducción paulatina del desequilibrio".

Idea importante es también la de una "política regional" dada por la fijación de prioridades tanto geográficas como de áreas deprimidas o potenciales que sin perder de vista la coherencia intersectorial los promoviera hacia la ansiada unidad de integración nacional.

En el mismo documento que analizamos se expresa también la idea de que en los países en vías de desarrollo, el objetivo fundamental de la regionalización

es crear una economía de alto consumo dentro de los espacios diseñados como región.

Al hablar de objetivos de la regionalización se mencionan 4, siendo el primero, "el equilibrar el desarrollo económico y social del país; el segundo, producir el desarrollo económico y complementario de los diversos recursos y regiones naturales del país; tercero, facilitar la institucionalización de la Planificación; y, cuarto, facilitar la normalización de la administración pública."

Como se observa, no aparece la variable población citada en forma específica y relevante con un objetivo de la regionalización, a pesar de que sabemos que existen notables desbalances, tanto cualitativa como cuantitativamente, en lo que respecta a la población peruana a nivel regional.

Al referirse a criterios de regionalización analizada, se mencionan nueve, referidos a:

- 1.— Integración geográfica económica y cultural.
- 2.— Adaptabilidad estructural
- 3.— Equilibrio demográfico y recursos.
- 4.— Flexibilidad para la mejor administración sectorial.
- 5.— Unidad Técnica de los productos.
- 6.— Administración del Desarrollo
- 7.— Polos o centros focales.
- 8.— Interregionalidad
- 9.— Dinamismo.

En estos criterios a la variable población no se le dá un peso significativo y sólo aparece en el tercer objetivo de "equilibrio demográfico", que al final de cuentas es muy vago y no refleja una decisión sobre el carácter básico que debe darse a la población cuando se trata de regionalizar.

Como se busca determinar, polos regionales, la población aparece como uno de los factores analizados.

En efecto, al referirse a los indicadores o factores seleccionados y sus respectivos coeficientes de ponderación, la población es tomada en forma cuantitativa y sin mayores análisis cualitativos. Al evaluar este factor se ha tomado en cuenta concentraciones poblacionales que se jerarquizaron en cinco grupos: de 1,000 habitantes; de 15,000 a 25,000; de 25,000 a 50,000; de 50,000 a 100,000 y más de 100,000.

Debe señalarse que centros urbanos de un mismo rango poblacional pueden tener porcentajes diversos de población dedicada a actividades primarias, secundarias y terciarias y como es lógico éstos aspectos, así como otros, deben considerarse al momento de hacer los análisis para establecer el rol presente y

futuro de dichas ciudades, con su conformación poblacional presente o efectuando las correcciones necesarias para alcanzar los objetivos presupuestos en los respectivos planes de desarrollo regional.

En análisis sucesivos que se reflejan en documentos publicados por el INP y con fines de administraciones regional y/o planificación regional, se delimitan regiones, estableciendo criterios en los que aparecen constantemente: descentralización de actividades económicas y administrativas; adaptabilidad relativa a la actual demarcación política; efectividad de la escala territorial; buena accesibilidad; homogeneidad o complementariedad; identidad cultural; armonización relativa entre ámbitos regionales-sectoriales; seguridad nacional; existencia de un centro urbano importante; etc.

En otros casos, se señalan: minimizar la problemática derivada de los desplazamientos específicos de bienes y recursos que en un sentido más amplio abarca aspectos humanos, económicos, financieros, etc., que permiten diseñar acciones para que todas y cada una de las regiones del país contribuyan al desarrollo, y complementariamente, al mejor logro de los objetivos nacionales. Equilibrar el desarrollo económico-social del país; producir el desarrollo económico y complementado de los diferentes recursos y regiones; facilitar la institucionalización de la planificación para que el desarrollo sea integral y demográfico; etc., son otros tantos objetivos.

Cuando se trata de señalar criterios para la regionalización administrativa, se mencionan los siguientes: efectividad de escala, accesibilidad; centro urbano existente; homogeneidad interna e identidad cultural.

En un informe específico publicado en Mayo de 1972, se establecen dos objetivos fundamentales de la regionalización administrativa: los económicos y los sociales. En éste caso siempre se pone énfasis en la población considerada en su aspecto cuantitativo. Se menciona por ejemplo, que un objetivo es permitir a las regiones peruanas más desfavorecidas (sobre todo por que tienen una super población relativa, hagan conocer mejor sus problemas y ofrezcan un marco dentro del cual se puedan conducir acciones coordinadas). Se señala que se “piensa aquí, sobre todo en las regiones andinas denominadas zonas de saturación poblacional”.

Se pone énfasis también en un objetivo socio-económico que sería el de “frenar la concentración en Lima de todos los recursos económico-humanos”, añadiendo que un “análisis del costo beneficio mostraría con toda seguridad que ésta concentración es desde ahora, perjudicial para el conjunto del país aún, si al nivel del empresario las economías de urbanización confieren a éste último una renta de situación”.

Finalmente, y al hacer una aproximación tentativa para una división administrativa regional nos encontramos que dos variables aparecen en forma

constante: superficie y población, ya sea a nivel de departamento, o a nivel de provincia.

El Ministerio de Vivienda, a través de su Dirección General de Desarrollo Urbano, al elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, sintetizado en varios volúmenes publicados en junio de 1973, considera nuevas variables poblacionales no analizadas en otros estudios con fines de regionalización, que los agrupa en las nominadas: variables de estratificación social; variables culturales y variables demográficas. En la primera de las mencionadas, o sea variables de estratificación social menciona 3: dimensiones de los sectores medios y altos (DIMA); tamaño de la clase obrera (CLAO); porcentaje de trabajadores asalariados (TA). Entre las variables culturales aparecen 4: porcentajes de alfabetismo (ALF); grado de educación técnica (E.T.); población escolar activa (PEAC); y, población con algún año de educación secundaria (PES). Y en las variables demográficas detalla los de índice de masculinidad y porcentaje de población activa de 15 a 59 años (PEA).

Pero eso no es todo, pues cuando mencionan las variables políticas, también se refieren a aspectos de la población organizada al considerar el porcentaje de trabajadores estatales (TRAE) y el grado de concentración de organizaciones sindicales (COS).

Destacable igualmente, son las nominadas "Variables asociadas al grado de urbanización" entre las cuales aparecen: el coeficiente de dinámica urbano-ocupacional; el porcentaje de actividades secundarias; el porcentaje de actividades terciarias; el perfil de la pirámide social urbana y el grado de concentración poblacional.

Como se observa, el Ministerio de Vivienda, al elaborar su Plan ya mencionado, es el que analizó un mayor número de variables poblacionales, pues a las ya mencionadas, hay que agregar otras como: dimensión de sectores medios y altos; tamaño de la clase obrera; porcentaje de trabajadores asalariados; variables educacionales y grado de concentración poblacional.

Es también necesario señalar que en los Planes Globales de Desarrollo elaborados por el INP la población tomada casi siempre en su aspecto cuantitativo es una variable que aparece constantemente, pero sin estar mayormente analizada ni especificadas las acciones a tomar.

Así por ejemplo, en el Plan Bial de Desarrollo 1973-1974, hay lo que se denomina "meta de ocupación" señalando que en ese período deberían crearse 335,000 puestos de trabajo y mejorar la situación de 465,000 sub-empleados. También se menciona como objetivo de los aspectos regionales: "rehabilitar el núcleo familiar", "la atención integral a la madre y el niño", "la incorporación de la población a los niveles de educación", etc.

En el Plan Bial de Desarrollo 1975-1976, se plantea la creación del

Sistema Nacional de Estadística; se reitera la atención a la madre y el niño, enfatizado en la necesidad de proteger la salud de la madre gestante y nodriza del niño en edad pre-escolar. Se insiste también en el problema del empleo; en la prestación de servicios sociales, trabajo y seguridad.

En los Planes sucesivos, las variables poblacionales están siempre incluídas.

A manera informativa solamente y como resultado de un rápido análisis de los objetivos de la planificación regional en América Latina, debemos señalar que la variable poblacional, no es precisamente una de las más importantes para el desarrollo nacional y regional. Normalmente se habla de incrementar el producto Nacional Bruto, de mejorar la distribución del ingreso, de reducir precios inflacionarios, incrementar la autonomía económica, buscar la integración internacional, así como incrementar la tasa de empleo y elevar el estandar de vida de los pobladores.

Como se observa la variable poblacional, está implícita en lo que respecta a mejorar su situación socio-económica (aumento del ingreso per cápita, mejor distribución de ingresos, incremento de tasa de empleo, elevar el estandar de vida, etc.), pero se sigue dejando de lado otros aspectos importantes como son por ejemplo, el problema de las migraciones, el rápido incremento de la población en relación con los recursos materiales existentes, etc.

Parece también que a nivel mundial, la variable poblacional no tiene todavía la importancia que le corresponde en la planificación regional.

Se sabe por ejemplo que en la U.R.S.S. no son satisfactorios los intentos hechos para concentrar las poblaciones rurales en áreas urbanas.

Igualmente en Suiza, por ejemplo se enfatiza que "el foco predominante de la planificación regional y el ordenamiento rural lo constituye la identificación de áreas o regiones de diferentes aprovechamientos y la integración armónica de la infraestructura. Se destaca también que la planificación del desarrollo, sobrepasa a la pura ordenación en sí, en el sentido que trata de influenciar los factores de desarrollo socio-económico latentes en cada región. Se precisa que la planificación del desarrollo integral regional está motivada en gran parte por el rápido crecimiento de la población en la economía, lo que ha originado escasés en la infraestructura, abastecimiento anti-económico y población desordenada que afectan en forma creciente el ambiente regional.

A nivel de otros países europeos, la planificación regional comienza a interesarse, cada vez con mayor seriedad y profundidad en los problemas poblacionales que existen a nivel regional, propiciando tratamientos específicos de acuerdo a las realidades existentes.

III. *Planificación y población*

Nos toca ahora analizar el problema referido a la variable población, en la Planificación tanto Nacional como Regional.

Para ello vamos a dar una definición más de planificación “como una actividad continua de guiar un sistema, para lograr una situación deseable dada”. “A su vez, un sistema está definido como un conjunto de elementos y sus relaciones” (Bert Helming.— *Estilos de Planificación*). Recordemos también que la Planificación la hemos definido como “un proceso dinámico de actualización constante, que permite encaminar la organización de la sociedad, de conformidad con la concepción que orienta el desarrollo del país”.

1. *Planificación Nacional y Regional*

a. *Situación Actual*

Desde la década del 60, la planificación nacional y regional en nuestro país, han sido objeto de estudios y análisis con una mayor continuidad.

El Instituto Nacional de Planificación, desde que fue creado, ha publicado sucesivos Planes Nacionales de Desarrollo de: Corto, Mediano y Largo Plazo. El mismo organismo ha divulgado alternativas de regionalización y Planes Regionales, producto de análisis hechos por equipos multidisciplinarios.

Los diferentes Sectores de la Administración Pública, a su vez, han delimitado también regiones, que son de conocimiento público.

Existen también planteamientos sobre regiones y regionalización hechos por intelectuales que los han publicado en Revistas y Diarios.

La Variable Población

En los Planes Nacionales y Regionales, la variable población, considerada primero sólo en forma global y cuantitativa, va precisándose cada vez más cuando se incorporan análisis cualitativos. Persiste sin embargo, el tratamiento de las variables cualitativas tomadas casi siempre a un nivel nacional y sólo en los últimos años a nivel regional.

Sin embargo, a menudo se olvida que las formas de vida en el Perú, tienen a veces diferencias muy marcadas a nivel departamental e inclusive provincial.

Las variables de la población consideradas en los diferentes Planes de Desarrollo Nacional y Regional analizados anteriormente pueden resumirse en

las siguientes:

- Generación y acceso a empleos
- Mejorar las condiciones de los sub-empleados
- Rehabilitar el grupo familiar
- Atención integral a la madre y al niño, protegiendo la salud de la madre gestante y del niño
- Incorporar la población a niveles de educación
- Prestación de servicios sociales a la población
- Garantizar trabajo y seguridad
- Considerar:
 - El tamaño de la clase obrera
 - El porcentaje de trabajadores asalariados
 - El porcentaje de analfabetismo
 - El grado de educación técnica
 - La población escolar activa
 - La población con algún año de educación secundaria
 - El índice de masculinidad
 - El porcentaje de población activa de 15 a 59 años
 - El porcentaje de trabajadores estatales
 - Grado de concentración de organismos sindicales
- Grado de Urbanización
- La dinámica de la población urbana:
 - Porcentaje de actividades secundarias
 - Porcentaje de actividades terciarias
- El Perfil de la Pirámide social urbana
- El grado de concentración poblacional.

A la serie precedente, hay que agregar las “Acciones de Políticas Multisectoriales sobre Población” establecidas en el “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA 1980-1981” — “PLAN GLOBAL” y que se refieren a:

- Garantizar la igualdad de derechos y deberes de las personas, sin discriminación por razón de sexo.
- Acceso de la población a la información y servicios médicos adecuados para la paternidad responsable y el planeamiento de la familia.
- Desarrollar programas de educación sexual, orientación familiar y formación cívico-poblacional para educandos de todos los niveles y la comunidad general.
- Proporcionar dentro de los servicios de salud: información y orientación con un contenido veraz y completo en relación a las necesidades de salud, vida familiar y sexual, que permita asegurar una opción consciente y libre

de las parejas para determinar la dimensión familiar.

- Priorizar la realización de proyectos que contribuyan a racionalizar la distribución de la población en el territorio nacional.
 - Impulsar la realización de estudios e investigaciones que muestren la vinculación entre lo demográfico y la realidad económica y social del país.
- Además, en el mismo PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1980-81, se establecen acciones para mejorar las condiciones de vida del poblador peruano cuando se refieren a:

- Diseñar una política nutricional de carácter integral, que considere la asistencia alimentaria y nutricional obligatoria de la población infantil para garantizar su desarrollo intelectual y físico.
- Promover estudios sobre la situación nutricional del país y de investigación científico-tecnológica orientadas a la búsqueda de soluciones a los problemas nutricionales del país.

Hay también acciones de políticas referidas a: facilitar el diseño y construcción de viviendas con materiales de la región y con empleo intensivo de mano de obra; ampliar los servicios de agua potable y abastecido; perfeccionar las normas de control de calidad del servicio de agua potable; reforzar las acciones a preservar y mejorar el medio ambiente, etc.

Igualmente, se especifican acciones referentes a una eficiente utilización de los recursos de agua y suelo; ejecución de pequeñas y medianas irrigaciones, drenaje y otras para ampliar la frontera agrícola; elevar la productividad del agro; continuar la ejecución de los estudios de las obras de los proyectos destinados a la producción de alimentos deficitarios, tales como: carnes, leche y aceites; acelerar la construcción y mejora de carreteras hacia zonas con áreas de cultivo potenciales, especialmente la Ceja de Selva y la Selva Central, de modo de apoyar intensivamente los esfuerzos de colonización; continuar las acciones de asentamiento rural y de promoción del desarrollo en las regiones de la Selva y Ceja de Selva; etc.

El más ligero examen de las acciones de políticas sobre población propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 1980-1981 y de las variables consideradas en los diferentes Planes de Desarrollo Nacional y Regional, nos muestra una vez más que en el Perú somos pródigos en formular excelentes programas de acciones, pero no usamos de esa gran capacidad creadora para implementar las acciones propuestas.

Creo que quizás eso es uno de los mayores defectos o fallas de un grupo que rige nuestra administración y de un sector de nuestros técnicos. O tal vez sea la falta de recursos económicos o de infraestructura. De todas maneras, considero que estamos frente a un problema digno de estudiarse en todo su

contexto.

b. Realidad de la Población Peruana

La población peruana, estimada en 17'779,500 de habitantes al año 1980, se encuentra desigualmente distribuida a nivel regional, de departamental y provincial.

Hay también diferencias grandes en lo que respecta a niveles de servicios sociales que recibe esta población en los niveles espaciales ya referidos. Igualmente, hay notables oposiciones en lo que respecta a niveles de vida del poblador, no sólo en el ámbito nacional, sino también a escala departamental e inclusive provincial. No puede pensarse por ejemplo que las formas de vida de los pobladores andinos del departamento de Pasco, Junín o Cuzco, son semejantes a la de sus codepartamentos que habitan provincias de selva. Pero inclusive a nivel provincial, también hay diferencias marcadas en las formas de vida, como consecuencia de que las poblaciones habitan en zonas con ecologías diferentes. No olvidemos que en el Perú la geografía vertical domina los espacios andinos y de Ceja de Selva.

¿No conocemos acaso los notables ejemplos en el Callejón de Huaylas o en el nominado Callejón de Conchucos? y sin ir más lejos, podemos analizar las diferentes ecologías existentes en las provincias de Canta o Matucana. Más adelante volveremos sobre este tema de ecología y formas de vida del poblador.

Que quede pues claro, que los análisis de la problemática poblacional resultan insuficientes aún a nivel regional y departamental.

Ahora, concentrémonos a indicar algunos aspectos saltantes de la población peruana, a fin de señalar variables que es necesario incorporar a esta problemática, para que la planificación nacional y regional responda mejor a las necesidades reales de la población.

Tasa de Crecimiento

Nuestro país tiene una tasa alta de crecimiento poblacional, en relación a la disponibilidad de recursos para satisfacer sus necesidades prioritarias y a los servicios existentes. El rápido crecimiento de la población es resultado de un descenso de la mortalidad y altos niveles de natalidad. En lo que respecta a la natalidad, íntimamente relacionada con la tasa de fecundidad, hay una estrecha relación con el nivel educativo. Así por ejemplo, las mujeres de área rural, tienen mayor tasa de fecundidad que las mujeres de igual nivel educativo del área urba-

na.

Un ejemplo relacionado con la anterior apreciación nos da el censo de 1972 que mostró un promedio de 7.32 hijos nacidos vivos para las mujeres sin ningún nivel de instrucción y 3.42 como promedio para aquellas que tienen educación secundaria.

En lo que respecta a tasas de crecimiento a nivel nacional señalaremos que fue de 2.20/o durante el período intercensal 1940-1961; de 2.90/o en el de 1961-1972 y se estima que actualmente es de 2.80/o, que representan un aumento anual de la población, a nivel nacional, superior a 500,000 habitantes.

Una consecuencia de esta elevada tasa de crecimiento es un alto porcentaje de población joven: 43.40/o menores de 15 años.

Proceso de Urbanización

La población urbana que en 1940 fue de 350/o (2'460,000 habitantes) pasó a 65.440/o en 1967 (10'968,000 habitantes). La tasa de crecimiento anual correspondiente ha pasado de 3.60/o durante el período 1940-1961, a 5.00/o en el período 1961-1972. Consecuentemente la población rural ha disminuido de 650/o en 1940, a 410/o en 1972 y se calcula que es de 34.60/o al momento actual.

Sin embargo, el total de la población rural se ha incrementado de 4'550,000 habitantes en 1940 a 5'660,000 calculada en 1977.

Y aquí una inquietud planteada a los arquitectos y urbanistas en las ciudades del Perú: ¿se han implementado acciones que permitan recibir estas migraciones?

Y también una constatación en la que todos nosotros los aquí presentes y los especialistas ausentes, así como el Estado y las Universidades compartimos responsabilidades; es lo referido a los pocos estudios e investigaciones que se realizan sobre el fenómeno de las migraciones en el Perú. El problema es de tal magnitud, que los pocos y casi siempre excelentes estudios efectuados resultan insuficientes para conocer el fenómeno en su integridad.

Un aspecto que señalamos en forma sintética es lo relacionado con el desempleo que alcanza el 5.80/o de la PEA calculada en 5'516,100 para el año 1980; y el sub-empleo que llega al 48.10/o a nivel nacional, pero que en áreas agrícolas alcanza el 61.70/o y en el área no agrícola es de 39.20/o.

Niveles y Formas de Vida

Existen marcadas diferencias entre los niveles y formas de vida de la población peruana. La alimentación, educación, servicios de salud, de agua potable y

alcantarillado, recreación, etc., varían de una región a otra; de un departamento a otro; entre dos provincias; entre la ciudad y el campo; entre dos ciudades; de una área rural a otra, etc.

Esta realidad innegable, nos conlleva a señalar que debe existir un tratamiento diferenciado en la planificación nacional y regional.

Considerar que en nuestro país de geografía atormentada por la coexistencia de profundos valles cálidos que miran cumbres nevadas, o de valles templados que culminan en Punas o mesetas con extensas praderas; de oasis enmarcados por desiertos etc., la planificación micro regional quizás sea una buena solución para programar acciones que estén de acuerdo a las diferentes ecologías y necesidades de la población.

Una variable que no siempre se analiza a nivel regional o micro regional, es por ejemplo lo referente al tipo de alimentación. Geográficamente podemos delimitar áreas con poblaciones donde: el maíz, el plátano y la yuca; el arroz; el frejol; etc., son alimentos básicos del poblador: Una geografía de la alimentación, sería acaso un buen análisis para la planificación?. No podría por ejemplo graficarse en un mapa, las áreas —departamentos o provincias— donde los niños toman por lo menos una taza de leche al día, o dos o tres?; o quizás en un plano urbano podría graficarse este mismo fenómeno para señalar al planificador una realidad en la alimentación del niño peruano de hoy, que será mañana el que brinde su aporte al desarrollo nacional?.

Creo que todos ustedes están pensando, como lo hago yo, en un mapa o plano que nos va a mostrar una cruda realidad la misma que podría luego ser interpretada por un artista con honda sensibilidad humana, para mostrar la desesperación de niños hambrientos y de padres sin empleo o sub-empleados, impotentes de evitar que un hijo, su hijo, siga muriendo a pocos.

¿Podrá la planificación en sus diversos niveles superar esta, y otras realidades de nuestro querido Perú? Seamos optimistas y pensemos que ello será posible.

Relación Tierra-Hombre

Es otro aspecto importante para la población. El Perú, siendo un país de agricultores, pues tiene honrosa tradición de domesticado de plantas como la papa que sirvió a los pobladores del viejo mundo para superar períodos críticos donde faltaban los alimentos; que cultivó vertientes abruptas transformándolas en hermosos andenes que florecían como jardines colgantes; que deshidrató sus productos agropecuarios para almacenarlos por largos períodos; este Perú que tantas plantas alimenticias dió al mundo, es un país pobre en tierras agrícolas

En efecto, según los estudios de la ONERN, sólo tenemos 2'900,00 hectá-

reas de tierras arables.

De este total, se calcula que 2'400,000 Hás. son cosechadas cada año.

Si con los datos anteriores establecemos una relación tierra hombre, obtenemos menos de 0.20 Hás. por habitante, que es muy inferior al promedio de América Latina que es de 0.52 Hás. por habitante.

ECOLOGIA

Relacionado con los suelos, no debe olvidarse el problema ecológico, al analizar la problemática nacional y al elaborar los Planes de Desarrollo.

Nuestra geografía vertical ha hecho que J. Tosi y la ONERN, hayan elaborado Mapas Ecológicos del Perú, donde identifican "Zonas de Vida Natural en el Perú", que muestran las posibilidades de recursos naturales que posee nuestro país.

Convendría, sin embargo, que para fines de Planificación Nacional y Regional, la ONERN estudiara la forma de agrupar las 84 "Zonas de vida natural en el Perú" en no más de 10.

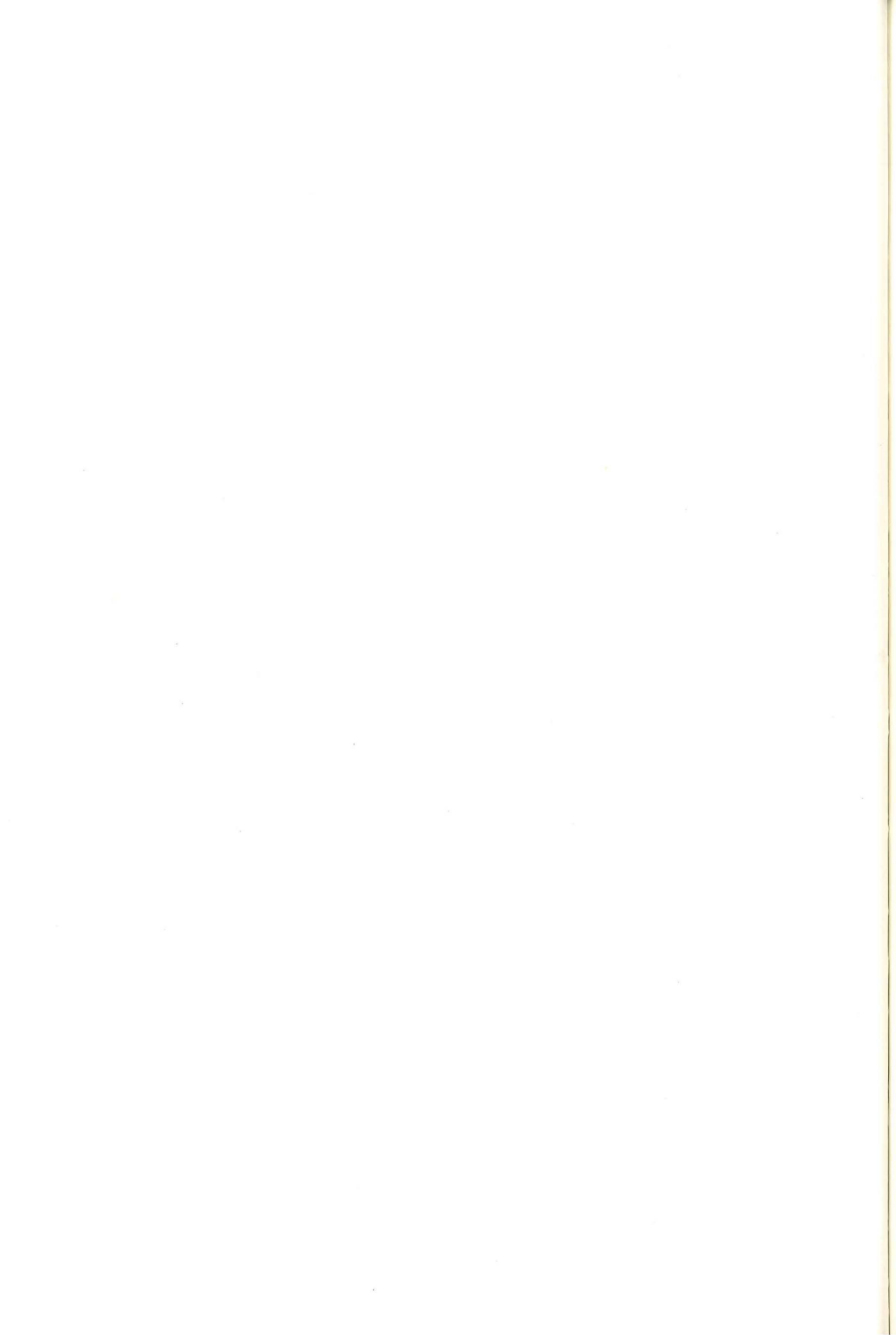
CONCLUSIONES

Considero que las conclusiones deben ser el resultado del intercambio de ideas en este grupo selecto, a fin de que reflejen el pensamiento del Seminario-Taller que hoy iniciamos.

Sin embargo, adelantemos algunas, para que sirvan de base a la discusión que se va a iniciar.

- a. Necesidad de una nueva estrategia de desarrollo que considere entre sus objetivos, los siguientes:
 1. Diseñar una Planificación participatoria que en el *marco regional*, descienda y de énfasis al *nivel micro regional*, diseñando nuevas instituciones y nuevos modelos de desarrollo, basados en la participación activa de la población local.
 2. Elevación de los índices de calidad de vida de los pobladores peruanos en las diferentes regiones y micro regiones del país.
 3. Un crecimiento poblacional conforme a los requerimientos del desarrollo nacional y en armonía con las posibilidades de los recursos naturales existentes, sobre todo con el recurso suelo agrícola.
- b. Necesidad de intensificar y apoyar los estudios referidos a las migraciones, a fin de establecer, entre otras cosas: las migraciones internas negativas y positivas; incidencia de las migraciones en la urbanización regional; incidencia en la fecundidad de las zonas de emigración y de inmigración;

incidencia en la estructura de la población por sexo y grupos de edad, en las regiones de emigración y de inmigración etc.



REGIONALIZACION: EJEMPLOS CONCRETOS DE PROYECCIONES ESPACIALES

Nicole Bernex de Falen

“La división de un territorio en regiones responde a la necesidad cartesiana de fraccionar para comprender. La regionalización ha respondido siempre a otra necesidad: la de poner la mano sobre lo real para transformarlo.”

J.L.Piveteau (1976),

Los estudios anteriores han subrayado que tradicionalmente los límites de una región eran sus linderos naturales. El substrato físico determina netamente un cierto tipo de región: la región homogénea. Al contrario, la demarcación territorial va a determinar regiones heterogéneas basándose en criterios puramente administrativos. Frente a esos dos tipos extremos de regiones, y debido a que no existía consenso en cuanto a un significado único, se ha creado “la Región” sin uso del sustantivo; la Región, monstruo sagrado del desarrollo, panacea nacional de todas las naciones del mundo, y tranquilizante tanto de los dirigentes como de los ciudadanos. Todo ha ocurrido y sigue ocurriendo como si la única creación de una o varias regiones es un fin en sí. Las conciencias parecen aliviadas y la acción, es decir un desarrollo regional activo, prolonga excepcionalmente la creación de la región. Ella sobrevive como expresión unidimensional de una realidad frustrada. A pesar que se le ha analizado en detalle, desde hace varias décadas, se ha ignorado deliberadamente, excepto unos casos, la regionalización; no sólo en las investigaciones universitarias e informes ministeriales, sino también como política de aceleración del desarrollo. Para llegar a éso, las vías escogidas en algunos países han sido diferentes de acuerdo a las necesidades de cada uno de esos países.

Sin embargo cada vez que el geógrafo ha tenido oportunidad de expresarse, ha subrayado la espacialidad de la región, sistema abierto y profundamente evolutivo. En países bastante diferentes como es el caso de Gran Bretaña, Francia, Países Bajos, Italia, Hungría, U.R.S.S. o China, aún si el punto de partida hacia la regionalización es diferente, los grandes componentes estructurales con los cuales se puede relacionar el problema de los límites regionales son el amazon urbano y la estructura de producción.

Según el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, las regiones son las partes de un país determinadas por el desarrollo. El tamaño y el número de estas regiones pueden variar, pero deberán tener magnitud suficiente para destacar características del desarrollo que influirán en toda esa zona (*Ensayos*

sobre la planificación regional del desarrollo, 1976).

En este estudio haremos referencia acerca del tipo de políticas adoptadas por algunos de los países precitados. No se tomará posición alguna para tal o cual tipo. Cada país, teniendo una identidad propia, tiene que encontrar su propia solución, y esto a través de varias pruebas y tentativas. Sólo después de ver algunos esquemas de regionalización nacionales, intentaremos determinar si existen unas constantes entre ellos.

El Reino Unido ha sido el primer país del mundo que adoptó en 1934 una política de acondicionamiento del territorio. Esta tenía tres líneas principales de acción: la creación de ciudades nuevas, la creación de sitios protegidos y parques nacionales, y una política de desarrollo regional. Esta última tenía el papel, desde antes de la Segunda Guerra Mundial, de frenar por un lado la expansión económica de la región de Londres y de los *Midlands*, y por el otro, tratar de reactivar los antiguos centros industriales que sufrían un desempleo importante (Chaline, 1968).

Las once regiones administrativas (doce con el gran Londres) con las que se inició esta política, siguen vigentes. Sin embargo desde 1934 se han creado microregiones de desarrollo llamadas "*trading states*" o sea zonas de actividades preequipadas, en las regiones donde el desempleo era particularmente alto. Han cambiado varias veces de nombre según la orientación política de los dirigentes (conservadores o trabajadores). Así se han llamado áreas de desarrollo o distritos de desarrollo. Lo importante y positivo en este caso ha sido el hecho de destacar los puntos negros en las regiones en situación de desequilibrio económico y de constituir a partir de esas regiones-problemas, micro-regiones de desarrollo.

En 1972 se dividió el territorio del Reino Unido en cinco zonas o macro-regiones:

—Las regiones de desarrollo (55% del territorio).

—Las regiones de desarrollo especial, internas a las regiones de desarrollo y focos industriales antiguos, con un poder de revitalización económica limitado.

—Las regiones intermedias conformadas esencialmente por el Yorkshire, el Humberside y el Lancashire, y donde el nivel de desempleo es alto.

—Las regiones de valorización de las tierras abandonadas en las antiguas cuencas carboníferas.

—Las regiones suficientemente desarrolladas cuyo índice de desempleo con relación al índice básico nacional es muy bajo. Estas últimas regiones no se benefician con ningún tipo de ayuda en especial (OCDE, 1976).

En los Países Bajos, el acondicionamiento del territorio conoce igualmente una larga tradición (M. de Smidt, 1969: 161). Allí, la región es completamente independiente de la provincia, antigua unidad histórico-socio-cultural. Unas veces se superpone a ellas, y otras no. Se pueden diferenciar cuatro fases esenciales en

la política regional de los Países Bajos en las cuales las regiones se han extendido. En la primera etapa (1949/52-1958), las regiones de desarrollo, donde se ubicaban los focos industriales, representaban sólo el 25% del territorio nacional. En la etapa siguiente (1958/65-1968) se reconocieron especialmente ciertas áreas que tenían graves problemas socio-económicos. Se establecieron dos tipos de focos urbanos: el foco urbano industrial y el foco urbano complementario, creando así una especie de jerarquía urbana. La tercera etapa (1969/72-1977) es la de las regiones de estimulación, donde el grado de estímulo depende de la tasa de desempleo y de la dinámica urbana. Son seleccionados y se superponen a las ex-regiones-problemas, del período anterior, que han evolucionado. Se mantienen los focos de desarrollo tanto primarios como secundarios. En el último período (1977/78-1981), se han acentuado estas tendencias, diversificando las medidas de estimulación (Ley de Inversiones del 24 de Mayo de 1978 "WIR") según el nivel de empleo y la dinámica de los centros urbanos.

Sin embargo, lo que hay que subrayar en la nueva orientación (desde 1973) es la prioridad dada por el gobierno a la calidad de los paisajes humanizados y a la preservación de las últimas regiones naturales y no como anteriormente donde sólo se prestaba atención al valor económico de la utilización de una región.

Muy concretamente, se han diferenciado:

—las regiones urbanas (así como Randstad Holland).

—los espacios abiertos, tales como "el espacio central o abierto" que separa las regiones urbanas y preserva el paisaje rural.

—las regiones mixtas, agrícolas y recreativas, especialmente en los suelos arenosos del Este y del Sur.

—las regiones agrícolas de gran cultivo.

Esas regiones no corresponden a ninguna distribución administrativa, pero traducen la toma de conciencia por parte del gobierno acerca de los intereses muchas veces divergentes de los campesinos y de los ciudadanos, de los problemas de circulación, recreación y preservación de la naturaleza (Prevot, 1979: 103).

A partir de todos los estudios ya realizados sobre la planificación regional en los Países Bajos (Smidt, 1979; Boyer, 1978; Perrin, 1974; Juillard, 1976, Labasse, 1973; Thlisse, 1959, etc. . .) uno puede concluir, sin equivocarse mucho, y como lo ha subrayado E. Tempia que este suceso es el resultado "no de decisiones impuestas desde arriba, sino de la coordinación entre las Provincias y los Departamentos ministeriales competentes" (citado en Labasse, 1973: 671). Es una *adaptación orgánica de la administración al dominio del suelo* (Labasse, ibídem).

El camino hacia la regionalización no difiere mucho en Italia, de los países anteriores. A partir de 1950, se ha podido identificar 15 regiones con un estatuto

ordinario y 5 regiones con un estatuto especial (Sicilia, Cerdeña, Trentino-Adigio, Friul-Venecia, Juliena y Valle de Aosta). La constitución de regiones tiene por objeto de conciliar la autonomía local con las exigencias de la planificación. Se creó en 1950 la Caja Meridional (Cassa por il Mezzogiorno) encargada de financiar la transformación socio-económica del Sur. Después de una década de incertidumbres, se seleccionaron "áreas de desarrollo industrial" y "focos de industrialización" que deberán permitir efectos de detonación económica a nivel regional (Le Million, I, 1974: 244). En la actualidad, el gobierno italiano se esfuerza constantemente en mantener esta política correcta de espacios regionales extremadamente disectados, y de territorios "no metropolizados". Sin embargo, A. Sestini insiste sobre el hecho que "no existen en Italia verdaderos planes regionales que consideren a una ciudad en su complejidad" (citado en Labasse, 1973: 688). El doble desequilibrio regional, en lugar de atenuarse, se acentúa entre el Norte y el Sur, y en este último, entre el interior y las zonas litorales.

En Hungría, existen desde la Segunda Guerra Mundial dos tipos principales de planes de acondicionamiento. Son:

- 1) Los planes regionales, y
- 2) Los planes de acondicionamiento urbano y de los pueblos.

Se han identificado tres tipos de regiones:

- 1) Las regiones industriales,
- 2) Las áreas de recreación contínuas, y
- 3) Las áreas de aglomeraciones rurales cuyo desarrollo es planificado a largo plazo.

Como en los ejemplos precedentes, se nota que la "región de planificación no se superpone de ningún modo sobre la estructura administrativa preexistente, es decir, las provincias, los distritos y departamentos. Sin embargo, no se rechaza tampoco la escala político-administrativa. Existen Planes Regionales de carácter global que determinan la orientación del desarrollo de las aglomeraciones, así como la localización de nuevos focos de desarrollo. Más importantes aún son los planes denominados "*de las pequeñas regiones*". Son necesarios al acondicionamiento de territorios muy reducidos espacialmente e independientes de cualquier demarcación política. Esos planes son elaborados de manera muy detallada y regularizan las inversiones estatales para el desarrollo de un cierto número de focos seleccionados (Lajos Füle, Gyorgy Gerle, Pál Viragh, 1970).

El caso de Francia es muy particular. El acondicionamiento regional tiene en teoría 33 años. La región ha tenido como marco un espacio tridimensional: histórico-político y natural. El espacio regional global desde sus primeros pasos ha sido el espacio total del territorio. El famoso libro de Gravier, *Paris et le Désert français* (1947, 1954 y 1972) subraya los desequilibrios regionales

debidos a desigualdades socio-económicas. El opone una Francia del Norte y del Este dinámica e industrial a una Francia del Oeste rural, y a una Francia del Sur rural y netamente sub-desarrollada. A pesar del esfuerzo y de la toma de conciencia de los universitarios, tanto geógrafos como economistas, etc., sólo en 1963 se creó la Delegación General para el Acondicionamiento del Territorio y la Acción Regional (DATAR), o sea algunos quince años después de sus vecinos europeos. El acondicionamiento del Territorio es una "política voluntaria de parte del poder público, para actuar sobre la organización del espacio es decir sobre las relaciones existentes entre el funcionamiento económico o la vida de los hombres, y la estructura del espacio en la cual se desarrolla el sistema económico y social" (Rocheftort, citado en Fremont, 1978).

Existen actualmente en Francia 21 Regiones-Programas (Regiones de planificación) agrupadas en 8 Z.E.A.T. (Zonas de Estudios y Acondicionamiento del Territorio). Solamente la Región Norte y la Región Ródano-Alpes están polarizadas (75 % de las actividades de fabricación, a nivel nacional). Las demás regiones conforman según las mismas palabras de Pierre George "espacios inorgánicos" (citado en Perrin, 1974: 177).

A pesar de la creación de numerosas instituciones y focos de desarrollo (OREAM, SDAU, PAR, PRDE, ZAD, ZUP, ZAC, etc)¹, y a pesar de la densificación de las leyes y de un reenforcemento de la burocracia, el país no se ha equilibrado. La tentación es grande y sería demasiado fácil echar la culpa a la delimitación regional. Es cierto que las regiones, agrupando dos o más departamentos, tienen límites administrativos rígidos. Sin embargo no se ha probado si esos límites son enteramente responsables del semi-fracaso de la regionalización en Francia, debido a su no-evolución y a una administración demasiado pesada. Semi-fracaso solamente, porque existen unos focos de desarrollo que han logrado sus metas finales. El desarrollo de las Metrópolis regionales aparece como una condición imperativa, no sólo de una repartición justa de las actividades y poblaciones, sino también de la sobrevivencia de las regiones. El desarrollo de esas metrópolis de equilibrio, al mismo tiempo metrópolis regionales ha permitido evitar vaciar las regiones en provecho de sus capitales: las metrópolis son el motor de un verdadero desarrollo regional.

Finalmente, a pesar de todos los esfuerzos de varios organismos y de un progreso notable en la planificación físico-económica, la persistencia del fracaso tiene sus raíces en la rigidez de la Administración y en la inadecuación de la

1 OREAM: Organización de Investigación y Estudios de las Areas Metropolitanas.
SDAU: Esquema Director de Acondicionamiento del Territorio.
PAR: Plan de Acondicionamiento Rural.
PRDE: Programa Regional de Desarrollo Económico.
ZAD: Zona de Acondicionamiento diferado.
ZUP: Zona a Urbanizar en Prioridad.
ZAC: Zona de Acondicionamiento concertado.

gestión.

Tanto en la Unión Soviética como en China, la Región es la Región de Planificación cuyo desarrollo está determinado por los planes.

Administrativamente China está dividida en 22 *sheng* o provincias (incluido Taiwan), en 4 regiones autónomas (Neimenggu o Mongolia interior, Sinkiang Weiwuer, Xizang o Tibet, y Kuangso Zuang) y municipalidades directamente subordinadas a la autoridad central (Le Million, 1974: 6).

La Región económica se concretiza espacialmente en la agrupación de tres o más provincias. Es así que actualmente se identifican seis regiones económicas:

- La Región Norte (Pekín)
- La Región NorOeste (Xi'an)
- La Región NorEste (Suenyang)
- La Región Este (Shanghai)
- La Región Centro-Sur (Wuhan)
- La Región Oeste (Chongqing)

Desde la llegada al poder de Hua Kuo Feng y de Teng Siao Ping, y desde la Reunión de la Asamblea Popular Nacional, la política económica ha sido profundamente modificada. Anteriormente, cada región buscaba la autonomía económica, pero desde 1978, cada región busca la especialización. Paralelamente, la planificación es más centralizada.

Lo es igualmente en la Unión Soviética donde el origen de la región está ligado a la reestructuración de las antiguas circunscripciones políticas.

En 1957 se crearon 105 *sovnrarkhoz* o consejos económicos, aumentando la descentralización, y elaborando una estructura regional (Ferrer Regales, 1976: 264). Años después en 1962, se ha reducido este número a 47, creando los *Supersovnrarkhoz*, y evitando así contradicciones entre las aspiraciones locales y las exigencias del poder. No se trata más de descentralización sino de desconcentración (Labasse, 1973: 647).

Las grandes regiones económicas están conformadas de dos o varios *supersovnrarkhoz*. El número de esas grandes unidades espaciales oscila entre 26 y 11. En el octavo plan fueron 17 regiones económicas, actualmente son 11:

- Los países bálticos
- Los países de las tierras negras
- La cuenca de Moscú
- Los países del Volga
- Los países del Cáucaso
- El Ural
- El Kazakhstan
- El Asia media
- El Gran Norte

- El Sur de las Siberias
- Sur Extremo Oriente.

Las regiones económicas no son en sí áreas de desarrollo polarizadas, ni tampoco unidades socio-históricas. Son sólo un nivel consultivo para el Poder Central y existen únicamente a nivel estadístico y de informes burocráticos. Paralelamente a este semi-fracaso de la regionalización se destaca la debilidad del armazón urbano. Podríamos a partir de eso, concluir que existe una falta de interés para crear un espacio jerarquizado, o ¿es que en un país de tales dimensiones, con miles de km², de tierras vírgenes, estos lazos hombre-paisaje que crean la región son innecesarios? No hay que olvidarse de la inmensa diferencia existente entre la parte europea de la Unión Soviética, cuyo espacio es metropolizado, y la parte asiática de la Unión Soviética —mucho más amplia— que tiene grandes espacios naturales.

No es fácil de concluir. La verdadera región se realiza espacial y económicamente. Difiere mucho según los países. Sin embargo, estos pocos ejemplos permiten destacar dos tendencias en estos últimos años:

- Delimitación de regiones económicas más amplias, verdaderas macro-regiones, que le permiten al poder central luchar en contra de una descentralización reconvertible en centralización regional, y obtener una verdadera desconcentración.

- Creación de microregiones o pequeños espacios económicos, focos de desarrollo importante, que permiten crear un equilibrio en la Región-Madre.

De otro lado, y en todos los casos, los límites espaciales de una región económica valen sólo por un tiempo determinado. Una región puede reducirse como expandirse de acuerdo a su propio dinamismo. De ahí, la importancia de tener un espacio metropolitano como una red urbana bien equipada en una Región.

Se puede subrayar igualmente la importancia de la administración. Cuando esta última acepta la movilidad de la región como espacio no-estático y apoya el dominio del espacio de parte de los organismos planificadores, se pueden lograr las metas previstas. Infelizmente esos casos ocurren raramente. Generalmente, la Administración se encierra en los límites de la Demarcación territorial, los progresos son lentos, y la Región no obtiene el apoyo necesario para lograr su equilibrio socio-económico y espacial.

NOTA — Este capítulo fue escrito en julio de 1980. Posteriormente, la autora ha ampliado el tema, desarrollando los “ejemplos de Regionalización en Países Capitalistas y Socialistas” (Primer Seminario de geografía aplicada — Región y Regionalización para el desarrollo — U.N.M.S.M. enero de 1981).

Figura 1: *LA REGIONALIZACION BRITANICA*

a: *División del territorio británico en zonas*: 1.— Zona de desarrollo especial; 2.— Zona de desarrollo; 3.— Zona intermedia; 4.— Zona de revalorización de tierras abandonadas; 5.— Zona que no se beneficia de ningún tipo de ayuda para el desarrollo; 6.— capital regional; (1: Glasgow; 2: Edimburgo; 3: Newcastle; 4: Leeds; 5: Manchester; 6: Birmingham; 7: Norwich; 8: Londres; 9: Bristol; 10: Cardiff; 11: Belfast).

b: *Las regiones administrativas*: A; Escocia; B: Yorkshire Norte; C: Humberside; D: Noroeste; E: País de Gales; F: Midlands Oeste; G: Midlands Este; H: Anglia Este; I: Sureste Inglés (incluido Londres); J: Suroeste; K: Irlanda del Norte (Ulster).

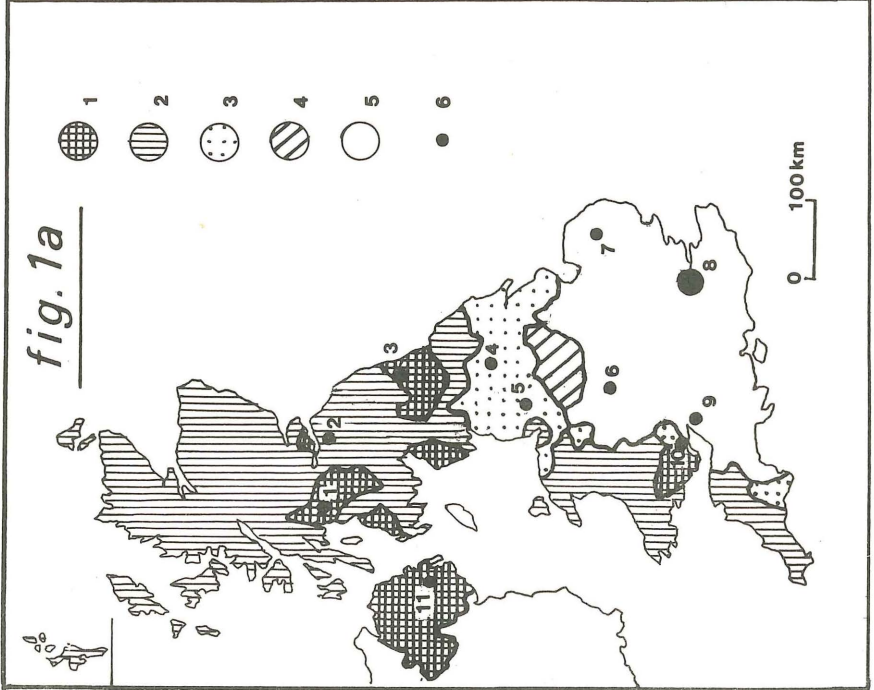


Figura 2: *REGIONALIZACION EN LOS PAISES BAJOS*

a: *Las diferentes fases de política regional*: 1 - Regiones de desarrollo (1949-1958); 2 - Regiones-problema (1958-1965); 3 - Regiones-problema (1965-1968); 4 - Regiones de estimulación (1969-1977); 5 - Regiones de reconstrucción industrial (1969-1977); 6 - Centro regional importante (1: Groninga; 2: Zwolle; 3: Utrech; 4: Arnhem; 5: Breda; 6: Eindhoven).

b: *El acondicionamiento del espacio*: 1.- Regiones urbanas; 2.- Regiones mixtas: agricultura y esparcimiento; 3: Regiones agrícolas; 4: Espacio central abierto.

fig. 2a

2b

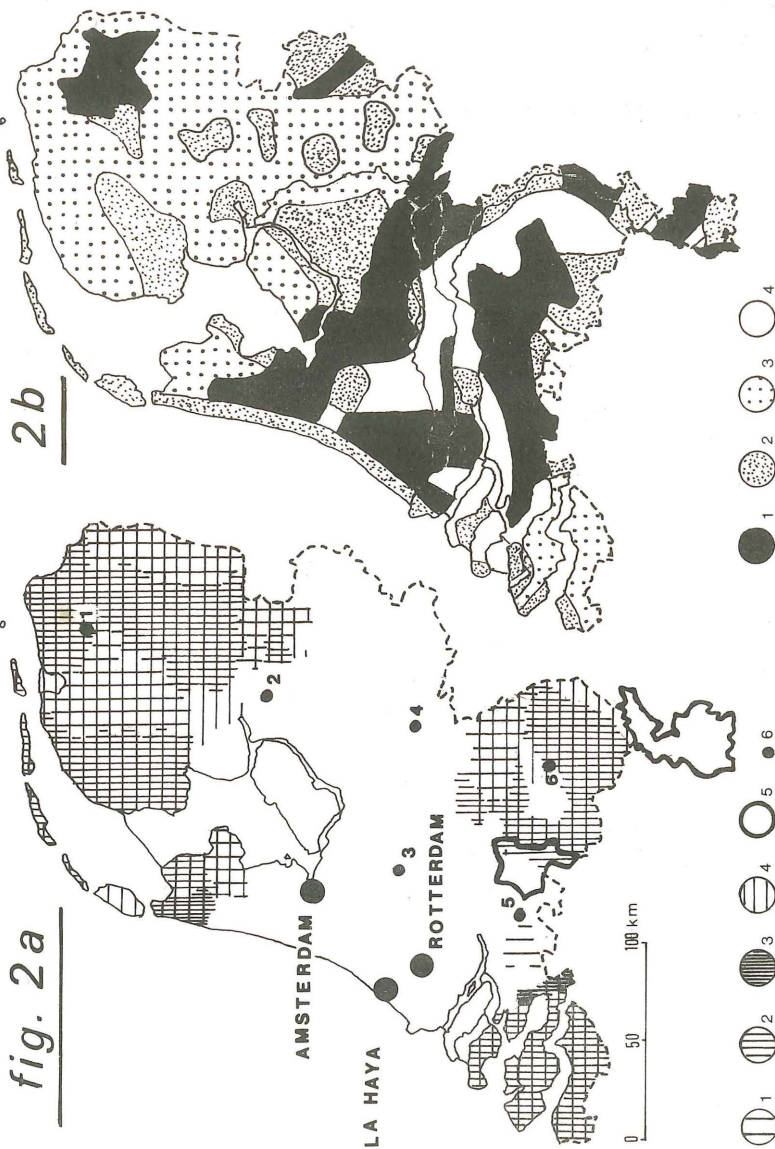


Figura 3: *ITALIA: AREAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL DEL MEZZO-GIORNO*

1.— *Centro industrial*: (1: Bari; 2: Brindisi; 3: Tarento; 4: Reggio Calabria; 5: Catania; 6: Siracusa; 7: Gela; 8: Trapani, 9: Palermo; 10: Nápoles; 11: Olbía; 12: Cagliari).

2.— *Area de desarrollo industrial*.

fig. 3

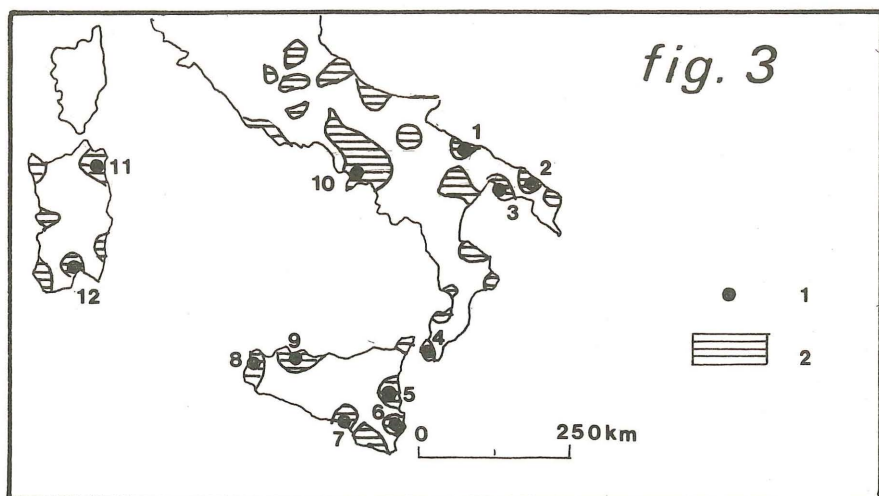
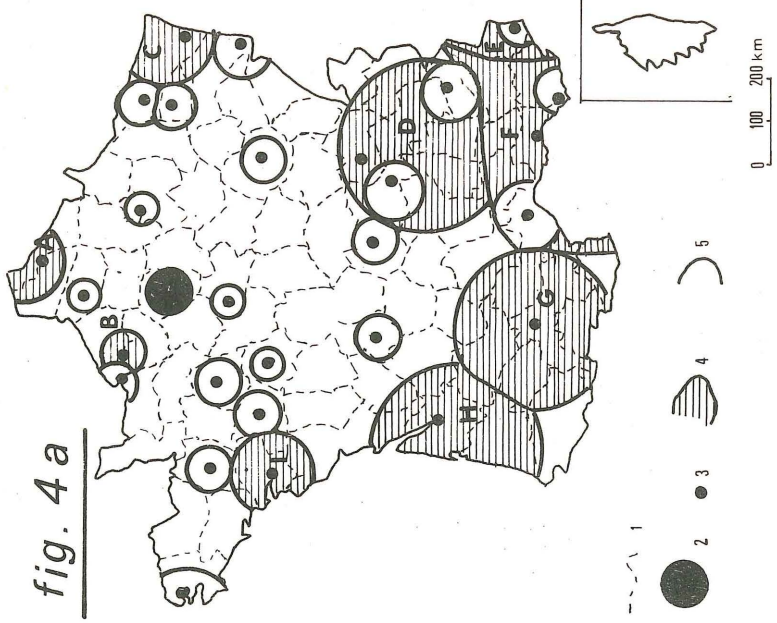


Figura 4: *FRANCIA: ORGANIZACION REGIONAL*

a: *Áreas de influencia regional determinadas en 1950-1960 por las aglomeraciones de 100,000 y más habitantes:* 1.— Límite departamental; 2.— París; 3.— Aglomeraciones de 100,000 y más habitantes; 4.— Área de influencia socio-económica de las aglomeraciones de 300,000 y más habitantes; 5.— Área de influencia socio-económica de las aglomeraciones de 100,000 y más habitantes.— A: Lille; B: Rouen; C: Estrasburgo; D: Lyon; E: Niza; F: Marsella; G: Tolosa; H: Burdeos; I: Nantes.

b: *División regional:* 1.— Límite de Región-programa; 2.— Límite de Z.E.A.T. (Zonas de Estudios y Acondicionamiento del Territorio).— Nombre de las Regiones-programas: A: Norte; B: Normandía (1: Alta; 2: Baja); C: Picardía; D: Champaña; E: Lorena; F: Alsacia; G: Franco Condado; H: Borgoña; I: Centro; J: Región del Loira; K: Bretaña; L: Poitou-Charentes; M: Limousin; N: Auvernia; P: Ródano-Alpes; Q: Provenza-Costa Azul-Córcega; R: Languedoc-Rosellón; S: Midi-Pirineos; T: Aquitania; O: Región Parisina.

fig. 4a



4b

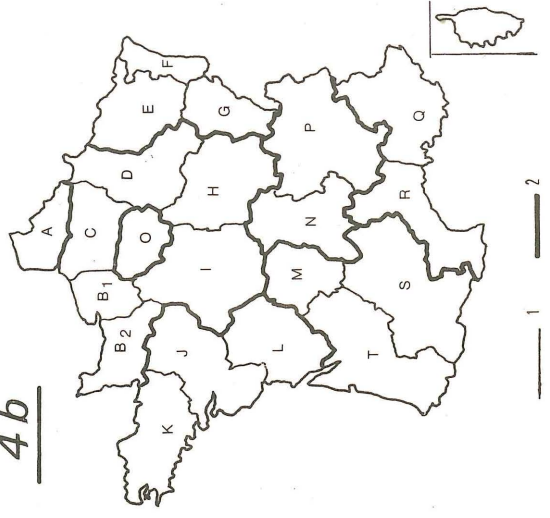


Figura 5: *HUNGRÍA: CONCEPCION NACIONAL DEL DESARROLLO*

1.— Capital; 2.— Centros superiores regionales prioritarios: S: Székesfehérvár; M: Miskolc; 3.— Región industrial delimitada por el Plan; 4.— Areas de desarrollo de aglomeraciones de pueblos rurales; 5.— Areas de esparcimiento continuo.

fig. 5

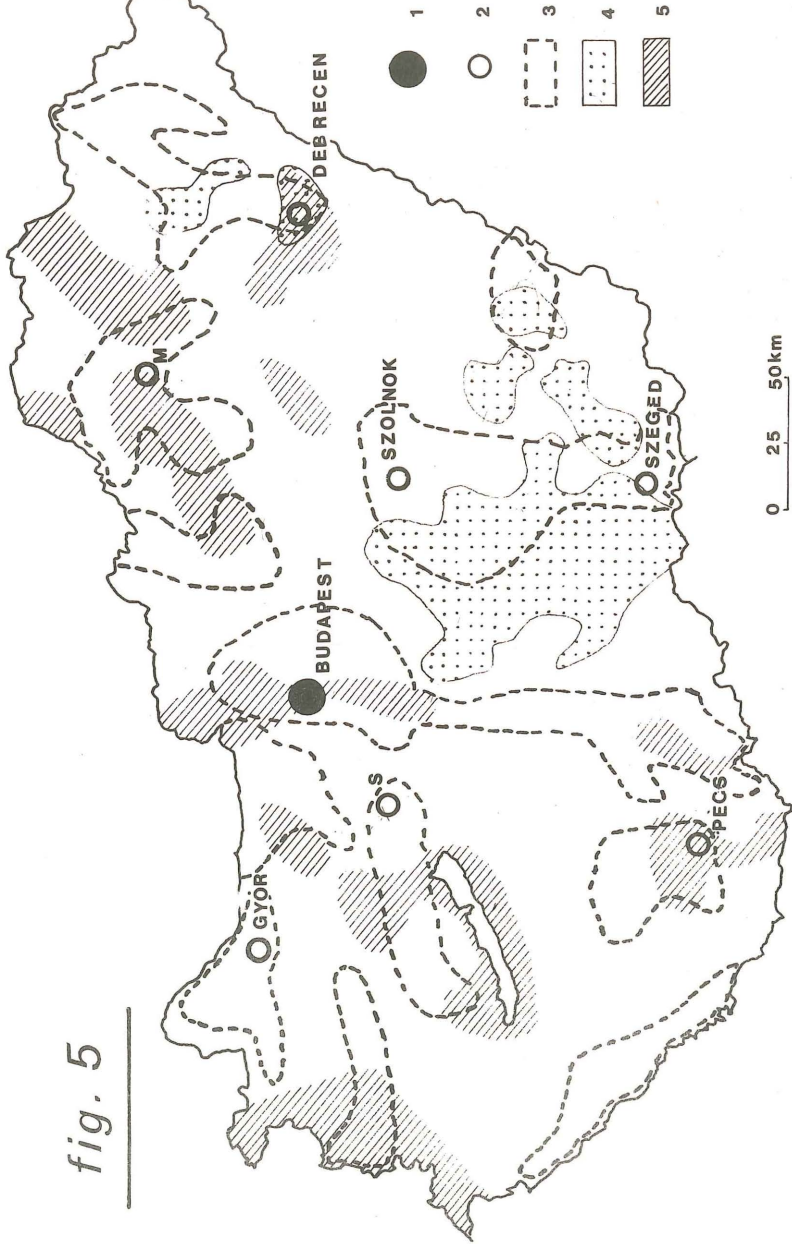


Figura 6: *UNION SOVIETICA: REGIONALIZACION Y DEMARCACION POLITICA*

a: *Delimitación espacial de las regiones económicas (1975-1980):*

A: Cuenca de Moscú; B: Región de Tierras Negras; C: Países Bálticos; D: Región del Volga; E: Países del Cáucaso; F: Región del Ural; G: Kazakhstan; H: Asia Media; J: Sur siberiano; I: Norte Grande; K: Extremo Oriente meridional.

b: *Demarcación política: Las Repúblicas Socialistas Soviéticas:* 1: Estonia; 2: Letonia; 3: Lituania; 4: Bielorusia; 5 Ucrania; 6: Moldavia; 7: Georgia; 8: Armenia; 9: Azerbaidján; 10: Turkmenistán; 11: Uzbekistán; 12: Tadzikistán; 13: Kirgizistán; 14: Kazahstán; 15: *U.R.S.F.S.R.* (Unión de Repúblicas Socialistas Federales Soviéticas Rusas).

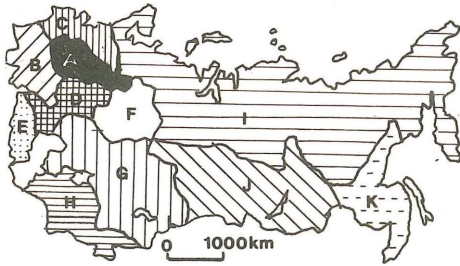
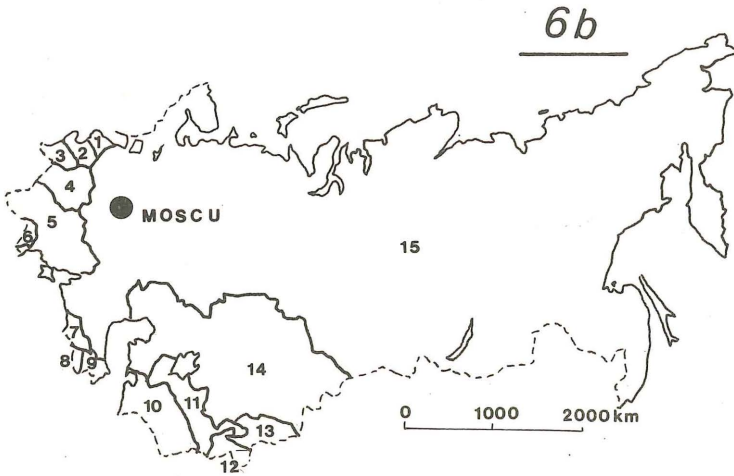


fig. 6a

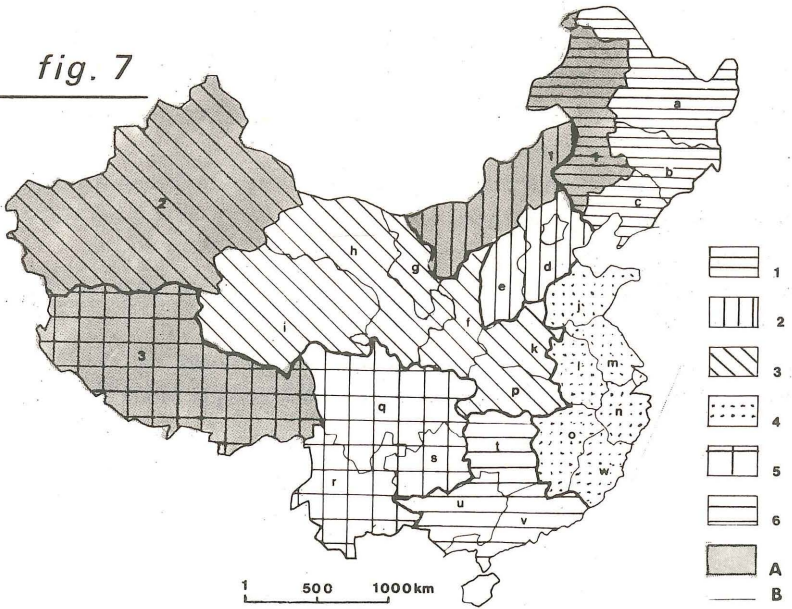


6b

Figura 7: CHINA: REGIONALIZACION Y DEMARCACION POLITICA

A: *Las Repúblicas autónomas*: 1.— Mongolia interior; 2.— Sinkiang; 3.— Tibet.
B: *Las Provincias administrativas*: a: Heilungkiang; b: Kirin; c: Liaoning; d: Hopei; e: Shansi; f: Shensi; g: Ningsia Hui; h: Kansu; i: Tsinghai; j: Chantung; k: Henan; l: Anhui; m: Kiangsu; n: Chekiang; o: Kiangsi; p: Hubei; q: Szechuan; r: Yunnán; s: Kueichow; t: Hunan; u: Kuangsi Chuang; v: Kuangtung; w: Fukien.
C: *Las regiones económicas*: 1: El Noreste; 2: El Norte; 3: El Noroeste; 4: El Este; 5: El Suroeste; 6: El Sur.

fig. 7



BIBLIOGRAFIA

- CHALINE Claude. (1968). Bilan de l'aide aux Régions en difficulté en Grande-Bretagne. *Information Géographique*, t. 32, No. 3, pp. 132-134.
- ENSAYOS SOBRE PLANIFICACION REGIONAL DEL DESARROLLO (1976)
- FERRER REGALES R. (1976). La unión Soviética en *Geografía Descriptiva*, 3vol, 2da. ed., Ed. Rialp S.A., Madrid.
- FREMONT Armand. (1978). L'Aménagement régional en France. La pratique et les idées. *L'Espace géographique*, t. VII, No. 2, pp. 73-84.
- FULE Lajos, GERLE György, VIRAGH Pál. (1970). *Reconstruction dans le cadre du développement urbain de la Hongrie*. Commission Economique pour l'Europe.
- JUILLARD Etienne. (1976). Pour une logique des divisions régionales en Europe Occidentale. *Revue de Géographie de l'Est*, t. XVI, No. 3-4, pp. 103-120.
- LABASSE Jean. (1973). *La organización del Espacio*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- LE MILLION. (1969) L'Encyclopédie de tous les Pays du Monde (Dir. Pierre Kister). Paris, Grange Batelière.
- PERRIN Jean Claude. (1974). *Le Développement régional*. Paris, P.U.F.
- PREVOT V. (1979). *Actualités géographiques et économiques du Monde contemporain*, Paris, Belin.
- SMIDT Marc de. (1979). La Politique régionale et l'aménagement du territoire aux Pays-Bas. *L'Espace Géographique*, t. VIII No. 3, pp. 161-172.

INDICE

PROLOGO	1
LA GEOGRAFIA MODERNA EN EL PENSAMIENTO DE RICHARD HARTSHORNE / <i>Adriana Flores de Saco</i>	5
PAISAJE Y REGION: DOS CONCEPTOS GEOGRAFICOS / <i>Nicole Bernex de Falen y Hildegardo Córdova Aguilar</i>	43
SINOPSIS SOBRE REGIONES Y REGIONALIZACION DEL PERU / <i>Javier Pulgar Vidal</i>	59
EL ESPACIO NACIONAL ECUATORIANO: UN MODELO DE ESTRUCTURA GEOGRAFICA / <i>Jean Paul Deler</i>	79
LA VARIABLE POBLACION EN LA PLANIFICACION / <i>Carlos Peñaherrera del Aguila</i>	105
REGIONALIZACION: EJEMPLOS CONCRETOS DE PROYECCIONES ESPACIALES / <i>Nicole Bernex de Falen</i>	123
INDICE	145

Publicaciones recientes:

DEL BUSTO, José Antonio
Túpac Amaru. Antes de su rebelión

DEL BUSTO, José Antonio
La Hueste Perulera

FERRERO, Eduardo
El nuevo derecho del mar. El Perú y las
200 millas

FIGUEROA, Adolfo
La economía campesina de la sierra del
Perú

LEON BARANDIARAN, José
La Sucesión Hereditaria en la Jurispruden-
cia Suprema

MAC GREGOR, Felipe S.J.
Sociedad, Ley y Universidad Peruana

MAYER, Enrique y Ralph BOLTON
Parentesco y Matrimonio en los Andes

MARZAL, Manuel S.J.
Historia de la Antropología Indigenista:
México y Perú

ORTIZ, Alejandro
Huachirí: 400 años

OSTERLING, Jorge
De Campesinos a Profesionales

PEASE, Franklin (Editor)
Collaguas I

TRAZEGNIES, Fernando
Idea del Derecho en el Perú Republicano
del siglo XIX

TRAZEGNIES, Fernando
Ciriaco de Urtecho. Litigante por amor

VALLEJO, César
Teatro Completo

WILS, Fritz
Los Industriales y la industrialización en el
Estado Nación del Perú.

Diseño de carátula:
Rosa González de Olcese

